



Superintendencia
de Control del
Poder de Mercado

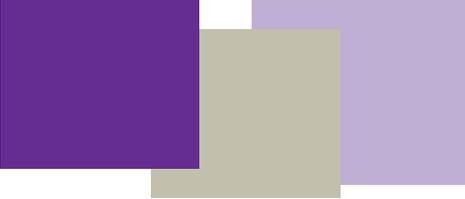
El Control Ciudadano sobre el Poder de los Monopolios



*Prohibida su reproducción

“El Registro de este libro se encuentra en trámite en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual”.

“Prohibida su reproducción total o parcial”



El control ciudadano sobre el poder de los monopolios

Intervenciones y conferencias
de Pedro Páez Pérez,
Superintendente de Control del
Poder de Mercado



Título:
El control ciudadano sobre el poder de los monopolios

Autor:
Superintendencia de Control del Poder de Mercado

Compilación y estudio introductorio:
Superintendencia de Control del Poder de Mercado

Edición:
Superintendencia de Control del Poder de Mercado

Imagen de Portada:
Pavel Égüez

Revisión de estilo:
CIESPAL

Impresión:
CIESPAL

Edición:
Primera, Quito, septiembre, 2015
1000 ejemplares

Prohibida su reproducción total o parcial

Dedicatoria



Este libro está dedicado a la ciudadanía ecuatoriana; es el fruto del trabajo, colaboración y esfuerzo de los funcionarios de la Superintendencia de Control del Poder del Mercado que han organizado más de un centenar de eventos, en los que han intervenido distinguidos expertos del mundo, en todos los rincones de la Patria, para reflexionar acerca de los principios y la teoría sobre el control del abuso de los monopolios. La divulgación de mis intervenciones en ellos tiene el propósito de informar sobre la praxis institucional comprendida en una forma de promoción de los derechos y de la participación popular para defendernos de las arbitrariedades del mercado.

El amor a mis hijos Julio, Pedro y Martín y a mis padres está presente en la dedicación y esfuerzo entregados en esta tarea.

Pedro Páez Pérez
Superintendente de Control del Poder de Mercado

Agradecimiento



Agradezco al Comité Editorial de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, a Alfredo Bermeo, a Armando Bermeo Castillo, a Felipe Irrarázabal Philippi y a mi padre Francisco Páez, quienes colaboraron en la realización del presente libro.

Pedro Páez Pérez
Superintendente de Control del Poder de Mercado

Índice



Presentación	9
Prólogo	11
Introducción	17
I Taller Internacional: Regulación del poder de mercado	23
V Taller Internacional: La colusión en las compras públicas	32
VI Seminario Internacional: El derecho de la competencia y regulación del mercado, Contratación pública y técnicas para el tratamiento e investigación de casos	36
VII Seminario Internacional: Tecnología y regulación de mercado del transporte aéreo en la estrategia de desarrollo del turismo receptivo	41
VIII Seminario Internacional: Tecnología y regulación del mercado: III mercado energético	48
X Seminario Internacional y V Tecnología y Regulación del Mercado: sector alimentos	54
XII Seminario Internacional: Rol de la microempresa en las compras públicas desde el contexto de la política de competencia	64
XIV Seminario Internacional: Transparencia y control del poder de mercado	73
XVI Seminario Internacional: Economía popular y solidaria, nueva arquitectura financiera y tecnologías de la información y comunicación	79
XVII Seminario Internacional y IX de Tecnología y Regulación del Mercado: sector salud	93

XXII Seminario Internacional: El Estado, la sociedad civil y el mercado ético	106
XXIII Seminario Internacional y XI de Tecnología y Regulación Mercado de Telecomunicaciones III	114
XXIV Seminario Internacional y XII de Tecnología y Regulación: Mercado Energético II	119
XXV Seminario Internacional: Control de mercado y ética corporativa en el sector lácteo	125
Acta de compromiso AGSO	129
XXVI Seminario Internacional: Convergencia entre la propiedad intelectual y la competencia	133
Foro de medicamentos	138
XXXII Seminario Internacional: Competencia en mercados y supermercados	147
XXXV Seminario Internacional: Nuevas alternativas de tecnología energética para el transporte urbano	154
XXXVI Seminario Internacional: Competencia y la propiedad intelectual, mejores prácticas en los ámbitos nacional e internacional	160
XXXVII Seminario Internacional: Mercado de la construcción	166
I Congreso de Economía: El poder de mercado y el fomento de la competencia	172
XLII Seminario Internacional: Buenas prácticas para supermercados y proveedores	183
I Congreso Internacional: Derecho y control del poder de mercado	190
Discurso económico	195
Discurso Caso Conecel	200
Biografía Pedro Páez Pérez	209

Presentación

Tengo la grata deferencia y el privilegio de presentar el libro *El control ciudadano sobre el poder de los monopolios*, que recopila las intervenciones y conferencias magistrales del Dr. Pedro Páez Pérez, en su calidad de Superintendente de Control del Poder de Mercado, en los distintos talleres y seminarios internacionales, foros y congresos celebrados en el país, así como algunos de sus discursos y actividades realizadas para promover la competencia. Cabe anotar su notable preparación académica y desempeño profesional: Doctor en Economía por la Universidad de Texas, Master en Políticas Públicas por la Flacso, Analista del Banco Central del Ecuador, consultor privado y profesor universitario de pre y posgrado (en Ecuador, EUA y Francia), Ministro Coordinador de Política Económica del Ecuador, Presidente de la Comisión Técnica para el diseño de la Nueva Arquitectura Financiera Regional, Representante Plenipotenciario del Presidente de la República del Ecuador para temas económico-financieros, Viceministro de Finanzas y miembro de la Comisión de Expertos de Naciones Unidas sobre la Crisis Financiera Global.

El Dr. Pedro Páez Pérez, en su ya extenso y pulcro trajinar por los sectores público y privado, se ha caracterizado como un hombre de bien, recto, pundonoroso y dedicado al estudio y al trabajo, destacándose como un brillante profesional. A partir del 31 de julio del año 2012, fecha en la que fue designado como Superintendente de Control del Poder de Mercado, con denodado esfuerzo y trabajo ha impulsado y promovido una mayor competencia en los mercados con una libre concurrencia, principalmente con la finalidad de mejorar los precios y proteger a los consumidores, consiguiendo aplicar la normativa legal correspondiente y difundir en el ámbito nacional la cultura de la competencia, para que la ciudadanía conozca sus derechos. En este mismo campo, ha diseñado mecanismos de participación y control por medio de la participación ciudadana.

Cabe resaltar su encomiable y apasionado trabajo por el bien común, por la protección de los grupos menos favorecidos de la sociedad, fruto de su humanismo y generosidad plasmados en su lucha en contra de los abusos y la explotación. El Dr. Pedro Páez Pérez, en síntesis, se ha destacado como un profesional estrictamente ajustado a las normas de la ética. Sus actuaciones y decisiones han sido claras, sin mácula, y ejemplares, habiéndose dedicado con disciplina espartana a la excelsa labor de proteger a los sectores de la sociedad más humildes y abandonados.

Uno de los aspectos que se resalta en el libro es la rigurosidad académica y profesional como algo básico para la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, cuya finalidad es mantener un mercado correcto, por medio de la prevención, corrección y sanción del abuso, de la colusión, de las malas prácticas, y el control de las operaciones de concentración económica.

El contenido de la obra es relevante para la sociedad por la importancia de los temas que se tratan y sirve como material de consulta y aprendizaje sobre competencia en el Ecuador, contiene los puntos claves para entender el mercado, de esta manera señala el camino a seguir para el control del mismo.

Presentar esta obra es motivo de particular satisfacción; aprovecho la oportunidad para felicitar al Dr. Pedro Páez Pérez por tan significativo aporte a la cultura nacional.

Dr. Armando Bermeo Castillo

Prólogo

Pedro Páez Pérez, distinguido amigo y colega, Superintendente de Control del Poder de Mercado, me solicitó escribir el prólogo del libro *El control ciudadano sobre el poder de los monopolios*: que recoge sus discursos públicos pronunciados desde 2012 hasta el presente año. La tarea que me encomendó no es fácil. Por un lado, los discursos del libro no son meras referencias formales o académicas, como normalmente ocurre en nuestro continente, sino que por el contrario destilan energía, convicción y aire fresco, a un mundo que se quiere cambiar profundamente. El contexto es el mercado y el Estado ecuatoriano, que estoy seguro presenta particularidades y desafíos que lo hacen distinto a la realidad que nos toca a nosotros enfrentar en la Fiscalía Nacional Económica de Chile. Por otro, tanto la normativa constitucional como la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado son relativamente nuevas, y eso hace difícil su evaluación.

A pesar de las restricciones recién anotadas, me gustaría destacar ciertos aspectos de la lectura de los discursos que me parecieron notables en relación con la difícil tarea de aplicar estratégicamente una nueva ley por una nueva autoridad, y que a mi juicio debiera augurar un desarrollo sostenido de la libre competencia en Ecuador, tanto de los mercados mismos como de las autoridades encargadas de defender y promocionar dichos mercados.

Lo principal es destacar la labor de promoción o *advocacy* que se observa a lo largo de las transcripciones de los discursos e intervenciones que constan en este libro. El Superintendente ha sido claro en su mensaje, en orden a que no es suficiente con que exista la ley y la Superintendencia, si las personas en general, no solo académicos o profesionales ligados al área de libre competencia, no saben cuál es la función de la Superintendencia, ni comprenden cuáles son las conductas que pueden ser fiscalizadas,

investigadas y, eventualmente, sancionadas. Teniendo presente que los recursos son escasos, el contar con una población instruida en la materia, sin duda será el pilar fundamental para que la Superintendencia pueda tomar conocimiento de lo que ocurre en los diversos mercados en Ecuador, por ejemplo a través de denuncias, con la finalidad de propender a la eliminación de lo que pueda afectar, disminuir o entorpecer la libre competencia en los mercados, o bien, corregir las imperfecciones para aumentar la intensidad competitiva dentro de los mismos. No se busca contar con un Estado paternalista y omnipresente, sino más bien potenciar la cultura cívica de competencia.

Otro aspecto estratégico y fundamental es el interés del Superintendente en propender a que el trabajo al interior de la Superintendencia sea de carácter técnico y basado en casos concretos, como fue expresado por ejemplo en el XVII Seminario Internacional y IX de Tecnología y Regulación de Mercado, Sector Salud, en octubre de 2013. Él manifiesta que estos casos deben considerarse como imperativos a futuro, respetando el sentido y alcance del marco normativo. A medida que la organización del sistema de libre competencia vaya fortaleciéndose, es vital contar con procesos concretos en que se hayan impuesto sanciones disuasivas, y que hayan logrado sortear cualquier impugnación.

Según se da cuenta en los discursos e intervenciones del Superintendente, desde la creación de la Superintendencia, han sido organizados diversos talleres internacionales y eventos nacionales, en los que se han discutido temas de variada índole, como por ejemplo, regulación del poder de mercado, contratación pública y técnicas para el tratamiento e investigación de casos, tecnología y regulación del mercado transporte aéreo, tecnología y regulación del mercado energético, tecnología y regulación del mercado sector alimentos, rol de la microempresa en las compras públicas, tecnología y regulación del mercado sector salud, tecnología y regulación del mercado de telecomunicaciones, competencia en mercados y supermercados. Asimismo, en los talleres internacionales, se ha contado con la presencia de profesores y profesionales relacionados con la libre competencia,

pertenecientes no solo al ámbito académico, sino también a otras agencias de competencia, lo que ha permitido generar un espacio de discusión y creación de conocimientos apropiados para el desarrollo y perfeccionamiento del sistema de libre competencia del Ecuador.

Es notable la vinculación de la Superintendencia con las distintas universidades, especialmente con el otorgamiento de becas de estudio, tanto al interior del país como incluso a estudios de doctorado en universidades extranjeras.

En otro orden de ideas, especial relevancia ha dado el Superintendente a la necesidad de cooperación entre las distintas agencias de competencia, no solo a escala latinoamericana, sino también europea y norteamericana. En efecto, la colaboración que puedan prestar las distintas autoridades en materia de competencia es un factor relevante, especialmente en un mundo globalizado, donde las conductas anticompetitivas acaecidas en determinados países pueden tener efectos generales, lo que desencadena la apertura de investigaciones alrededor del mundo, las que de alguna u otra forma se pueden entender conectadas entre sí. La existencia de la International Competition Network (ICN) es un ejemplo de la colaboración a la que deben tender las agencias, como bien lo ha entendido la Superintendencia de Control del Poder de Mercado desde sus inicios.

Sin perjuicio de lo anterior, la cooperación interna, es decir, entre las mismas autoridades e instituciones públicas del Ecuador, que puedan ser relevantes para el cumplimiento de la misión de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, resulta ser determinante al momento de establecer si se ha alcanzado o no la protección y promoción de la libre competencia. En este sentido, iniciativas como la firma de un convenio entre la Superintendencia y el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), del que se dio cuenta en el XXVI Seminario Internacional: Convergencia entre la Propiedad Intelectual y Libre Competencia, son deseables en el corto, mediano y largo plazo.

Otro aspecto que se destaca de la función realizada por la Superintendencia y el Superintendente, es la inversión en estudios de diversos mercados, con el objeto de poder, por un lado, identificar los problemas que aquejan a cada uno de ellos y, por otro, conducir y agilizar el proceso de selección y priorización de mercados de acuerdo a las necesidades de la realidad nacional. La priorización de mercados es aplicada por la mayoría de las agencias de competencia, en razón de la escasez natural de recursos y necesidad de dar mayor relevancia a ciertos mercados, para incluir a la población en este espacio. Al mismo tiempo, dicha priorización será más efectiva y eficiente en la medida que se tomen las decisiones de modo informado, para lo cual, en esta primera etapa del régimen de libre competencia en Ecuador, los estudios que se han realizado a los diversos mercados, como lo señala el Superintendente, han sido y serán una contribución esencial al debate nacional y a la labor de la Superintendencia.

Por último, me gustaría hacer ciertas reflexiones que, aunque provienen de la experiencia chilena, podrían ser útiles a las autoridades de libre competencia del Ecuador. La primera reflexión es obvia, pero no por ello tiene menos importancia. El derecho de la competencia fija los deslindes entre la crueldad natural de los mercados y el abuso que el Estado quiere evitar de parte de quienes detentan poder de mercado. En esa determinación, es relevante tener conciencia de que cada mercado es distinto uno de otro, y que no se puede caer en tentaciones generalistas ni en remedios inmediatos y mágicos, como bien lo advierte el Superintendente en varios de sus discursos. Hay que tener paciencia en que los mercados se perfeccionen día a día y se hagan más competitivos. Otra reflexión expresa una relación con la importancia de detectar y desarticular barreras de entradas, en especial barreras regulatorias y captura de autoridades sectoriales.

También es relevante tener conciencia de que la ley debe ser disuasiva, para que los agentes económicos acomoden sus actuaciones bajo la sombra de los casos que la autoridad debe, para controlar el número de casos tramitados por las autoridades

y permitir el cumplimiento espontáneo de la ley por los actores económicos que quieren evitar someterse a un proceso y a una sanción. En nuestra experiencia es útil tener un foco en el ámbito de las conductas transgresoras, y probablemente la elección natural es desarticular carteles, la conducta más reprochable desde el derecho de la competencia. La discusión de los carteles debe ser eminentemente fáctica, a diferencia de la discusión de conductas exclusorias por abusos de agentes con posición dominante, y obviamente los análisis de fusiones, en donde debe estar presente un fuerte componente económico. Es importante revisar permanentemente la doctrina y jurisprudencia extranjera, como se advierte en los discursos del Superintendente; los casos no son idénticos ni de aplicación automática, pero ayuda la metodología utilizada y los argumentos esgrimidos. Por último, no hay que descuidar el proceso completo, esto es, las instancias jurisdiccionales de revisión de las decisiones de los organismos de competencia, y asegurarse de que tales instancias confirmen en su gran mayoría las decisiones técnicas sobre la materia.

Finalmente, felicito la iniciativa del Superintendente, quien junto al trabajo de todo el equipo de la Superintendencia, ha aportado para el avance, como consta en sus discursos, en poco tiempo, en la aplicación valiente y decidida de la normativa de libre competencia en Ecuador, sabiendo también, que es la primera etapa de un largo camino que debe recorrerse para perfeccionar la competitividad de los mercados, y con ello beneficiar a los consumidores ecuatorianos.

Felipe Irrarrázabal Philippi
Fiscal Nacional Económico
Chile

Introducción

La Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado (Lorcpm), publicada en el Registro Oficial el 13 de octubre de 2011, propicia el desarrollo de la naciente política de competencia en el Ecuador. Su objetivo central es evitar, prevenir, corregir, eliminar y sancionar el abuso de operadores económicos con poder de mercado; asimismo, busca y promueve la eficiencia y competencia transparente de los mercados, a través de una cultura de libre concurrencia y mediante la eliminación de las barreras comerciales de cualquier tipo, para el establecimiento de un sistema económico-social, solidario y sostenible que proteja la equitativa competitividad de los operadores económicos.

Por primera vez en su historia, el Ecuador ha desarrollado una política de regulación y eficiencia de los mercados, consecuente con la tendencia mundial de libre concurrencia y mayor competencia de la economía. El principio fundamental de esta política se sostiene en que la primicia de los monopolios crea ineficiencias en detrimento del funcionamiento del libre mercado. En consecuencia, se requiere la intervención del Estado mediante políticas públicas, que garanticen mercados transparentes y reglas claras en contra del abuso de poder de mercado.

Estas políticas consideran sanciones y medidas correctivas conducentes a restablecer el proceso competitivo y evitar que las conductas que impidan, restrinjan, falseen o distorsionen la competencia se produzcan nuevamente, así como afecten negativamente a la eficiencia económica o al bienestar general.

La intervención estatal promueve una mayor participación de empresas y produce dos efectos importantes: primero, una mayor competencia en los mercados, y, segundo, evita la extracción del excedente del consumidor. Estos efectos a su vez generan una serie de consecuencias claves para nuestro desarrollo,

tales como: mayor oferta de bienes y servicios, precios más competitivos, mayor competitividad empresarial, creación de nuevas oportunidades de empleo, mayor eficiencia productiva, mayor inversión, entre otros.

En este contexto, Gutiérrez y Padilla¹ (2005, p. 1) sostienen que “la política de competencia tiene como fin evitar que el comportamiento de las empresas distorsione la competencia en el mercado en detrimento del bienestar del consumidor. Para valorar este comportamiento resulta imprescindible analizar la estructura del mercado en el que los agentes desarrollan su actividad, así como las restricciones que enfrentan en el mismo. De ello se ocupa el análisis económico”.

Es importante destacar que la regulación en términos de competencia es el mecanismo que permite el correcto funcionamiento de los mercados en una economía. Sin una regulación eficiente, los consumidores se convierten en presa fácil de aquellos operadores económicos con poder de mercado, atentando contra los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, e incidiendo en la economía nacional.

Eliminar aquellos monopolios que generan mercados ineficientes, es el objetivo de muchos países, por ejemplo la Dirección General de Competencia de la Unión Europea, a partir de 1957, creó en el Tratado de Roma, un régimen que garantiza que la competencia no sea falseada en el mercado común. Su objetivo fue crear un conjunto de normas bien desarrolladas y efectivas con el fin de garantizar que el mercado europeo funcione correctamente y proporcione a los consumidores los beneficios de un sistema de mercado libre; su principal meta es garantizar que las empresas compitan entre sí de forma equitativa, fomentando la actividad empresarial y la eficiencia, y proporcionando al consumidor un mayor abanico para elegir y contribuir a bajar los precios y mejorar la calidad de productos y servicios.

1 Obra de referencia es *Tratado de Derecho de la Competencia. Unión Europea y España*.

Para cumplir con los preceptos constitucionales de la intervención estatal reguladora, la Lorcpm creó la Superintendencia de Control del Poder de Mercado (SCPM), institución que inició su gestión el 06 de septiembre de 2012.

La SCPM es un organismo técnico de control, con capacidad sancionatoria, de administración desconcentrada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, presupuestaria y organizativa.

A lo largo de casi tres años de funcionamiento de la SCPM, se han producido avances significativos en la promoción de la competencia en el Ecuador, gracias a la estricta aplicación y difusión de la normativa vigente, así como la expedición de nuevas normativas en el marco del novísimo derecho de competencia en el país. Uno de los mayores logros alcanzados por la Superintendencia ha sido la promoción de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas en su calidad de consumidores. Es imprescindible que la sociedad conozca el alcance de los principios regulatorios de la Lorcpm, así como el fortalecimiento y defensa de los derechos colectivos, a través de la lucha contra el abuso del poder de mercado, acuerdos colusorios, prácticas restrictivas, regulación de concentraciones económicas y prácticas desleales.

La SCPM pertenece a la Función de Control y Transparencia Social, como organismo técnico de control, encargada de hacer cumplir uno de los principios establecidos en la Constitución, que es el de garantizar a las personas, el acceso a bienes y servicios de óptima calidad, así como elegirlos con libertad.

La SCPM ha trabajado en la promoción y divulgación de los derechos ciudadanos, sin embargo, el camino por recorrer es aún largo y complejo. Uno de los principales problemas a la hora de promocionar la Lorcpm ha sido transmitir los principios y obligaciones de la legislación vigente, a conceptos claros, precisos y entendibles para todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre la aplicación de los principios de competencia en todos los mercados de la economía. El principal desafío es crear y

desarrollar una cultura favorable a la competencia y la agilización del cumplimiento de la ley de competencia en el ámbito nacional, con el único objetivo de detener los abusos y prácticas desleales a los que todos los ciudadanos hemos sido víctimas durante décadas en nuestro país.

La Superintendencia ha promovido, a escala nacional, la competencia mediante la realización de seminarios, congresos nacionales e internacionales, talleres, capacitaciones y otros encuentros, con el objeto de instar a la ciudadanía y fortalecer la participación y control social. Por medio de la promoción de la competencia se pretende divulgar todas las políticas económicas sectoriales y regulatorias que permitan un desarrollo equitativo de los mercados y de los operadores económicos.

El objetivo de estos eventos es enriquecer la discusión de temas que contribuyan a que la ciudadanía conozca y demande sus derechos, para desarrollar de esta manera un mercado inclusivo, con mayores niveles de competitividad y bienestar del consumidor ecuatoriano. Cabe recalcar que los eventos de difusión y socialización abordan un gran abanico en la temática de competencia, aplicados en diversos sectores: telecomunicaciones, electricidad, transporte, comunicación, farmacéutico, etc.

La SCPM publica este libro como parte de su perseverante, arduo y continuo esfuerzo de promover la legislación en materia de competencia en Ecuador. A través de este texto, se recopilan gran parte de las intervenciones realizadas por la autoridad de la Institución en los eventos auspiciados por la SCPM, los cuales abordaron variedad de temáticas y sectores de la economía, que son de gran relevancia para el país; asimismo, se caracterizan por su alta solvencia técnica, contenido y calidad.

Estos actos han permitido afianzar los procesos de crecimiento de la Institución, incentivando y formando a profesionales en materia de competencia, alcanzando altos niveles de especialización y preparación, adaptándolos para servir a la ciudadanía y fortalecer el empoderamiento de sus derechos; así también, han incentivado

a la conformación de comités de usuarios y observatorios académicos, los cuales apoyan y fortalecen a la SCPM.

En este sentido, la presente publicación pretende difundir diferentes problemáticas mundiales en torno a la competencia, tema relevante en los ámbitos nacional e internacional, y busca empoderar a la ciudadanía por medio del conocimiento y de la comprensión de sus deberes y derechos, evitando los abusos de poder de mercado, concentraciones económicas distorsionadas o prácticas desleales de los operadores económicos.

I Taller Internacional: Regulación del poder de mercado

15 de noviembre de 2012

Quito, Universidad Central del Ecuador

Quiero empezar con un saludo a la significativa presencia de: Fernando Cedeño, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana; Ramiro Rivadeneira, Defensor del Pueblo; Hugo Jácome, Superintendente de Economía Popular y Solidaria; Wendy Molina, Presidenta Adjunta de la Corte Constitucional; Fernando Maldonado, Sub Contralor del Estado; Fernando Bustamante, en representación del Presidente de la Asamblea Nacional; Napoleón Santos, en representación del Rectorado de la Universidad Central; Suaad Mansur, Superintendente de Compañías; los delegados de los respectivos ministerios del poder Ejecutivo que están presentes; los señores embajadores de los países amigos que nos acompañan; los señores rectores y decanos de las distintas universidades del país y de todos ustedes compañeros estudiantes de las provincias del Guayas, Manabí, Azuay y Loja. Bueno compañeros, hemos tenido un éxito abrumador, más allá de lo que esperábamos, estamos con 1.400 registrados, simultáneamente aquí, en el Teatro Universitario, en el paraninfo Che Guevara, en el Auditorio de Economía, y además, vamos a tener, una vez que se termine esta ceremonia de inauguración, las aulas paralelas, las charlas aptas para todo público, que nuestros amigos especialistas internacionales nos brindarán a un nivel de exposición más detallado, especializado, conforme la información que está fuera de esta aula.

Quiero saludar también la presencia de nuestros invitados, que de manera tan generosa nos acompañan, nuestro amigo y compañero Bill Black, Fiscal Económico Norteamericano, que a diferencia de la corrupción generalizada de ese episodio de la crisis

financiera mundial, hace 20 años, siguió juicio a 5.000 banqueros y fueron presos más de 1.000. Asimismo, deseo saludar a Ignacio de León, ex Superintendente de Competencia y académico de Venezuela; Felipe Irrabazabal, Fiscal Nacional Económico de Chile; Tomas Menchaca, Presidente del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia de Chile; Enrique Vergara, Vocal del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia de Chile; Ricardo Napolitanni y Diego Povolo, Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Defensa de la Competencia de Argentina; Fabián Pettigrew, Vocal de la Comisión de Defensa de la Competencia de Argentina; Cesar Pombo, funcionario de la Comisión de Defensa de la Competencia de Argentina; Edner Oliveira, ex Presidente del CADE, autoridad de la Competencia y actual catedrático internacional; Celine Escolan, que comparte con nosotros el privilegio de crear de la nada una Superintendencia en El Salvador; Ali Haddou Ruiz, delegado de la Comisión de Competencia de México. Estos compañeros que nos honrar con su presencia son autoridades y académicos de primer nivel. A este grupo, mañana se sumará Carlos Contreras, funcionario del Centro Sur y especialista en temas de comercio internacional, competencia desleal y propiedad intelectual. Contar en este encuentro con este nivel de participantes es una muestra del esfuerzo que estamos haciendo.

Napoleón Santos, hacía referencia a la importancia histórica que tiene la Universidad Central. Nosotros, no por casualidad, hemos dado una pauta muy clara de cómo queremos marcar nuestras actividades en ese proceso de construcción ciudadana, al que se refería Fernando Bustamante, con una alianza estratégica y muy exigente con la Universidad. El pueblo junto a la Universidad trabajan en una tarea muy concreta con los mayores niveles de exigencia técnica para poder construir el país que todos queremos. Precisamente el tema de la regulación antimonopólica tiene que ser entendida en esa perspectiva y como parte del proceso constituyente que llevó a los ecuatorianos a derrocar tres presidentes. El punto importante en este proceso pudo haber sido la función de la Asamblea Constituyente de Montecristi, pero en realidad se expresa y se desarrolla en el día a día de todos los ecuatorianos; precisamente a partir de esa actitud rebelde que

refería Fernando, de ese 'no dejarse', como postura en el ejercicio de la defensa de los derechos. La Superintendencia de Control del Poder de Mercado y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que preside Hugo, somos las últimas concreciones institucionales de ese proceso constituyente; no obstante este avance no puede terminar ahí.

Este es un trabajo de capacitación en derechos, un proceso de construcción de una nueva economía, de una nueva sociedad en la que la participación y la actitud cotidiana de cada uno de nosotros es fundamental. En este transcurso de capacitación de derechos, de construcción de ciudadanía, el rol de la Universidad, de los académicos e intelectuales, es ineludible; es necesario reconocer que tenemos un déficit en este tema. Esta antena tan sensible de la sociedad, a la que hacía referencia Manuel Agustín Aguirre, debe estar presente con toda la responsabilidad profesional, técnica y académica, para hacer que este proceso se dibuje en las condiciones de mayor altura, y que evite que haya alguna posibilidad de retaliaciones personales, de vendettas empresariales, de persecución política o circunstancias por el estilo. El abuso monopólico no solamente se expresa en el ámbito de la economía, nuestro pueblo con mucha sabiduría a calificado esa externalidad negativa que niega el monopolio sobre el conjunto de la sociedad en el plano sociológico, de la construcción del poder político, la cuestión de los cacicazgos locales, de la cuestión simbólica, inclusive con el tema del gamonalismo del gran cacao. No es casual, sobre todo para nuestros amigos extranjeros, que hayamos escogido el 15 de noviembre, en conmemoración a los noventa años de la masacre de Guayaquil, para decir "esta es la continuación de la lucha antidemocrática, es la continuación de la lucha por un país mejor que tenemos que asumirla todos los ecuatorianos aquí y ahora". Recordar la historia, como hacía Napoleón, "nos ayuda a poner las cosas con distancia", tenemos que conmemorar la lucha, la masacre, ese bautizo de sangre de la clase trabajadora en el Ecuador, con un compromiso personal de detener los abusos, de construir en el día a día una sociedad más justa, una sociedad incluyente y precisamente el papel de la Superintendencia tendrá un rol significativo pero muy modesto en

el esfuerzo que corresponde desplegar a todos los ecuatorianos. Nosotros hemos recorrido todas las provincias del país, hemos insistido en incentivar y motivar a estudiantes, profesores, autoridades de las universidades, a las organizaciones populares y a los compañeros de las otras instancias del Estado para trabajar conjuntamente en esta tarea. Estamos convencidos de que no podemos hacer nada, pero absolutamente nada, si no hay un proceso de movilización social organizada, si no hay un proceso de cambio de actitud cotidiana hasta en el último rincón del país. Para ejercer los derechos de esta Ley, que con todos los problemas que tiene –yo soy muy crítico respecto a la ley que me toca ejercer–, abre las posibilidades de plantear una discusión nacional en el ámbito político y una disputa individual y personal en cada transacción económica, en cada contrato, precisamente para ‘no dejarnos’. Esa actitud de rebeldía a la que hacía referencia Fernando Bustamante tiene que ser la lógica que permita cambiar la correlación de fuerzas en lo cotidiano, esa microfísica del poder que tenemos que construirla todos y cada uno nosotros en la forma como defendemos la economía de nuestras familias y nuestras comunidades.

La Ley Orgánica de Regulación y Control del Mercado abre una serie de interrogantes muy interesantes, no son perfectos, en torno al funcionamiento de los mercados, a los que se refería Napoleón en su intervención. Creemos que es crucial ubicar ese tema de enmarcamiento institucional que se presenta en los mercados, y de los que hablaba académicamente Fernando Bustamante, porque es un tema clave para romper esa dicotomía ideologizada y totalmente enturbiada entre Estado y el mercado, relación que ha favorecido todo el tiempo a los mismos amos. Se torna necesario asumir nuestra responsabilidad para cambiar al Estado pero también para cambiar al mercado, que no son elegías naturales que operan como la Ley de gravedad, para que ambos trabajen en servir a los intereses de la gente.

La Superintendencia de Control del Poder de Mercado va a colaborar abiertamente en el desarrollo de la Ley de Regulación de Control y Poder de Mercado. Este acompañamiento lo

realizaremos aprendiendo de las experiencias exitosas que han tenido los países hermanos; aquí estarán los amigos chilenos con los que conversamos sobre la intervención en el caso de las farmacéuticas, que se desarrolló mediante el cese de abusos de los monopolios, que se reflejaba en precios demasiado altos, que impiden que la gente pueda atenderse. Los amigos mexicanos que van a hablarnos del tema de las cementeras y los costos de los materiales de la construcción. Los amigos argentinos que tratarán el tema de los teléfonos móviles, o el de los supermercados que le dicen al proveedor: "si le vendes a mi rival aquí te desaparezo del mercado, porque yo tengo amigos en el gobierno, en los juzgados, en las comisarías, y no vas a poder vender a nadie". Hay un ejemplo de otro país en el que me contaban respecto a los abusos, que la lógica de relación se expresa: "yo te acepto el producto pero te lo tengo a consignación y te pago tarde, mal y nunca y si no te gusta anda ver quién te da una mejor opción".

"Estamos hablando de otras", nos decía Julio Hidalgo, presidente de la primera sala del Perú, la semana anterior (que no pudo asistir por ocupaciones personales), contándonos cómo en el Perú mataron de manera masiva las gallinas ponedoras para poder subir artificialmente el precio de los huevos, los precios en la carne de pollo, en fin. Hay tantos elementos que se pueden comparar respecto a los abusos que cotidianamente vivimos los ecuatorianos y, como los hemos vivido durante 500 años, lo entendemos como algo natural, estamos acostumbrados al abuso y sobre todo en el mundo de los negocios a expresar: "Bueno, así es la vida". Pues no, de ninguna manera, no tenemos que aguantar abusos de nadie en ningún lado, ni siquiera en el mundo de los negocios, y vamos a hacerlo conjuntamente, vamos a hacerlo desde la perspectiva más seria, rigurosa, teniendo a las universidades como aliadas, ubicando el nivel de la discusión en el plano técnico en cada una de las disciplinas que corresponda: con los colegas periodistas asumiendo con responsabilidad su función de comunicadores sociales, generando una posibilidad nueva en el campo del derecho de la competencia, de la organización industrial, de los peritajes específicos en el campo de la auditoría, de la contabilidad, de los temas financieros, de los temas

informáticos, pero también en cada una de las ingenierías. Y es esa la invitación que estamos haciendo a todas las universidades, que además deseo ligar a este proceso que directamente nos va a involucrar en un mecanismo nuevo, masivo, de realización de tesis, precisamente para organizar esa avalancha contenida de denuncias, que hemos armado.

Por ley heredamos los procesos iniciados en otras instancias del poder Ejecutivo, en la Superintendencia de Telecomunicaciones, y eso tiene toda una serie de complicaciones. Por el cuidado que hay que tener en la cadena de custodia de toda la documentación referida de los procesos, tenemos una cantidad inmensa de denuncias. En esta visita a las provincias, todo el mundo denuncia, para que nosotros solucionemos el problema, además tenemos el oficio de detectar dónde están los abusos y no alcanza la ley para resolver todos los problemas, en todos los rincones del país. Mal podíamos hacer al esperar que sea la Superintendencia, desde una visión paternalista, la que se involucre en cada uno de los pleitos. Además, aquel no es el país que queremos, pues requerimos de una sociedad vibrante, activa, rebelde, empoderada y que haga respetar sus derechos y su dignidad en cada una de las transacciones y desde la nitidez que ese trazado genere. Para ello es necesario otro balance de poder, no solamente lo que se da en el ámbito de los candidatos, de las elecciones o de las funciones del Estado, si no en lo cotidiano del día a día, de la comunidad, del territorio, que desde esos frentes podamos construir un país que nos acoja a todos.

Que no vuelva a repetirse el drama de los millones de familiares que tenemos afuera porque el Ecuador les cerró la puerta; hay ecuatorianos armando la industria petrolera en Angola, en Aservayan, Tkajistan, hay ecuatorianos en Chile, con una destacada participación en la profesión médica, en todos los servicios, en todas las actividades de Europa y Estados Unidos, que tienen mejores condiciones de vida o tenían antes de la crisis fenomenal que estamos viviendo, según explicaba Napoleón. Esto muestra que hay una deuda gigantesca que tiene el sector empresarial con la sociedad ecuatoriana, tenemos que romper

definitivamente con todos los mecanismos de bloqueo cotidiano, que impiden que se desplieguen las energías creativas de millones de ecuatorianos. Este sistema que se ha promovido como el sistema de la iniciativa privada, en los hechos, nos ha privado de la iniciativa.

Cuántos millones de sueños, cuántos proyectos que tenemos para defender la economía de nuestra familia y de nuestra comunidad quedan muertos, quedan asfixiados y no solamente en los sectores populares, sino inclusive de aquellos grupos acomodados, de contacto social, de capital, que medio arman un emprendimiento y a la 'vuelta de la esquina' quedan asfixiados por las mañas de los 'que sabemos'. Aquellas mañas y abusos monopólicos que son el elefante invisible en la mitad de la sala, que no vemos, y que no queremos ver, por temor a que nos acusen de problemáticos y de conflictivos, ese elefante tiene que ser puesto en el zoológico o que regrese a la jungla, porque aquí está impidiendo que la sociedad ecuatoriana pueda desplegar todo su potencial.

Vamos a trabajar junto a los amigos extranjeros para comparar la situación de allá con la situación y legislación de acá, para ir avanzando en un proceso que les motive a ustedes amigos estudiantes, aquellos que quieran esforzarse, que quieran hacer realmente el esfuerzo, porque aquí no hay nada de facilismos y nada de paternalismos. Vamos a tomar un examen sobre la base del cual podremos otorgar 200 becas, 200 ayudas económicas, con el financiamiento de 6 meses, para que ustedes puedan hacer la tesis con un aporte modesto, que es el salario unificado básico, pero que les va a permitir tener un documento con todo el respaldo de los técnicos de la Superintendencia y, eventualmente, el canal abierto con todos los amigos del exterior que nos van a colaborar con la documentación. Este es un primer ejemplo de cómo podemos trabajar la Universidad y la autoridad regulatoria junto al pueblo, en un proceso continuo de construir un país mejor.

En lo inmediato, viene una relación, gracias al gentil auspicio del Ministerio de la Producción con la Universidad Católica de

Chile, para trabajar en un seminario parecido a finales de este mes en derecho de la competencia. El 17 y 18 de diciembre, con las Naciones Unidas y la Unctad, vamos a trabajar un tema específico, tanto con periodistas como con el poder Judicial. Hemos hablado con el presidente de la Corte Nacional de Justicia sobre este aspecto y vamos a incorporar un proceso muy intenso de participación también con la Defensoría del Pueblo y con los otros colegas de la Función de Transparencia y Control Social. Estamos convencidos de que es necesario aprender de la experiencia de otros países para evitar que quienes han estado lucrando del atraso y el acaparamiento sigan confundiéndonos en un proceso de judicialización de todos los tramites de una ley que tiene muchísimos problemas para ser efectiva. Existen procesos que pueden tomar desde 360 hasta 480 días para ser tramitados, en esto hay que tener cuidado.

Vamos a continuar en el mes de Enero con el apoyo de la autoridad regulatoria, como del poder Judicial de México, para seguir en este proceso de entrenamiento; están invitados los compañeros de la Asamblea Nacional para trabajar conjuntamente en esto, porque es necesario avanzar en ciertos ajustes en el marco regulatorio que nos permita ser efectivos en el tema. México y Chile creo que tienen ya iniciadas no solamente las sanciones administrativas a las que hacían referencia en el video, sino que empiezan una ola que se generaliza con sanciones penales a los operadores económicos que pretendan continuar con el abuso. Estamos trabajando con las universidades politécnicas para definir esta discusión de los bloqueos al despliegue de la incorporación de tecnología, del desarrollo de estas mañas monopólicas en el campo de la frontera tecnológica con un evento internacional que tendrá lugar a principios del próximo año, en torno al estado de la tecnología de telecomunicaciones y el rol de las prácticas monopólicas, las estrategias oligopólicas de las transnacionales en el campo de las telecomunicaciones y eventos parecidos en el campo de la química, farmacéutica y la producción de alimentos. Finalmente, esperamos concretar al término del mes de enero, con las autoridades seccionales y las autoridades de las universidades de la provincia del Azuay, un evento internacional,

con la presencia de expertos extranjeros, para evitar la colusión en las compras públicas y así ayudar a combatir la corrupción y mejorar la eficacia del gasto público.

Compañeros, dejo esta información concreta en sus manos porque nosotros somos una entidad pequeña, que recién está empezando. Quiero además pedir un aplauso para todo el equipo de la Superintendencia que ha estado trabajando desde antes que nos posicionemos para hacer este tema efectivo; les agradezco por el aplauso a todos los compañeros, porque debo decir que hasta un poco más de tres semanas yo era el único empleado de la Superintendencia y, sin embargo, ahora ya tenemos un evento internacional de esta magnitud y hemos planificado una serie de otros eventos. Así que la 'pelotita está en su cancha', nosotros vamos a realizar estos eventos, el éxito, la difusión, la eficacia política, la incidencia real en la transformación en las estructuras del país depende de ustedes. Trabajemos juntos compañeros para construir el país que queremos, este proceso de transición no tiene que ser traumático, porque bloquear las estrategias rentistas, bloquear las malas actitudes tiene que estar acompañado de abrir las puertas a un nuevo tipo de desempeño, a nuevo tipo horizonte de ganar-ganar, en el que todos podamos perfilar un país inclusivo. La Superintendencia de Control del Poder de Mercado está abierta a cualquier tipo de sugerencia, vamos a cumplir la ley, y los empresarios van a cumplir la ley. El poder de sanción de la Superintendencia no tiene precedentes, tenemos la posibilidad de sancionar con el 12% de las ventas, pero lo que nosotros podamos hacer, como ya lo han mencionado los compañeros que me precedieron en el uso de la palabra, es muy poco si no está acompañado de un proceso de movilización social y un proceso de construcción ciudadana.

V Taller Internacional: La colusión en las compras públicas

29 de enero de 2013

Cuenca, Centro de Convenciones

Son importantes los seminarios internacionales, con la presencia de delegados de Estados Unidos, de Europa y de varios países de América Latina, para discutir cómo combatir la colusión en las compras públicas. Lo fundamental es que estas reflexiones podamos ir articulándolas con una alianza estratégica con las universidades, estableciendo líneas de preocupación en el ámbito académico, para que esto no pueda ser instrumentalizado por una empresa u otra, pueda ser objeto de una retaliación política, pueda ser parte de una pelea de herederos; recordemos que hubo un caso de herederos que se pelearon y se metieron hasta en el consulado de Nueva York para robarse el testamento. Necesitamos desde el principio establecer el mecanismo más técnico, un ámbito de discusión muy riguroso, muy responsable, con la vigilancia permanente de la Academia, de las universidades, en un proceso que además estamos involucrando a los estudiantes. Vamos a respaldar y acompañar los procesos de elaboración de tesis de todo ecuatoriano en todas las carreras, sean ingenierías, ciencias duras, por cierto, economía y derecho, que nos permitan documentar los abusos del poder de mercado. Y al mismo tiempo de resolver un problema para el país, generar una solución profesional, con un horizonte muy robusto.

Estuvimos trabajando con el señalamiento de las mejores prácticas a escala internacional y en el caso del Ecuador nos hemos dado cuenta de que no estamos en una isla. Somos pioneros, con la Ley de Transparencia, con la Ley de Compras Públicas; más o menos con el mismo nivel están el Ecuador y otros países del mundo. El problema que tenemos es el tamaño de la economía

ecuatoriana y, en el ámbito privado, las posibilidades de colisión entre las empresas. Hay una situación de teoría de juegos; en las subastas a la inversa, por ejemplo, cada vez hay menos empresas involucrándose en la puja, hay menos resultados en los términos de reducción de los precios que se establecen, hay más posibilidades de corrupción por ese lado. Es necesario generar mecanismos que permitan evitar esos problemas. Precisamente, en el 4to taller internacional que hicimos hace 15 días, se reflexionaron estos temas: telecomunicaciones, internet, seguridad, problema del jaqueo, banda ancha, entre otros.

En este espacio veíamos que la evolución del medio es tan dinámica y hay gente 'tan creativa' que permanentemente está tratando de llevarse el 'agua a su molino'; crear estos anticuerpos sociales es fundamental. Por eso, se torna necesario ligar la relación con las universidades, creando comunidades epistémicas, con los colegios profesionales, con las facultades, estableciendo concursos de video, de reportajes y audio. Si estamos luchando en contra de los monopolios, el objetivo es que permanentemente la ciudadanía esté empoderada. No podemos permitir que cuatro gurús nos 'den diciendo', como decimos aquí en Quito, qué es lo que tenemos que opinar respecto al problema de los celulares, de los fármacos, de los bancos, inclusive, respecto al problema de los medios de comunicación. Este último, no necesariamente, es el caso que mayor impacto tiene sobre la macroeconomía y sobre la dinámica económica en el país.

En el caso de la Superintendencia, nosotros desde muy temprano, ya en noviembre, desde el primer taller internacional, tuvimos una discusión con las primeras autoridades de Chile, Argentina, Brasil, México y El Salvador. Hablamos de los distintos elementos, y empezamos una serie de investigaciones que dieron lugar a la convocatoria a varios de los actores involucrados, muy temprano allá, a principios de diciembre, para provocar una recopilación de información que nos permita actuar con conocimiento de causa. Lastimosamente esta Ley que tanto tiempo ha estado postergada, está generando una situación en donde hay una 'avalancha' de quejas; mas poca gente hace, ni siquiera en este caso, una denuncia

formal sobre el tema. No es esta la situación, pero en el caso de los otros problemas que tenemos, hay un ambiente de temor generalizado. Y no me estoy refiriendo solamente a la ciudadanía 'de a pie'; me refiero inclusive que empresas importantes, que sabiendo el comportamiento de ciertos empresarios, tienen miedo a las retaliaciones. Por eso es que estamos creando esta relación con las universidades, en medio de la Academia, en medio de la documentación que permita la realización de las tesis, con todo el rigor técnico que vamos a proveer desde la asesoría técnica del grupo de funcionarios de la Superintendencia, y también de todos los expertos internacionales de primer nivel que nos han acompañado en este proceso y nos han permitido realizar ya cinco talleres en los más diversos tópicos.

La Superintendencia tomó, desde muy temprano, cartas en el asunto. Hemos hecho una serie de estudios como el de los canales de televisión y los equipos de fútbol. El presidente de la Federación Ecuatoriana ha sido convocado, pero no ha asistido a la reunión. Precisamente el día de mañana, a las 10h00, va a tener su segunda y última oportunidad, ya que este no es un tema voluntario. Nos veremos obligados a sustanciar un proceso, que podría desembocar en una situación de multas diarias de varios miles de dólares. Yo creo que es importante, pues estamos recién en un proceso de presentación a la sociedad de la Superintendencia. No tenemos ni cinco meses y hemos hecho cinco talleres internacionales. Muchos empresarios todavía no conocen de la existencia de la Ley ni de la Superintendencia. El caso del fútbol es por ejemplo uno de los elementos en los que nosotros podemos exhortar, inclusive en el ámbito disuasivo, al pleno cumplimiento de las leyes, para evitar que esto pueda llegar a sanciones. Ahora mismo yo no me puedo pronunciar, porque puedo ser el juez administrativo. La ciudadanía debe tener claro que se está llevando este caso con el mayor rigor técnico. Inclusive puede ser que se concrete un encuentro virtual, todavía no tenemos la fecha, una mesa redonda virtual en las páginas de la Superintendencia con la presentación de los modelos de concesión de la transmisión de los partidos de fútbol de varios países de América Latina y España que hasta ahora están incluidos.

Entonces, debe trabajarse el mismo tipo de intervención que se tenga en un sector en todos los demás, porque no puede ser discriminatorio para ciertos sectores de la economía. Si tenemos por ejemplo un contrato de exclusividad en el caso de la transmisión del fútbol, tendríamos que aplicar el mismo criterio legal para todos los otros contratos de exclusividad. Si yo tengo los contratos de exclusividad para distribuir, por 'decirle una zoqueteada', Viewic, Microsoft, Pioner, o cualquier marca, tendría que sujetarme exactamente a los mismos principios de resolución. El problema que tenemos aquí en el Ecuador, es que como usted puede encontrar en las estadísticas que presentamos en la página web de la Superintendencia, todos y cada uno de los sectores de la económica están monopolizados. En términos técnicos nos referimos o de oligopolios, cuando hay pocos que venden, o de oligopsonios, cuando hay pocos que compran, y esto genera una estructura que está en el corazón del atraso del país, en el corazón del subdesarrollo, en la falta de capacitaciones.

Hemos estado acostumbrados a 500 años de abusos, de concentración del poder económico, político y mediático. Es fundamental que la ciudadanía reconozca sus derechos. No se trata solamente de la Superintendencia, no podemos estar con una visión paternalista y Estadocéntrica, que diga que la Superintendencia tiene que resolver cada pleito, cada problema entre empresas, cada transacción, cada contrato. Tenemos que conocer la ley, actuar desde la dignidad, desde el conocimiento de causa, con la capacidad de exigir nuestros derechos. Hay que construir ciudadanía, hay que trazar la cancha de una manera distinta en la que haya un empoderamiento de la gente para que desde la dignidad podamos construir un Ecuador mejor.

**VI Seminario Internacional:
El derecho de la competencia y regulación del mercado.
Contratación pública y técnicas para el tratamiento e
investigación de casos**

12 de marzo de 2013

Quito, Universidad Central del Ecuador

Un agradecimiento especial, en primer lugar, a las autoridades de la Universidad Central y de la Facultad de Jurisprudencia, en representación del compañero que ha dado el mensaje de bienvenida a este nuevo paraninfo 'Che Guevara', al cual estamos muy honrados de pertenecer. Asimismo, quiero extender mi agradecimiento, en esta nueva etapa de la Universidad ecuatoriana a través de este pequeño evento, a la Dra. Wendy Molina, Vicepresidenta del Tribunal Constitucional; al Dr. Galo Chiriboga, mi estimado amigo Fiscal General de la Nación; al abogado Pedro Solines, Superintendente de Bancos y a nuestro querido Presidente de la Función de Transparencia y Control Social; al Dr. Néstor Arbitro, vocal del Consejo Nacional de la Judicatura; al Dr. Hasan Cacalia, quien en representación de la Junta está aquí presente tomando la voz en representación de nuestros distinguidos expositores internacionales; a todos los amigos del cuerpo diplomático que tienen la gentileza de acompañarnos. De manera particular quiero saludar y expresar mis condolencias al querido pueblo venezolano por su pérdida reciente. De igual manera, a todas las autoridades, profesores, profesionales y a los estudiantes que nos acompañan en este sexto taller internacional. Además pido un aplauso para los compañeros de la Superintendencia, por el mérito de que en seis meses de existencia han organizado seis talleres internacionales. Ustedes se imaginaron el ritmo de trabajo para armar seis talleres internacionales con expertos de la talla que están aquí presentes. A la par de esta organización, los compañeros de

la Superintendencia han estado trabajando en el barrido de los casos de posibles infracciones en las herencias que hemos recibido de la Subsecretaría de Competencias del Mipro. Quiero destacar que de parte de la Superintendencia ha existido una prioridad respecto a esta, que es la Universidad fundadora de la educación superior del Ecuador.

Desde épocas anteriores a la Colonia, la refundación por parte del Libertador Bolívar y toda la época republicana, la Universidad Central ha tenido un papel fundamental en la sociedad ecuatoriana, en la institucionalidad, en la división de los haberes y por eso hemos hecho un esfuerzo muy intenso y privilegiado con las autoridades de esta Universidad, para tener como un programa piloto, algunos de los elementos que están presentes en la organización de este evento, pero que estuvieron también en el primer taller internacional, realizado en el teatro universitario el 15 de noviembre, para conmemorar los 90 años de la masacre de Guayaquil. Con esto hacemos señalamiento de la continuidad de esa lucha antioligárquica por quienes dieron su sangre, nuestros compañeros en el siglo pasado, y ponemos ahora en el plano del más alto nivel académico del mayor rigor, la posibilidad de regular y acabar con los abusos por parte del monopolio y de los intereses oligárquicos. En ese marco de la Universidad junto al pueblo, y en el marco de ese sector tan sensible –la antena más sensible de la sociedad, decía el Dr. Agustín Aguirre–, nosotros los estudiantes estamos articulando eventos como este, no solamente como un proceso de reflexión o de capacitación y entrega para nuestros compañeros, sino tenemos que hacerlo además en plazos muy cortos con responsabilidades muy delicadas; hay muchos casos de millones de dólares que tenemos que resolver, pero también de capacitación y de organización profesional y robusta, tanto para los profesores como para los estudiantes en las distintas áreas, y no solamente en el campo del derecho.

Este evento en particular hace una convocatoria muy específica a los estudiantes de derecho en torno a lo que ya hemos conversado, inclusive en convenios que ya están por firmarse tanto con el señor Rector como con el Decano de la Facultad de

Jurisprudencia, respecto a líneas de investigación muy específicas, en el campo del derecho además ligado a la red nacional de consultorios jurídicos gratuitos, que van a permitir la difusión de los nuevos derechos que contempla la Constitución y de la Ley Orgánica de Regulación y Control del poder de Mercado, en torno a la red nacional del centro de mediación que van a generar una serie de elementos intermedios y permitirán que los empresarios, los contratistas y los contratados puedan acabar con la era del abuso, prácticas restrictivas, de explotación para establecer este nuevo 'trazado de la cancha' y prevenir las infracciones de la ley. Este proceso se realizará sin dejar en la actividad punitiva, pues vamos a corregirla con toda firmeza, toda la responsabilidad de la aplicación de este nuevo juego de derechos, de este nuevo campo de derechos que estamos construyendo conjuntamente, pero además del hecho fundamental del empoderamiento de la ciudadanía, de construcción de ciudadanía que no puede concentrar desde una visión paternalista y Estadocéntrica, toda la solución de los problemas.

La labor punitiva de la Superintendencia, es una tarea de todos y creemos que de una manera privilegiada es responsabilidad de la Academia, de la Universidad, organizar discusiones desde el nivel más alto. Decíamos cuando inaugurábamos el primer seminario, que el Ecuador es de los últimos países del hemisferio en tener una normativa en cuanto a la regulación del poder de mercado, pero esa deuda histórica necesitamos pagarla de la mejor manera, articularla desde ese compromiso de la Universidad en torno a aquellas líneas de investigación, a los centros de mediación a los consultorios jurídicos gratuitos, a la posibilidad de hacer las tesis y la invitación a todos los compañeros que están aquí presentes y los que nos están siguiendo a través del internet. Para que se motiven y encuentren temas específicos de tesis, podemos ayudarles no solamente con las preguntas sino con todo el apoyo de los funcionarios de la Superintendencia y, abusando de la generosidad de los expertos internacionales, que ellos nos colaboren con recursos bibliográficos, casos, metodologías y de esa manera poder contar en poco tiempo con tesis contundentes que no solo detecten aquellos abusos que necesitamos parar

de una vez por todas, sino que planteen soluciones técnicas, rigurosas, responsables para tener un país que nos incluya a todos.

En esa perspectiva, hemos abierto concursos; el 31 de enero ya se dio el primer examen para obtener 200 becas que tenemos a disposición, así, se nos ha ofrecido que una vez que concluyan esas becas podemos obtener más para aquellos que quieran hacer sus tesis. De esta manera, tendríamos seis meses con una remuneración mensual de US \$ 318 y la cobertura de otros casos como la compra de bibliografía especializada, software especializado, levantamiento de encuestas técnicamente realizadas, además del apoyo en términos estadísticos con los compañeros de la Superintendencia, con temas, laboratorios etc., hasta un tope de US \$ 5.000. Entonces es un trabajo coordinado que plantea un patrón muy sólido que realmente permite que ese esfuerzo que están haciendo los estudiantes, profesores, autoridades de la universidad pueda completarse en un horizonte que directamente resuelva problemas de la sociedad, se integre con esa tradición de lucha antioligárquica, de lucha por un país mejor que tiene la universidad ecuatoriana. Por cierto, luchado como hacemos en contra los monopolios, este tipo de incisivas y de esfuerzos no va a ser centralizada por la Universidad Central ni por la Facultad de Jurisprudencia, sino que será un trabajo con todas las universidades del país.

Estos cinco eventos internacionales, realizados en el pasado en diferentes provincias del país, se continuarán haciendo. La próxima semana tendremos el séptimo taller internacional en la Universidad de Guayaquil, en el que vamos a tratar el tema de las aerolíneas, para que ustedes estén informados. Desde esta forma pragmática, estamos construyendo un tejido social, institucionalizando esa energía de la sociedad en torno a una primera instancia en el ámbito académico, para garantizar que la cultura, la responsabilidad en el debate de estos problemas tan delicados, estén permeando a todos los campos que vamos a incorporar, como bien decía nuestro amigo Fiscal General de la Nación, no solamente a la Superintendencia sino a la Función

Judicial y otras entidades como la Función de Transparencia y Control Social, la Asamblea Legislativa y el Ejecutivo. También estamos convocando con este tipo de esfuerzo a la propia empresa ecuatoriana para que participe de una manera proactiva en este proceso de transición.

Nosotros somos parte de ese mandato constituyente por el que el pueblo ecuatoriano estaba luchando, por el que se habían defenestrado a tres Presidentes. Por primera vez contamos con la facultad de multar entre el 8% y el 12% de las ventas brutas a aquellos operadores que continúen con el abuso. Todos los esfuerzos que realizamos alrededor de esta instrucción de la sociedad civil y otras instancias como son los consultorios jurídicos gratuitos y los centros de mediación, involucran a todos los sectores para propiciar un diálogo, que de ninguna manera puede llevar a confusiones respecto al rigor que tenemos en la ley.

Alrededor de la aplicación de estas nuevas reglas de juego, este nuevo 'trazado de la cancha' es lo que va a permitir que el país pueda aprovechar ese esfuerzo gigantesco para transformar lo que nosotros los economistas llamamos el régimen de fundación. Un ejemplo claro de la falta de una Ley de Regulación del Mercado y de la lógica perniciosa, de esa estrategia de ciertos sectores empresariales que todavía dominan el horizonte económico del país y que está en el corazón del proceso de subdesarrollo que vivimos, es la incapacidad de ciertos sectores empresariales de aprovechar el proceso sostenido de redistribución de ingresos, de inversión pública, de inversión social, de dinamización de los mercados en torno a la creación de trabajo de capacidades productivas locales, de generación de sinergias de opciones que vayan articulando procesos sostenibles a largo plazo y que básicamente lo que se ha traducido es en un peso sostenible y muy consistente sobre la balanza de pagos en el Ecuador.

La crisis mundial nos exige cambiar muy rápido, la ventana de oportunidades que tiene el país es enorme, y la responsabilidad que tiene la empresa ecuatoriana aquí es muy grande; la participación

de ustedes desde la Academia, desde sus respectivas profesiones como de las autoridades que tienen la gentileza de apoyarnos, de los expertos internacionales que repetidamente han estado junto a nosotros en este empeño, van a crear las condiciones, la correlación de fuerzas que permitan que este proceso de transición no sea pragmático y que aquellos operadores que han lucrado de las viejas prácticas en el pasado se den cuenta que las posibilidades de crear un buen país son enormes.

Entonces, trabajemos juntos compañeros para transformar nuestra patria, en un país que acoja a todos, en un país que sea incluyente, que sea democrático y que genere una perspectiva de desarrollo sostenible.

VII Seminario Internacional: Tecnología y regulación de mercado del transporte aéreo en la estrategia de desarrollo del turismo receptivo

18 de marzo de 2013

Guayaquil, Auditorio de la Facultad de Ciencias Médicas

Un saludo muy afectuoso a las autoridades de la función Ejecutiva y Legislativa, a las autoridades de la Universidad de Guayaquil, a otras universidades como la Politécnica Salesiana, Espíritu Santo, Católica, Santiago de Guayaquil, que nos están acompañando. Nosotros estamos muy contentos en la Superintendencia, primero porque este es el séptimo taller internacional que lo hacemos en poco más de seis meses; yo les quisiera pedir a todos ustedes que me acompañen con un aplauso a los compañeros de la Superintendencia que han hecho posible esto, nosotros en realidad venimos solamente a cosechar los éxitos, pues los que organizan son los compañeros.

Con todas las dificultades, que incluyen la semana anterior, en que estuvimos reinaugurando el paraninfo Che Guevara,

estamos contentos que nuevamente ha sido la ocasión que este auditorio acoja un evento. Creemos que en este tipo de tareas se expresa el interés y el compromiso que tenemos desde la Superintendencia para garantizar una alianza estratégica con la universidad ecuatoriana, para acompañar solidariamente este esfuerzo que sabemos es duro, enorme, lleno de problemas, de mal entendidos, de fricciones. Para hacer fructífero el esfuerzo del pueblo ecuatoriano por transformar a este en un país de todos, la academia tiene que dar un salto cualitativo.

Parte de este esfuerzo, parte de ese mal trato constituyente se evidencia en que el pueblo ecuatoriano ha derrocado ya tres presidentes. Ahora empezamos a encontrar un norte con la Asamblea Constituyente de Montecristi, la Constitución y modestamente con este esfuerzo institucional que realiza la Superintendencia de Control del Poder de Mercado. Así, estamos dando nuestro aporte a un nuevo 'trazado de la cancha', a unas nuevas reglas de juego; el tema que nos convoca aquí de manera muy particular –la conectividad aérea, la alternativa de desarrollo y lo que tiene que ver a este enfoque del tema del turismo receptivo– no es por sí solo un tema sectorial que deba corresponder a los especialistas del área, sino que tiene que ver con una propuesta de vida, con la idea del Sumak Kawsay, que algunos lo traducen como el buen vivir. Como en realidad la idea es vivir en excelencia, Freddy plantea con mucho acierto una serie de perspectivas que creemos son sectarias; inclusive él nos decía que el mismo tema de las urgencias son aprovechadas y a veces se convierten en oportunidad de chantaje para decirle a alguien: 'así es la vida', 'así es el mercado', y a alguien que está con una urgencia por algún familiar le cobran precios muy altos. Este es el mismo problema que se está aprovechando supuestamente bajo el amparo de la técnica de las fuerzas impersonales del mercado; cuando se usa el chantaje con el tema de una medicina, es imposible hablar en otros términos. Un experto que vino al primer taller internacional que hicimos en noviembre, nos contaba la situación desesperada en que están los enfermos de SIDA. Las farmacéuticas transnacionales sacan 800 patentes del mismo medicamento, retroviral, antiretroviral,

para poder cobrar cantidades más elevadas, y cuando se acaba una patente y su vigencia legal, encuentran otra patente.

Podemos hacer un análisis, como de hecho lo hacemos en la Superintendencia por todos los sectores de la economía nacional, y nos encontramos a esta como una regla. Ahí donde hay posibilidad de abuso inmediatamente ciertas personas buscan todo tipo de mañas para apoltronarse ciertos intereses y ver cómo sacan al máximo, cómo aprovechan al máximo ese tipo de vulnerabilidad, ese tipo de situaciones. Estos casos deberían apuntar otro tipo de horizontes en términos de la ética, de la humanidad, pero también en términos de la sostenibilidad. El problema normal que se tiene respecto a esto, es que dicen: “pero esto no nos toca, hay que ser pragmáticos; el mercado es así, la vida es así y lo que se está planteando es un tema de cursilerías, de romanticismo”. El esfuerzo que hacemos es muy grande, lo sustenta el que hemos cubierto áreas que van con el tema de los teléfonos celulares, de la dinámica de la ciencia y la tecnología, del internet, de la banda ancha, de la televisión digital, de los temas específicos, de las técnicas forenses de investigación, problemas de derecho constitucional, problemas de economía, modelos matemáticos, modelos econométricos, cuestiones de informática, cuestiones de peritaje contable, todos estos son súper pragmáticos.

Estamos apuntando hacia la posibilidad de trabajar conjuntamente, como le decía al señor Rector, con las 73 carreras distintas, convocarlas a cada una desde sus pericias; para hacer realidad ese mandato constitucional de vivir en plenitud, mostrar que es absolutamente pragmático y absolutamente viable este nuevo horizonte que se plantea que no se ciña el mundo de los negocios, el mundo del emprendimiento, con lo que es normal. Creemos que en ese sentido hay un horizonte enorme de posibilidades hasta ahora bloqueadas precisamente por la definición del mercado, porque el propio interés del Estado se ha configurado mediante el control de estos grupos. Tradicionalmente se plantea una dicotomía en serie entre el Estado contra el mercado, cuando en los hechos históricos Estado y mercado han estado sirviendo a los mismos amos.

Esfuerzos como los que estamos planteando, con estas metodologías que voy ir contando en detalle, abren las puertas para encontrar conjuntamente todos los grupos profesionales desde su vocación, desde su enfoque de interés especial, otros caminos que sean viables, que sean sustentables y que nos permitan ver la vida de otra manera.

Estamos armando estos talleres para encontrar en qué medida estas actitudes mañosas y abusivas, que nos hacen estar en permanente conflicto con nuestra vida interior, con nuestra perspectiva de trascendencia en tantos seres humanos, sea un elemento que no solamente está generando una situación de deslegitimación de la sociedad por la inmundicia permanente sino que diariamente nos enferma. Necesitamos encontrar mecanismos técnicos y científicos que no solamente detecten los problemas en todos los ámbitos como ahora. Convocamos para el tema del transporte aéreo no tan solo una cosa específica, sino también en la cuestión general de cómo organizamos la sociedad, como organizamos la economía, como organizamos la vida, entre otras perspectivas.

Cada uno de estos talleres internacionales, nos hacen sentir orgullosos por la presencia generosa de estos expertos internacionales, estos amigos que nos acompañan y que no solamente van a estar aquí presentando sus valiosas aportaciones, sino que además se han comprometido a ayudarnos en este proceso de desarrollo de interés académico, tanto con las líneas de investigaciones, como en los temas de crisis.

Inmediatamente, como lo hemos hecho en otros talleres, vamos a articular grupos de trabajo, grupos de discusión a través de las redes sociales que maneja el equipo de la Superintendencia y en torno a eso vamos a discutir y a firmar convenios específicos con cada una de las universidades sobre los temas de tesis y de investigación: por ejemplo, en este caso, con el Ministerio de Turismo y la Dirección de Aviación Civil. Asimismo, vamos a poder ir detectado qué elementos son indispensables y que se pongan a discusión de la opinión pública, pero desde el conocimiento de

causa, porque si estamos en contra de los monopolios, el primer monopolio que debemos desbaratar es el del conocimiento. Aquí no pueden darse esos tres buros a los que hacía referencia Freddy, pues el país tiene que democratizarse desde el rigor, con la responsabilidad y con el respaldo de la metodología de la discusión académica. De esta discusión académica fortalecida en la que estamos empeñados, se desprenderá todo un proceso de discusión nacional en el que no sean ciertos intereses específicos los que terminen primando, sino que sea el interés de la nación, desde la permanente discusión, desde la interpelación, desde la discusión seria y respetuosa y pluralista que organiza por ejemplo eventos como este.

Una vez que se tienen definidos esos temas de investigación con preguntas específicas no solamente que se establece una línea de investigación o eventuales cátedras específicas, como el tema del derecho de competencia, economía de organización industrial, sino los temas de tesis para los que vamos a convocar a varios exámenes; ya se ha dado el primer examen el 31 de enero. Se puede dar todos los exámenes que cada uno desee sin ningún costo, sin ningún tipo de penalización, con el que puede optar por la adjudicación de alguna de las 200 becas. Esto significa una remuneración mensual de US \$ 318 para quien gane esa beca, más costos adicionales de laboratorio, hidrografía, software, levantamiento de encuestas. En este sentido, también vamos a apoyar al estudiante en el diseño científico de una encuesta, el levantamiento de la boleta, la diferencia estadística. Así, estará garantizado que las tesis resultantes tendrán contenidos y argumentaciones contundentes. Esto, como decía Freddy hace un momento, no solamente le ayuda al estudiante en su carrera profesional, sino que directamente le involucra con la solución de los problemas del país.

Con esta movilización ciudadana estamos logrando derrotar el interés de quienes mencionó Juan Carlos hace un momento, de aquellos que se han opuesto a través de décadas a que se pueda realmente controlar los abusos de los sectores oligárquicos del país. Este es un tema tan delicado que eventualmente involucra

millones de dólares; es fundamental que se lo ventile desde el principio con la altura y responsabilidad que plantea este proceso de superación académica que está viviendo la universidad.

No podemos admitir que el cambio que hace falta en este campo de los abusos monopólicos, en este específico de la conectividad aérea, termine resolviéndose en términos punitivos, en términos exclusivos de la sanción que la Superintendencia pueda terminar poniendo. Tenemos sin duda, por primera vez en la historia, la capacidad de poner una multa hasta por el 12% de los ingresos brutos anuales a una empresa que pretenda continuar con el abuso. Sería una pesadilla si todo lo queremos hacer para dejar que el país se resuelva en términos Estadocéntricos, en términos paternalistas, con una Superintendencia actuando como comisaria en todas las transacciones y en todos los contratos que se den en todos los rincones del país. Por el contrario, este esfuerzo que estamos haciendo con todas las limitaciones se ubica en la perspectiva de la construcción de ciudadanía, de la participación del empoderamiento de todos y cada uno de nosotros para decir 'basta al abuso' y para construir un Ecuador distinto, un Ecuador que nos incluya a todos, un Ecuador en que los derechos y la dignidad sean la constante de todos los días.

Además de la discusión técnica de estos temas, de encontrar soluciones y de proponer una discusión, en paralelo en esta misma sede se va a trabajar y se va a encontrar una capacitación de la red nacional de consultorios jurídicos gratuitos y de la red nacional de los centros de mediación que precisamente motive y de contenido y responsabilidad a este esfuerzo de construcción de un tejido social que sea la vitalidad, el vigor de la ciudadanía y que permita que este país cambie. Por eso compañeros cuenten con el apoyo del equipo de la Superintendencia; las puertas de nuestra Institución quedan abiertas. Señor Rector existe distintas opciones en las que usted pueda encontrar un interés concreto y una posibilidad para que la Superintendencia sirva a sus necesidades inmediatas. Ingrese a la página web y va a encontrar estos elementos, más herramientas adicionales y complementarias como el programa de Mi primer empleo, un

programa de pasantía; la posibilidad de vincular esto al proyecto Prometeo se enlaza por medio de la línea de investigación, la posibilidad de articularse a los distintos grupos de discusión a través de las redes sociales y todos los materiales de los eventos internacionales y nacionales a través del internet en video, Mp3, para que se prepare para sus exámenes, pueda avanzar en sus investigaciones, pueda tener un destino académico muchísimo más robusto y al mismo tiempo nos ayude a transformar el país.

Con todos estos elementos, estamos abiertos a cualquier tipo de sugerencias. Termino agradeciendo por esa actitud tan generosa de parte del Ministro Fredy Ehlers, a Juan Carlos Casinelly de la Asamblea Nacional que en su conjunto nos están permitiendo en estos días participar con la *Radio Legislativa* en un programa semanal que va a tener la Superintendencia para resolver estas preguntas, cuestionamientos y la difusión de los nuevos derechos que contempla la Ley. Extendemos nuestro agradecimiento a las autoridades de esta universidad con las que vamos a continuar discutiendo una serie de nuevos eventos de capacitación que permitan articular en lo concreto líneas de investigación y un interés académico institucionalizado en frenar los abusos por parte de los sectores oligárquicos que han estado lucrando en el pasado y poder generar un interés directo del sector empresarial para encontrar los inmensos beneficios que se abren de este horizonte de incorporación de tecnología, de innovación permanente, de generación de empleo de manera dinámica y sostenible.

VIII Seminario Internacional: Tecnología y regulación del mercado: III Mercado energético

24 y 25 de abril de 2013

Quito, Escuela Politécnica Nacional

Gracias a la mesa directiva, a los distinguidos expertos internacionales que nos acompañan, a todos ustedes por estar aquí presentes, pero de manera muy particular muchísimas gracias a los compañeros de la Superintendencia que en estos siete meses de convivencia hemos empezado de cero y este es ya el octavo taller internacional que estamos realizando. En primer lugar, un aplauso muy fuerte para los compañeros, porque el trabajo que han realizado es intenso, esto se da en el marco de un esfuerzo enorme de recorrer las provincias, generando opciones para las universidades, para los empresarios, tratando de armar una alianza estratégica con las universidades, porque creemos que este tema es totalmente nuevo y muy delicado y de quien desde el principio garantizará al país un tratamiento absolutamente riguroso y responsable. Por esta razón hacemos eventos con la Escuela Politécnica Nacional y continuamos con este tipo de eventos que convocan a segmentos específicos de los profesionales. En este caso, el tema de los ingenieros eléctricos, que estuvimos aquí mismo y a esta misma hora en el primer taller dedicado a la tecnología y regulación de mercados en América Latina, en el que discutimos las TIC, las tecnologías de información y la comunicación. Con la misma perspectiva que hicimos ese formato, estamos trabajando ahora, en que todos, inclusive los compañeros que nos están siguiendo de internet a través de la página web, participan en grupos de discusión mediante Twitter, blogs, etc. Esto ha despertado la inquietud de las distintas carreras y de los distintos grupos profesionales. Antes de esta reunión tuvimos un encuentro con el Rector de

la Universidad Politécnica, con presencia de las autoridades de la Superintendencia de Telecomunicaciones y del Ministerio de Telecomunicaciones para ver cómo podemos empezar a financiar líneas de investigación concretas, para dar continuidad a este tema y detectar los problemas, documentar denuncias concretas y poder encontrar soluciones técnicas sobre esa base.

Incluso, estamos generando toda una serie de opciones de cine. Así también apoyamos en la apertura de cátedras como derecho a la competencia, organización industrial en economía y también sobre peritajes específicos en las distintas áreas. Hemos conseguido la disponibilidad de veinte becas al exterior para especializarse en estos temas hasta con cuatro años de financiamiento completo para profesores-investigadores y también para profesores que se involucren en la dirección de tesis dedicadas a temas que nos ayuden a detener los abusos de los monopolios. En esta misma perspectiva estamos en una campaña intensiva de recorrer todas las universidades indicando a los estudiantes de las distintas áreas de que esto no es solamente para abogados y economistas. Insisto, todas las ingenierías, todos los peritajes en temas de informática, en temas contables, propuestos de la corrupción, de la crisis energética, que por cierto es indispensable ubicar exactamente donde está el problema, porque necesitamos crear una conciencia en los estudiantes, para que se involucren en este esfuerzo que tiene que ser conjunto, una campaña ciudadana para acabar de una vez por todas con los abusos de los monopolios.

Todos los técnicos de la Superintendencia estamos a las órdenes para apoyar con metodologías, referencias bibliográficas, casos de información, para apoyar en las tesis de los estudiantes; inclusive invitamos a nuestros expertos internacionales, hablamos ya de cerca de cincuenta expertos de talla mundial que han estado presentes en estos ocho talleres internacionales, eventualmente les pueden contactar en foros por internet para una entrevista, de esta manera se podrá hacer consultas de bibliografía y realizar contactos con los especialistas que se relacionen con sus investigaciones de tesis. Con todo esto, se intenta apoyar en este esfuerzo de transformación de la universidad ecuatoriana,

de transformación del país y de garantizar que la gente que quiera superarse pueda tener un futuro profesional. En ese marco hemos conseguido 200 becas; nosotros vamos a apoyar a la realización de las tesis para, que con US \$ 318 mensuales y todos los gastos adicionales que puedan ser contra factura y justificados, obtener bibliografía especializada, los costos de laboratorio, los costos de internet, los costos de levantamiento de encuestas bien diseñadas estadísticamente, encuestas aleatorias de certificados estadísticamente justificadas para poder tener un análisis contundente que recibamos inmediatamente. No existe, eventualmente, en cualquier otro campo de la vida profesional hasta US \$ 5.000, ahora en Murcia se ha dado el primer examen, ya tenemos diez ganadores de los cupos para su tesis, y cientos más podrán buscar un cupo en el exigente examen que será a finales de mayo. Los estudiantes deben acceder a una página web en la que conocerán las condiciones del examen, el que puede ser rendido las veces que el estudiante desee sin ninguna penalización, sin ningún costo. Básicamente de lo que se trata es de descargar las grabaciones del primer taller internacional que tuvimos, y preparar el examen sobre la base de ese material.

Estamos generando una serie de esfuerzos con las universidades para hacer pasantías tanto en Quito como en las respectivas provincias con el programa Prometeo ligado a la creación de cátedras de las líneas de investigación y con la realización de estos talleres que promuevan y recuperen el debate en la universidad ecuatoriana. Treinta, cuarenta años de sequía en la universidad ecuatoriana y no solamente aquí sino en América Latina; cuánto extrañamos la Politécnica de la época de Pablo Rodríguez cuando permanentemente había pronunciamientos respecto a la realidad nacional en los distintos temas técnicos. Ahora sabemos que los únicos que pueden hablar de finanzas y de monedas son los banqueros, cuyo discurso se fundamenta desde dónde 'va llevar el agua' de la discusión pública.

En la Superintendencia tenemos abiertos cuatro concursos de reportaje: de audio, de video, de investigación y reportaje emitido de divulgación de derechos. Los nuevos derechos están

plasmados en la Constitución y en la nueva ley; nosotros sabemos que hay sectores incluso de izquierda que dicen que por ejemplo no hay derecho a la energía, por eso tuvimos un taller sobre el sector, decían que no hay derecho a la energía que eso era una estrategia del neodesarrollismo, estos activistas están en contra de los ciudadanos, de las comunidades y del progreso social.

Nosotros somos partidarios de los derechos, y esta campaña que estamos realizando, este encuentro que ahora estamos celebrando, forma parte de un proceso de difusión de derechos de construcción de cerca, por eso es importantísimo el hecho de que abramos las puertas para la difusión. Invitamos a todos ustedes a mirar en el canal 29 –ya tenemos sesenta y seis estaciones de televisión en todo el país– como parte de la opción anti monopolista, que va a replicar cuatro veces por semana un programa de media hora. En la Academia, los estudiantes no tienen estos concursos divididos incluso con los videos virales; nosotros ya tenemos dieciocho videos virales, en los que ahora mismo están involucradas las facultades de Periodismo que quieren hacer estos videos de un minuto, de dos minutos, que con mucha creatividad y con mucho humor los muchachos están subiendo ahora en Youtube, y que buscan atrapar la imaginación en torno a estos problemas que son fundamentales y que han estado silenciados lastimosamente con la complicidad de la Academia y de la universidad ecuatoriana durante tanto tiempo.

Nosotros estamos involucrando entonces a los distintos sectores sociales, a los sectores profesionales desde su propia especialidad con estos talleres así de específicos, porque ‘el diablo está en los detalles’. Fíjense lo que pasaba en el caso de la crisis de energía en California, no era un problema de falta de tecnología, no era ni siquiera un problema de falta de capitales y habían trastornado al mundo especulativo, cuando allí estaban posiciones concretas, inversión educativa, dimensiones viables de inversiones rentables. Pero, en definitiva, era mucho más rentable una estrategia parasitaria y obligatoria como la que se expresó en este caso y que después se ha visto y evidenciado que es una estrategia generalizada de parte de los monopolios transnacionales que

no tienen ya un espacio nacional específico sino que operan el principio de diseño en estrategias transnacionales para perjudicar a otras empresas, impidiendo la participación de otros actores en mercados más eficientes en la provisión de mejores condiciones de vida, de producción, de sostenibilidad y de inclusión en términos no solamente de las cosas, sino también de la naturaleza.

Es importante que ustedes estén presentes; es indispensable un esfuerzo multidisciplinario en el que se involucren las ciencias duras en diálogo permanente y también con el tema de la auditoría. Por ejemplo, el papel de Arthur Anderson, la famosísima firma de auditoría internacional, en el escándalo de Enron fue fundamental no solamente para cubrir la corrupción y la podredumbre sino también para diseñar los mecanismos y las mañas con las que se engañaba a la población y se explotaba al conjunto de la sociedad norteamericana.

En el año 2008, cuando estábamos a cargo de un ministerio, logramos hacer el seguimiento de que un mismo barril de petróleo se vendía trece veces, después nos enteramos de que esa cifra se quedaba corta, pues hay evidencia contundente de que un mismo barril de petróleo, los mismos lingotes de oro, así como un mismo cargamento de trigo se venden más de cien veces en los mercados especulativos. Eso no se puede hacer sin la participación de abogados y economistas muy bien pagados, de ingenieros espaciales y de doctores en ciencias duras que están controlados por la City de Londres.

Necesitamos crear espacios de cooperación y colaboración de diálogo multidisciplinario para encontrar los problemas y buscar soluciones, en general ustedes tienen que estar conscientes de que las agencias de regulación antimonopolista están enmarcadas en una perspectiva neoliberal y que una escuela específica en economía que es monopolista y predominante. Lastimosamente la economía neoclásica que pretende contraponer a la existencia testaruda de monopolios –en todos lados la utopía de la competencia– y desde esa perspectiva lo que hace esa tesis es destruir a los monopolios locales para permitir la penetración

de monopolios trasnacionales; por eso es tan importante en el discurso neoliberal de la Organización Mundial de comercio, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, de los tratados de libre comercio, de los tratados bilaterales de inversiones. Este tipo de cosas no solo estamos planteando otra vez, tenemos que ubicar el potencial que tenemos ahora a nuestro alcance y cuál es la dinámica de la tecnología mundial en los temas de crisis, los temas de aeronáutica –como tuvimos hace un mes cinco días–, y ahora en el tema de la energía para ver cuáles son los elementos institucionales, culturales, económicos y empresariales legales, que impiden que nuestro país pueda acceder a esa dinámica de incorporación. Para eso necesitamos el trabajo permanente y continuo compromiso de todos; los créditos que se están siguiendo a través de internet son fundamentales, pues la Superintendencia sola no puede hacer las cosas, no solo porque físicamente no nos avanzamos, sino porque no queremos hacerlo, ya que sería una pesadilla pretender que en lugar de que la ciudadanía aparezca como una entidad estatal que, desde la perspectiva paternalista del Estado, resuelva todos los problemas de la gente en todo contrato temporal, transacciones en todos los rincones del país. Insistimos, lo que se trata es de construir ciudadanía y ustedes pueden formar parte central y fundamental de ese proceso, precisamente otorgando un espacio para el debate técnico de altura y responsable.

Pensar en una perspectiva continental nos abre las puertas no solamente para un cambio de ingeniería sino un cambio en la perspectiva de la economía y de las finanzas, nosotros creemos que ahora el Banco del Sur, con la nueva arquitectura financiera, se crean condiciones y quién sabe cuánto dure para que América Latina ahora sí pueda sentar las bases de una concreción real de ese sueño postergado por más de 200 años después de los discursos libertarios. En América Latina es fundamental este tema, discutimos en ese momento con una ola, no es posible romper con el monopolio que hoy también tiene las transacciones internacionales en el campo específico de la energía. Ahora, por ejemplo, el uso energético de un mecanismo de compensación de pagos que permita facilitar los problemas de tesorería que

siempre están capturados por el monopolio que tiene el dólar sobre nuestras transacciones, pero también que nos permita garantizar otro tipo de financiamientos que hagan viables, en los casos más concretos, los lazos más cercanos a las posibilidades de cooperación energética en el continente. Ese tipo de alternativas plantea otro tipo de perspectiva que de pronto nos abre las puertas a una cantidad enorme de soluciones. La convocatoria entonces compañeros, reiterando nuestro agradecimiento, es a que participen en los blogs, en la discusión de líneas de investigación con investigaciones concretas en todas las universidades; si hay una universidad que no hemos visitado, por favor hágannos saber, porque este mismo momento nos dedicamos a realizar el próximo evento, probablemente sea un taller internacional pero de inmediato les ofrecemos un evento de los muchos que hemos hecho a escala nacional, para poder convocar a una situación que nos incluya a todos en este proceso de transformar al país en un país sostenible e incluyente. Muchas gracias.

X Seminario Internacional y V Tecnología y Regulación del Mercado: sector alimentos

06 de junio de 2013

Manabí, Universidad Laica Eloy Alfaro

Estamos muy contentos de finalmente concretar este encuentro aquí en la Universidad Laica Eloy Alfaro. Nosotros, admiradores de la trayectoria, de la estela de la proyección de Don Eloy, creemos que es fundamental poder ligar institucionalmente este proceso de construcción, a la que el Dr. Medardo Mora hacía referencia, de un país mejor, al esfuerzo que se está logrando acá desde el territorio, en torno a la superación académica, pero también en torno a la construcción dentro de la sociedad de estos espacios en los que el debate de altura con responsabilidad técnica da lugar a mejores días para el país, a detectar los problemas y detectar soluciones. Y es precisamente en ese tenor y con esa

perspectiva de lo que fue la lucha de Don Eloy, lo que el proceso constituyente ecuatoriano que derrocó a unos tres gobiernos, que tuvo su momento más alto en la Asamblea, aquí en Montecristi, pero que no termina de cuajar hasta que no se completen todas las concreciones institucionales, como por ejemplo la de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado que tiene que ir estructurando un nuevo 'trazado de la cancha' y un nuevo balance de poder para acabar con los abusos.

Nosotros tenemos apenas nueve meses de existencia, nos ha tocado construir esta Superintendencia de la nada, y en estos nueve meses de existencia hemos completado ya el décimo taller internacional.

Queremos pedir un aplauso para los compañeros de la Superintendencia que han tenido que realizar un esfuerzo tan importante en estos nueve meses. Ha sido un ritmo infernal para poder al mismo tiempo construir la institución, capacitarnos nosotros mismos y estar en este proceso tan intenso también de capacitación ciudadana, de articular un tejido social que creemos es imprescindible.

En otras partes del mundo y aquí tenemos a compañeros de otras latitudes, de otras Superintendencias, normalmente es un trabajo tecnocrático en que el estudio encuentra un problema, sanciona, estudia, pero el proceso que vive el Ecuador demanda otra cosa; sería imposible en este país, en el que tenemos monopolios hasta 'en la sopa'.

Ahora vamos a hablar justamente de los alimentos. Hemos estudiado a cuatrocientos sectores de la economía, en todos y cada uno de esos existe una concentración del poder económico más allá de los estándares internacionales, en este país en el que tenemos monopolio hasta 'en la sopa' ¿Cómo hacemos para que la Superintendencia resuelva cada transacción, cada abuso en cada rincón del país? No solo que físicamente es imposible sino que sería una pesadilla: ese es precisamente el tipo de sociedad a la que la lucha alfarista o la lucha constituyente del pueblo ecuatoriano

no quiere acceder, esa visión paternalista Estadocéntrica en la que, como decimos en Quito, la Superintendencia de resolviendo las cosas ¡No pues!, de lo que se trata es de un proceso de empoderamiento de la gente, que en cada rincón del país existan las fuerzas sociales, existan las instituciones que como la Universidad ecuatoriana que esté permanentemente vigilando los abusos, las distorsiones, que esté permanentemente vigilando la construcción de este Ecuador que nos incluye a todos.

Este tipo de talleres no son solamente un proceso de capacitación interna de los técnicos de la Superintendencia, que lo necesitamos sin duda, pues no existen en el Ecuador especialistas en tema de regulación antimonopólica. Estamos haciendo camino al andar, y esa es una de las tareas que estamos cumpliendo con esto, no se trata solamente de continuar los estudios de barrido de la realidad nacional, que lo estamos haciendo internamente, también estamos cumpliendo con ese objetivo con la presencia de los expertos internacionales y expertos nacionales. No se trata solamente de vincular a la universidad y poner alerta respecto a esos abusos que se han asumido como normales, pues parte del problema fundamental que nos hemos encontrado en el país es que la gente está acostumbrada a abusar, al menos en el mundo de los negocios: "Así es la vida, pues, o sea, cuál es el problema".

Una de las tareas fundamentales de la Superintendencia fue visibilizar que no tenemos que aguantar abusos de nadie, ni siquiera en el mundo de los negocios, ni siquiera en el mundo de las empresas y en eso hemos logrado un éxito gigantesco.

Hemos recorrido todas las provincias del país, hemos golpeado las puertas de todas las universidades, de los gobiernos seccionales; ahora mismo vamos a ir con Vicente a conversar con las autoridades de la provincia, de la ciudad, para trabajar conjuntamente iniciativas que nos permitan detectar este problema. Siendo sinceros hemos posicionado a la nueva ley a este nuevo campo de derechos que están en la Constitución, lo hemos logrado posicionar, hemos roto con esa invisibilización fruto de 500 años en la que lo normal era el abuso. Se ha logrado

de manera muy importante el asunto, pero es necesario prestar atención al problema que surge y que aparece recién ahora. La gente dice: "si cierto vea y hay este abuso, y hay esto que usted me cuenta, y hay esto otro, y mire nos están haciendo esto, y todo el tiempo pasa esto aquí y pasa esto allá". Pero la gente se queda en la queja y de pronto se quedan en una avalancha de quejas y dicen: "bueno, de nuevo que la Superintendencia entre comillas nos dé resolviendo las cosas", porque nadie quiere, o muy pocos quieren realmente pasar a la denuncia, en buena parte, digamos por una actitud de comodidad, pero de manera fundamental porque existe un clima generalizado de temor, y es algo que la sociedad ecuatoriana ni siquiera lo ha percibido. Vivimos un clima generalizado de temor no solamente del ciudadano 'de a pie', sino hasta de los empresarios de familia de entronques importantes en el poder económico local, en el poder político nacional, inclusive con contactos internacionales. Muchos tienen miedo de las retaliaciones de los que sabemos, y esto ha sido una constante en todos los rincones del país, este clima de temor implícito que ni siquiera nos hemos dado cuenta respecto a quienes han estado detentando el poder, a quienes han estado haciendo negocios precisamente desde el amedrentamiento, desde el acaparamiento, desde una ley del mercado que no es la ley de la oferta y la demanda, que es la ley del perro del hortelano.

Buena parte del atraso y del subdesarrollo, del desempleo que existe en el país, de la falta de oportunidades, de la relación entre el centro y la periferia tiene que ver con esas actitudes que han estado dominando el mundo empresarial, basadas en el 'codazo limpio', en la exclusión de otro tipo de operadores, en la conculcación sistemática de derechos, en colocar estrategias de rentabilidad sobre la base de una situación parasitaria, de una situación de exclusión, de subidas de precios, de baja de calidad, de imposibilidad de tener opciones, y por eso es tan importante su participación aquí y ahora en este evento en el seno de la Universidad ecuatoriana, en el seno de este esfuerzo de la Universidad provincial por dar un salto cualitativo en torno a la excelencia y al desarrollo de responsabilidades desde el cultivo del talento local.

No tenemos por qué aguantar monopolios, ni siquiera en el campo del conocimiento y por eso es tan importante para nosotros el esfuerzo que están haciendo algunos rectores como Medardo Mora y Vicente Veliz, en la superación de la Universidad ecuatoriana, en 'jalarnos rápidamente las orejas' nosotros mismos, para poder mostrar que sí podemos, para mostrar que sí valemos, y hacerlo no solamente en el campo, en la dimensión de la superación profesional, sino que además esa superación personal y profesional directamente contribuya al mejoramiento de la situación del país, a la transformación del país, a convertir a este Ecuador en un país que nos incluya a todos, en el que todos nos sentimos con posibilidad de desplegar nuestros sueños.

Esta sociedad que de manera tan cruel, dominada como estaba por los intereses oligárquicos, financieros, especuladores, que expulsó a tres millones de familiares en menos de diez años, esta sociedad que les dijo no a nuestros familiares, a nuestros parientes y que después allá fuera demostraron ellos que sí podían, que sí valían. Ahora tiene que abrir las puertas en el marco de esta situación dolorosa de la crisis mundial, tiene que volver a abrir las puertas para que realmente sintamos que aquí todos podemos, aquí todos valemos. Esfuerzos como este del estudio sistemático de cada una de las áreas de la economía ecuatoriana lo confirman. Hemos hecho, insistamos, diez talleres internacionales en distintas universidades, en distintas ciudades del país, hemos discutido temas: de las tecnologías de la información y comunicación, de la energía, de los fármacos, de las aerolíneas, precisamente porque el 'diablo está en los detalles'. Tenemos que hacer público el debate de cómo operan los procesos productivos, para no quedarnos en generalidades, para no quedarnos en una retórica que es importante en términos de definir líneas estratégicas, de establecer principios, pero que no puede quedarse en el aire, sino que tiene que aterrizar a los problemas específicos que tengamos. Tenemos que desmenuzar las cadenas de valor para encontrar donde están estas distorsiones que decía Medardo Mora hace un momento, dónde están esos problemas en el aparato productivo ecuatoriano, no solamente para documentar eventuales denuncias sobre las cuales puede

actuar la Superintendencia, sino para que conjuntamente podamos encontrar soluciones, de nuevo no para que la Superintendencia 'dé resolviendo las cosas', desde una visión paternalista, desde una visión Estadocéntrica. Al contrario, de lo que se trata es de construir ciudadanía, de establecer el tejido social, de establecer estas alianzas estratégicas institucionales que permitan que, independientemente de quien esté en la Superintendencia, haya una ciudadanía activa y empoderada que desde la dignidad y el conocimiento de causa diga, 'ahí hay un problema'.

No tenemos por qué dejar que tres gurús sean los únicos que sepan las cosas en cada uno de los temas. Si dejamos que sean los banqueros los únicos que pueda hablar de nuestros ahorros, del dinero, del crédito, imagínense lo que puede pasar, lo que ya pasó, lo que vuelve a repetirse ahora a escala mundial. Obviamente esos tres gurús van o terminarán llevando agua a su molino, en perjuicio de los intereses del país, en perjuicio de los intereses del conjunto de la población, en perjuicio del futuro y ese futuro hipotecado desde el principio de la construcción de nuestra república, precisamente está vinculado a la situación de concentración del poder económico, del poder político y a la concentración del conocimiento. Por eso esta invitación, el esfuerzo que estamos haciendo es una invitación para que sean ustedes los que construyan, tomen la posta, también para continuar con este proceso de transformación del país, desde la discusión de altura, rigurosa, responsable de los problemas desde la decencia sin miedo, rompiendo ese poder de presión que tienen 'los que sabemos', con esa vieja fórmula castellana, ¡pues no! En esta movilización ciudadana, para impedir que las cosas sigan como hasta ahora, y conjuntamente detectar soluciones. No se trata de generar una situación traumática para nadie, el pueblo ecuatoriano está demandando cambios y vamos a cambiar, la Superintendencia va a cumplir con la ley, las empresas ecuatorianas y extranjeras van a cumplir con la ley y se acabaran los abusos y somos nosotros con orgullo, con dignidad y con conocimiento de causa los que vamos a tener la responsabilidad y la satisfacción de ser parte de esa transformación, de ese cambio.

Avanzar en este tipo de talleres nos ha permitido con este formato ir estructurando una serie de iniciativas con distintas universidades, la idea es convocar al estudio con los especialistas en cada uno de los temas, no nos referimos solamente a economistas o abogados, hablamos de ingenieros, médicos, químicos, peritos en temas de informática, contabilidad, finanzas. Miren, este es un tema multidisciplinario, aquí hay un espacio para todos, se necesita que participen los profesores-investigadores, los estudiantes, (ya vamos hablar de los temas de tesis), los colegios, profesionales, las empresas –toda persona con algún interés en el tema tiene algo que decir al respecto– y luego, construir el balance de poder, el nuevo ‘trazado de la cancha’ que cierre las puertas de manera definitiva al abuso y que realmente abra las puertas para otro tipo de país, la idea es que desde la construcción de este tipo de espacios de debate se abran una serie de relaciones. Ahora con las redes sociales a través del internet hemos armado grupos de discusión técnica, se detectan los puntos en los que hay que profundizar, se continúa involucrando a las propias empresas, a los organismos del Estado vinculados a cada uno de los temas, se discute con las universidades. Ya hemos firmado con la Universidad Técnica de Manabí un convenio para conseguir financiamiento para líneas de investigación específicas, podríamos hacer lo mismo señor Rector con la Universidad Laica Eloy Alfaro y poder estructurar líneas de largo plazo que generen una preocupación institucional de la universidad, de los profesionales manabitas en los temas que permitan encontrar los problemas, documentar las denuncias y encontrar soluciones. Y ligado a eso tenemos ya 200 becas para que puedan los estudiantes culminar su carrera profesional con una tesis, hablamos de hasta US \$ 5.000 de financiamiento, incluyendo US \$ 318 mensuales, temas de laboratorio, temas de análisis específico, técnicas de bibliografía especializada. El financiamiento, por ejemplo, para hacer una encuesta diseñada estadísticamente, con el levantamiento de la información y la técnica que nosotros vamos a capacitar de inferencia estadística que ayude al estudiante a tener una tesis contundente para nuestro propósito pero que eventualmente eso le sirva en su mercado profesional, sea en el tema de marketing

político, de estudios de mercado, de estudios de productos para lo que se crea conveniente les puede servir este tipo de cuestión.

Con beca o sin beca, nosotros hemos tomado ya un examen, el siguiente examen va hacer el 8 de junio, por lo pronto está Quito, Guayaquil y Cuenca, si logramos tener el listado de los inscritos podríamos programar una fecha de examen aquí específicamente, en Manabí, y los estudiantes que deseen pueden dar los exámenes sin costo, las veces que quieran sin ningún tipo de penalización académica. Únicamente es necesario ingresar en la página web de la Superintendencia y ahí se encontrarán los materiales. Hay que prepararse para dar ese examen, que básicamente son las presentaciones del primer taller internacional en la que vinieron las máximas autoridades de varios países latinoamericanos a discutir el papel de las superintendencias de regulación antimonopolio y con eso se puede tener acceso a esa beca. Pero con beca o sin ella, todo el equipo técnico de la Superintendencia, pero además ese medio centenar de expertos internacionales que tan generosamente nos han apoyado hasta ahora en estos diez talleres internacionales, los estudiantes recibirán apoyo con pistas, referencias, metodología, información, estudios de casos para que puedan hacer sus tesis en cualquiera de los temas, cualquiera de las áreas de especialización a la que estén comprometidos. Si cada estudiante quiere que ayudarnos no solamente a superarse profesionalmente, sino a transformar el país, aquí tiene una opción concreta. Además de eso, tenemos 20 becas para el exterior, para aquellos profesores investigadores que quieran participar en el programa dirigiendo las tesis o involucrados en las líneas de investigación, 20 becas para que los estudiantes realicen su Phd con el financiamiento integral de todo: colegiatura, libros, manutención, etc., en el exterior, cuatro años completos.

A lo anterior estamos integrando el programa Prometeo con el cual podríamos establecer no solamente cátedras específicas aquí en las universidades, en lo que tiene que ver con regulación antimonopólica, derecho de la competencia, organización industrial, o temas de peritaje específico en cada una de las

áreas profesionales. Además, podríamos articular y lo estamos haciendo con el programa de Mi primer empleo con pasantes aquí y en Quito hasta que se vayan armando las intendencias zonales de la Superintendencia y de esta manera poder articular una red nacional en alianza estratégica con las universidades, con los gobiernos seccionales, con los municipios y las juntas parroquiales, que permitan hacer efectivo este nuevo 'trazado de la cancha', cerrando las puertas de manera definitiva al abuso y creando la estructura de incentivos que favorezca la innovación empresarial, la introducción de ciencia y tecnología, la generación de empleo y la articulación de oportunidades y de sinergias como la nueva lógica de la economía ecuatoriana, dejando atrás el pasado de atraso, de dependencia, de subdesarrollo, de pobreza, de desempleo y de falta de oportunidades.

Todo esto es posible solo si ustedes compañeras, compañeros participan. Evidencia concretísima de que este tipo de metodología está funcionando es que nosotros hicimos un taller muy parecido a este sobre el tema de tecnologías de la información y la comunicación en la Escuela Politécnica Nacional, en enero, sobre la base de las discusiones que empezaron a articularse. Al respecto pudimos profundizar los estudios que estábamos haciendo internamente y descubrimos que un punto clave en el proceso productivo, en el proceso tecnológico de los celulares, tiene que ver con los puntos donde están instaladas las antenas. Revisamos que hay más de 3.000 puntos contemplados en alrededor de 2.400. Creemos que son contratos de arrendamiento de los patios traseros, de las cimas de los cerros.

Prestemos atención; resulta ser que el problema, uno de los problemas claves para el mal servicio o la mala cobertura de la señal, precisamente es el hecho de que las puntas de los cerros, las puntas estratégicas donde están instaladas las antenas, están ocupadas con contratos de exclusividad por ciertos operadores, es decir "yo me gano la punta del cerro con lo que tengo acceso al resto del valle y los demás operadores tienen que conseguir en sitios de menor cobertura, tienen que poner más antenas con mayor costo y hay una mala calidad de la señal". Hicimos un estudio

de unos 2.000 contratos, ubicamos que como norma general violando el espíritu de la ley se habían establecido cláusulas de exclusividad de monopolio inclusive si no estaban instaladas las antenas. Pusimos una cláusula, emitimos una resolución cautelar diciendo que esa cláusula de exclusividad no puede ser la norma porque va contra la ley y que más bien si es que los operadores documentan técnicamente por qué tiene que ser exclusiva, o en alguna situación específica podría justificarse caso por caso este tipo de situaciones. Pero al romper el monopolio, al romper esas cláusulas de exclusividad nosotros creemos que estamos creando otras condiciones de competencia entre los distintos operadores para que todos puedan tener acceso a las mejores locaciones con la mejor tecnología, abaratando los costos, los precios para el consumidor y mejorando la calidad de servicio.

Si logramos llegar a ese nivel de detalle en la discusión del procesamiento en la cadena de valores en el mercado de alimentos, también podemos encontrar estas interacciones puntuales que nos permitan cambiar las cosas aquí y ahora. Y esa es precisamente la invitación compañeras y compañeros para trabajar conjuntamente con nuestros expertos nacionales e internacionales en el detalle de cómo podemos resolver las cosas, en el detalle de qué líneas de investigación tenemos que profundizar precisamente para transformar el aparato productivo, para transformar la modalidad de operación de los mercados de una manera que se vuelva sostenible, de una manera que sea una economía sustentable, que sea una economía inclusiva, que sea una economía que permita que todos podamos desplegar nuestros sueños, nuestros proyectos para defender la economía de nuestras familias, la economía de nuestras comunidades.

XII Seminario Internacional: Rol de la microempresa en las compras públicas desde el contexto de la política de competencia

27 de junio de 2013

Ambato, Centro de Promoción y Servicios

Muchísimas gracias, un especial agradecimiento a Fernando Callejas y al Prefecto, que han dado muestras de espíritu muy importante en este esfuerzo que estamos nosotros tratando de realizar, cooperando conjuntamente en ver cómo podemos lo más pronto posible ayudar a definir unas reglas del juego en todo el país. Es fundamental el rol que tienen las provincias, los gobiernos seccionales para poder llegar hasta el último rincón del país. Ustedes pueden encontrar en nuestra página web estudios que hemos hecho a 400 sectores de la economía del país. En los 400 sectores hay distintas evidencias de lo que en términos no técnicos podríamos llamar monopolios, es decir niveles de concentración que están más allá de lo que definen los estándares internacionales. Físicamente es imposible que la Superintendencia esté 'metiendo pico' en todas las transacciones, en todos los rincones del país, en todos los sectores todos los días. Hay absoluta convicción de que por cada intervención que haga la Superintendencia va a haber un millón de intervenciones que no las puede hacer. Pero además de que físicamente es imposible, sería un tipo de sociedad que no es precisamente la que queremos: una sociedad Estadocéntrica y paternalista. En Quito solemos decir que el Estado 'dé haciendo' las cosas. No se trata de eso. Yo creo que el proceso constituyente, del que somos parte; esto de que hemos tumbado tres presidentes, llegando a la Asamblea de Montecristi, y todo este proceso de concreciones institucionales son parte de un proceso constituyente. Estamos buscando crear las condiciones para un nuevo país, está cambiando el país y está abriendo las puertas para cambios posteriores. Pero

no precisamente en esa dirección en la que ya se han dado una serie de frustraciones en otras latitudes. Nosotros no queremos un proceso dominado por el papel del Estado, no queremos una situación paternalista, nosotros queremos construir ciudadanía.

El proceso fundamental de la construcción de ciudadanía es el empoderamiento. El proceso fundamental de la transformación del país es que todos y cada uno de nosotros nos sintamos incluidos y fundamentales en el proceso de cambio. Lo que hagamos cada uno de nosotros importa. Lo que hagamos cada uno de nosotros puede definir en el aquí y en el ahora una transformación de lo que está pasando. Y es en ese proceso que hemos venido haciendo estos esfuerzos. Hemos hablado en varias ocasiones, estando aquí en la provincia, hablando con el Prefecto, con distintos personeros de la alcaldía; asimismo, hemos hablado con varios sectores empresariales, con las universidades, porque precisamente de lo que se trata es institucionalizar, armar un tejido social, un tejido institucional que permita que estos cambios se den sin importar quién esté en la Superintendencia. La Superintendencia es solamente la facilitadora de estos temas y sin duda será la última instancia a la que lleguen aquellos casos en los que ahí sí se deberá, estimado Fernando, sancionar a quienes persistan con el abuso. Aquí por primera vez la Superintendencia, y eso que les quede claro a todos, tiene la capacidad de multar hasta con el 12% de las ventas brutas de una empresa, no nos referimos a las utilidades.

Así es que nosotros hacemos un esfuerzo muy importante, muy intenso recorriendo todo el país, hablado con todos los sectores. Hemos programado este primer año con una oferta de introducción. Vamos a permitir que todo el mundo conozca la Ley y pueda por las buenas 'pasar la página' y decir: "yo me comprometo a no seguir violando la Ley, firmo este compromiso de cese". Tenemos en la Ley esa posibilidad, y hay una amnistía respecto a las cosas del pasado. Nosotros hemos hecho un esfuerzo muy intenso de ir por las provincias, y plantear esto a los distintos sectores. Hemos trabajado con los consultorios jurídicos gratuitos, armado una serie de relaciones con los

centros de mediación para que sean distintas instancias en la sociedad las que permitan resolver los problemas sin que lleguen al castigo de la Superintendencia. Se ha hecho un esfuerzo muy importante en armar estos talleres internacionales, y medio centenar de fuerzas locales y nacionales en distintas provincias del país, precisamente para establecer foros en los que se pueda hablar abiertamente de los problemas y las soluciones. Dentro de ese esfuerzo tenemos el décimo segundo taller internacional que hacemos, sin todavía cumplir los diez meses de existencia institucional. Ha sido verdaderamente un esfuerzo infernal de los compañeros de la Superintendencia. Por favor, extendamos un aplauso a los compañeros de la Superintendencia por hacer posible eso. Al mismo tiempo estamos llevando adelante los procesos y el seguimiento de los casos, estamos armando logísticamente de cero la Superintendencia, nos estamos capacitando, estamos trabajando, como ustedes escucharon en el video, con todos los problemas legales de una Ley que tiene muchísimas fallas.

A uno de los magnates mundiales de las telecomunicaciones le pusieron una multa de US \$ 200 y tiene 3 años en los juzgados, imagínense como va a ser con nosotros. La situación es diferente, aquí no se trata de lo que la Superintendencia pueda hacer, esto se trata de cómo todos participamos para cambiar el país y que para reflexionar uno de los temas fundamentales de los monopolios, el del conocimiento, tengamos los elementos del juicio, todos y cada uno de nosotros, unos un poco más otros un poco menos, para no permitir que como ha sido hasta ahora gurús sean los que tengan la voz cantante en todas las cosas. No puede ser si son cosas las que nos atañen a nosotros, tenemos que sentirnos con el derecho de investigar, de conocer, de discutir, obviamente con la presencia de las personas que han trabajado más sobre el asunto y por eso estamos armando talleres internacionales. Han sido 12 talleres internacionales hasta ahora, hemos contado con más de 50 expertos de talla mundial que han discutido; ustedes pueden entrar a la página web y todos esos materiales están a su disposición, precisamente para que todos podamos con dignidad y con conocimiento de causa hacer valer nuestros derechos. Hemos ido más allá de la programación que hemos

tenido al iniciar la construcción de la Superintendencia; hemos superado nuestras expectativas en la instalación al ir por todas las provincias dialogando con los gobiernos seccionales, las universidades, los colegios profesionales, las fuerzas vivas de la localidad, las propias empresas; hemos podido ir más allá de nuestras expectativas en una primera fase que implicaba visibilizar un tema que lo teníamos muy cerca pero que se nos ha pasado.

Quinientos años de concentración de los poderes económico y político, hacían que veamos como naturales los abusos que teníamos en el mundo de los negocios –así es la vida y mejor no hay que meterse con ellos–; entonces, parte del asunto que estamos logrando hasta ahora es un proceso muy importante y además que ya empieza a adquirir vida propia, no solo de posicionar a la Superintendencia, sino de hacer valer los nuevos derechos que están en la Constitución de 2008 y en la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. Esto es un tema importantísimo porque es fundamental hacer negocios totalmente distintos de lo que se ha dado hasta ahora. Saludamos la presencia de Pepito Nelo, porque él ha trabajado durante muchísimos años previamente en ese otro vector de hacer la economía, que siempre ha estado ahí a la defensiva y a las disculpas, porque no es lo que los libros de texto, los que los gurús de la economía, llaman lo eficiente, todo aquello, que no está marcado por altísimas tasas de ganancia, por el corto plazo, por el ‘cuello y corbata’, por muchísima plata, obviamente no vale, ‘ustedes no valen’. Entonces no solamente es el dominio desde lo técnico, sino la constitución de una narrativa de un discurso que nos autodescalifica y que asume que nosotros somos incompetentes, que lo que nosotros hacemos no vale, es de mala calidad, y que, en última instancia, forma parte de lo que tenemos que superar para poder entrar a la Modernidad, para poder entrar al primer mundo.

Yo creo que la situación tan dolorosa que hemos vivido, fruto de la crisis financiera, cuando precisamente los de ‘cuello y corbata’, los eficientes del mundo de las finanzas hicieron que se

desplomen los bancos llevándose nuestros ahorros, marcó una lección valiosísima: 3 millones de familiares que salieron del país, 3 millones de familiares a los que la sociedad ecuatoriana les dijo: “No, no, no, ustedes son incompetentes, ustedes no valen”, y que fueron al exterior en muy difíciles circunstancias en condiciones muy diferentes entre ellas, unos a Italia, otros a España, otros a Estados Unidos, otros a otras partes y tuvieron otra experiencia. Ahora la crisis los expulsa, pero no por culpa de ellos; esto es un tema muy importante, aquí la sociedad ecuatoriana estructuralmente les decía: “no pueden, ustedes no sirven”, y parte de esa situación dolorosa y remordida que tenemos con nuestros familiares afuera, que los propios ecuatorianos tienen afuera, todos los demás tienen sus colonias unidas, los ecuatorianos siempre se pelean, se reúnen a jugar fútbol o vóley el 10 de agosto, pero siempre son peleados los ecuatorianos por esta situación compleja de una experiencia vital de frustraciones, de permanentemente haber sido sometidos a un bombardeo ideológico: “usted no vale”.

En los hechos ahí sí vale, entonces esta forma inclusive de vernos a nosotros mismos es la que tiene que cambiar, y para hacerlo no es un problema solo de palabras, porque hay una matriz en la historia del país que es la fuente de todas esas frustraciones, de todos esos fracasos, por el efecto de una interiorización en nuestra cabeza, de que no podemos hacer las cosas. El esfuerzo que estamos armando, entre otros, como el evento en el que estamos ahora y las discusiones que vamos a tener con el señor Alcalde, con los otros alcaldes, con el otro Prefecto, con los distintos sectores industriales, acá con las universidades es un esfuerzo muy técnico, muy riguroso para sacudirnos compañeros. Que no nos vengán a decir que no podemos, vamos a detectar, vamos a conversar entre todos, como esa canción vieja de los Jatari, *Conversemos vecinitos*. Busquemos los ladrones, dónde está nuestro banano, dónde está nuestro petróleo, donde está la plata, siendo como somos un país tan rico, por qué está tan lleno de pobres; siendo como somos un país lleno de iniciativa, llenos de creatividad, de proyectos, todo el mundo con un sueño de cómo sacar adelante su familia, su comunidad y una economía

que nos dice: “no, no, no y no”. Entonces, el objetivo de este encuentro es simplemente convocar, iniciar un proceso de más largo plazo, es una invitación a todos y cada uno de ustedes para que continuemos trabajando, para que nos continúen exigiendo pero que también se exijan entre ustedes, para que nos digan qué hacer desde Quito, qué se hace desde la legislatura, qué se hace desde otras instancias, pero también para que ustedes discutan qué van a construir desde aquí, precisamente para que cambien las reglas del juego, para que el ‘trazado de la cancha’ sea distinto, para que la iniciativa pueda desplegarse. Este sistema que se autoalaba, como el sistema de la iniciativa privada, es falso, porque si usted se pone a pensar en los hechos, es el sistema que nos priva de la iniciativa, cuantos emprendimientos pequeños, no digamos de la gente con limitados recursos, inclusive de la gente entroncada, de las familias ‘bien’ que recogen los ahorros de todos los familiares que tienen un pariente, que tienen un miembro que se va a estudiar al exterior, saben dos o tres idiomas.

Tenemos que empezar a discutir y a reflexionar donde están los problemas que impiden que la gente pueda desplegar sus proyectos, y ver por ejemplo que es lo que el Estado está haciendo mal e ir rompiendo con ese viejo cuento de la bronca entre el Estado y el mercado. No hay que darle vueltas al asunto, el Estado y el mercado han servido a los mismos amos todo el tiempo; el Presidente de la República cuando oye las noticias de la reelección, en ese momento dice: “nosotros aceptamos con humildad, con responsabilidad y con firmeza este nuevo mandato del pueblo ecuatoriano”, y dice: “vamos a transformar al Estado, vamos a hacer que este Estado burgués deje de representar esos intereses, y que represente realmente los intereses de toda la nación”; es preciso completar el tema de manera muy modesta, no solo hay que cambiar el Estado, también tenemos que cambiar al mercado, y es un mercado controlado por los tiburones, sabemos que este es un mercado controlado por los oligarcas, todas las transnacionales que denunciaba Fernando hace un momento, sabemos que nos toca. Entonces, compañeros, el formato que estamos armando, es tratar de poner juntos de la manera más

plural, más democrática, a distintos puntos de vista, a distintos intereses, para desmenuzar el proceso productivo en cada uno de los sectores.

Ustedes saben que el 'diablo está en los detalles', y para complementar la lógica del pensamiento "la plata está, donde está el diablo". Entonces ya sabemos cómo tenemos que resolver las cosas, públicamente, con la presencia de expertos en el tema, no solo los expertos internacionales, nuestros expertos también, los ingenieros, los funcionarios públicos, las propias empresas que están vinculadas al tema, discutir de la manera más transparente los detalles del problema para detectar dónde están los puntos neurálgicos, que es necesario transformar y de esta manera poder aportar con soluciones.

Sobre la base de eso estamos complementando una serie de otras iniciativas que han estado avanzando en paralelo, por ejemplo: en el involucramiento de las universidades, a través de líneas de investigación, se detecta el problema específico y se trabaja con otras entidades del Estado para conseguir fondos; nosotros también tenemos pocos fondos para hacer que la universidad permita seguir trabajando en el asunto a largo plazo, esto no se resuelve en un día, pero ya hay profesores, investigadores, departamentos en las universidades con cátedras específicas que van a seguir investigando el tema hasta que se termine de resolver el asunto, vigilando que lo que se diga al respecto se lo resuelva y se vaya profundizando en las soluciones y, paralelamente a esto, la realización de las tesis. Nosotros estamos invitando a todo joven de cualquier carrera, todas las carreras tienen oportunidad de contribuir a la transformación del país, no solo los abogados o los economistas, los ingenieros en sus especialidades, los informáticos, los contadores, todos tienen aquí la oportunidad, no solo de superarse personalmente, sino de hacerlo con una proyección de cambiar este país, de cambiar para bien este país y esto lo estamos haciendo además con el apoyo de todo el equipo técnico de la Superintendencia y este medio centenar de expertos internacionales que se han comprometido de manera muy generosa a apoyar a la realización de la tesis.

Tenemos ahí la posibilidad de que nos aporten con metodología, casos, información, consejos, software, etc. Además tenemos conseguidas 200 becas; avisen por favor a sus familias, a sus amigos. No hay ningún problema, si se ganan las 200 becas la gente de Tungurahua, no tendremos ningún problema de conseguir 200 más, que se organicen, que se pongan de acuerdo con sus profesores, que se pongan de acuerdo inclusive como una meta provincial, de la ciudad, el ganarse esas becas para que puedan obtener recursos de hasta US \$ 5.000 para generar la tesis, contra factura claro, que incluye una remuneración de US \$ 318 para que los estudiantes hagan tranquilamente la tesis. Si en nuestra época se hubieran dado esas oportunidades ipor favor! Tenemos adicionalmente a estas, 20 becas para que los profesores y los investigadores vinculados a la elaboración de la tesis o a estas líneas de investigación, nos permitan acabar con los abusos de poder de mercado y tengan la posibilidad de sacar su Phd en el exterior. Son 4 años de financiamiento completo, líneas de investigación, tesis de grado, becas para salir al exterior. Aquí no hay nada de paternalismo, nada de favoritismo, nada de facilismo, es una cuestión de que ustedes se organicen y planteen como parte del orgullo de aquí de la localidad, de la tierra, el que vamos a conseguir esas becas y vamos a sacar adelante el asunto y a esto ligamos el tema del programa de Mi primer empleo con gente que pueda trabajar aquí, que puedan trabajar en Quito; gente que pueda trabajar en las empresas, ahí es donde está el aparato productivo, y el programa Prometeo para que vengan expertos a Ambato, para contribuir todo este proceso de discusión, de estudio y de transformación de nuestro país.

Miren, así es como ya hemos venido operando, así es como por ejemplo hicimos ya un taller internacional. El cuarto taller internacional, que lo hicimos en la escuela Politécnica Nacional en enero, sobre el tema de los teléfonos celulares, sobre la base de esa discusión se detectaron algunos problemas específicos en toda la cadena de valor. En todo el proceso productivo se arma una serie de discusiones a través de Facebook, de Twitter, de blogs, con los especialistas en el tema, hicimos reuniones con los

rectores de las escuelas politécnicas, con los profesores, con los colegios de ingenieros, armamos una lista de cuáles son los temas específicos de las tesis para fomentarlos y de esas discusiones salieron, por ejemplo, temas concretos. Miren que es a eso a lo que quisiéramos llegar, no es un problema de una retórica general y de buenos principios, que está bien hacerlo, si no de temas concretos. Fíjense, llegamos a ubicar que había 5.000 contratos de arrendamiento de las antenas de los distintos operadores de los teléfonos celulares, e investigar esos 5.000 contratos. Y por norma general, no todos, pero más del 90% tenían cláusulas de exclusividad que violaban el espíritu y la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, ¿por qué? Porque un país así con tantas montañas que tenemos, el que se pone en la cima del cerro es el que tiene la antena que permite cubrir con buena señal al valle. Entonces el primero que llegó resulta ser que puso un contrato con normas de exclusividad que le daba un monopolio sobre esa facilidad esencial y obligaba a todos los otros operadores a que no tengan una antena sino 5 o 6 para poner en otros sitios y compensar la falla de señal que tenían por no tener acceso a ese sitio estratégico. Eso surgió de la discusión, esa es la invitación a la que quisiéramos llegar con ustedes. Encontramos el problema y encontramos la solución. Sacamos una medida cautelar en la que dijimos: "mire esto está atentando contra lo que dice la Ley", y ustedes saben que un contrato no puede irse por encima de una Ley, y acotamos: "se suspenden estas cláusulas de exclusividad que generan este monopolio, y al contrario si usted me argumenta que hay condiciones técnicas que justifiquen, que está puesta la antena encima del techo de una casa y si se pone otra antena se cae el techo ¡Ah magnífico!". Entonces vean ustedes como con este ejemplo vamos ubicando temas así de concretos.

XIV Seminario Internacional: Transparencia y control del poder de mercado

30 de julio de 2013

Quito, Aula Magna "Fray Bartolomé de Las Casas", Universidad Politécnica Salesiana

He venido de un largo viaje para acompañarlos en este esfuerzo, saludamos a los que están en el evento paralelo y que conjuntamente con la máxima autoridad de competencia de Francia, estamos tratando de acompañar las necesidades internas de capacitación de los cuadros técnicos de la Superintendencia con un proceso de capacitación referente a la construcción, empoderamiento de la ciudadanía, de derechos, de posibilidades en el ámbito de toda la ciudadanía. Sin duda el papel que tienen que cumplir las universidades es fundamental, por eso agradecemos también la actitud de la Escuela Politécnica Salesiana, en la medida en que en este tipo de ideas marcan el empeño de establecer alianzas estratégicas como los profesores con los estudiantes y con el mundo académico o la intelectualidad en particular, en el esfuerzo que está realizando la Superintendencia en estos diez meses.

Quisiéramos que nos acompañen con un aplauso a los compañeros de la Superintendencia porque este es el decimocuarto taller internacional, este esfuerzo intenso de esta actividad casi infernal que están llevando adelante los compañeros, ha cumplido más allá de sus perspectivas, y se posiciona la mentalidad de los ecuatorianos el tema del acoso de 500 años de concentración del poder económico y político en el mundo de los negocios.

Ahora creemos que la situación ha cambiado, hemos visitado todas las provincias del país, todas las de universidades que hemos podido para discutir estos temas y creemos que se ha logrado despertar una conciencia ciudadana más allá de nuestros

más ambiciosos sueños, pues la gente empieza a visibilizar que ahí hay un problema, hemos llegado con el mensaje de que no tenemos porqué aguantar abusos de nadie ni siquiera en el mundo de los negocios. Por accidente nos hacen creer ahora que existe un clima de temor generalizado que no se veía en el país, pronto encontramos que las universidades hasta las autoridades de las universidades los profesores, los estudiantes tienen miedo en esta sociedad violenta, esta sociedad en la que el monopolio está hasta 'en la sopa', a pesar de que venimos con ofrecimientos para hacer líneas de investigación para financiar en las universidades públicas y privadas de ocupaciones académicas específicas, a pesar de que venimos a ofrecer sistemáticamente apertura de cátedras con nuestros especialistas e inclusive trayendo el programa Prometeo con especialistas de afuera. Pese a que estamos ofreciendo becas, 200 becas para hacer la tesis con un financiamiento de hasta US \$ 5.000, incluyendo una remuneración mensual de US \$ 318 y todos los costos que tienen que ver con laboratorio, bibliografía, etc., tenemos ya veinte becas para que los profesores y los investigadores se involucren con estos temas y cursen su Phd en el exterior, cuatro años de financiamiento completo para especializarse en el exterior, aun así el nivel de participación de las universidades siguen siendo muy pobre sigue siendo muy tímido.

Mucho cuidado y atención, en ese clima de temor, que se da también no solamente con el ciudadano 'de a pie', se da también en el ámbito de las empresas con familias, con su propia concentración del poder económico y político tanto a escala local, provincial o nacional y algunos hasta con sus contactos internacionales por las represalias de los monopolios, el miedo a las mafias está presente en la forma de hacer negocios cada día, en las instituciones académicas, está en el ámbito de los profesionales, está presente en todo el país, y no podemos sobre todo, jóvenes estudiantes, construir democracia sobre la base de lo que hemos trabajado.

Lo que estamos haciendo solamente puede perfilarse en aquello que no moleste a los poderosos, no podemos ni siquiera

construir una economía dinámica y eficiente si no rompemos con esas cadenas que precisamente al Estado en la explicación histórica estructural del atraso de la pobreza del subdesarrollo, en la apertura, ordenamiento de ciertos operadores con sus posiciones de mercado, la complicidad, sus vinculaciones con el sistema político con el sistema judicial, que a lo largo de los siglos ha bloqueado de manera sistemática las posibilidades de que la creatividad, la iniciativa realmente es que en nuestro país tenemos cosas tan tristes: cómo se puede exportar por tan poco el mejor cacao fino de aroma en el mundo, el chocolate de renombre suizo, un chocolate belga porque acá en el Ecuador recién empezamos a quemar ollas hace unos diez años para ver cómo hacemos chocolate.

Queda muy claro, muy evidente el nivel de déficit de la capacidad empresarial que tenemos hasta que al mismo tiempo y los mismos períodos resulta ser que ha dado la crisis financiera provocada por las políticas neoliberales aplicando la misma receta que están aplicando en Europa, quién sabe con qué propósitos cuando la banca de 'cuello y corbata' se desploma, salen expulsados del país tres millones de familiares y allegados, que correspondían a sociedades en el Norte, Sur, ahora están regresando expulsados por la crisis. Su interés es entonces recuperar su parte, pero en este país, precisamente por la forma como opera la economía, la forma como opera la sociedad, está capturado. El sistema de miedo hace treinta y cinco años, decía la Conferencia Episcopal de Medellín, estas estructuras de pecado, estas son estructuras de miedo que son indispensables cambiar precisamente porque la crisis estructural en la que estamos viviendo no solamente que no va a permitir superar como era la promesa de la modernización capitalista para ir superando gradualmente estos problemas, sino que al contrario hay evidencias abrumadoras de que estos problemas, estos absurdos, se van a concentrar cada vez más, se van a exacerbar de una manera cada vez más profunda, más acelerada, más feroz. La convocatoria que hacemos a estos talleres precisamente hace referencia a estos puntos para romper con el miedo, con esas estructuras del pecado y del abuso.

Creemos que uno de los esfuerzos más importantes a escala mundial, en términos de transparencia, es que se ha logrado que en el Ecuador, con auditoría de la deuda externa, décadas de lucha desde la sociedad civil desde la Academia y desde las organizaciones populares y luego en el gobierno anterior una primera iniciativa - actividad y con este gobierno hace cinco años, por cierto, con la configuración contundente de una comisión internacional cuyo reporte deja claro los grados de corrupción de los operadores financieros más importantes a escala mundial, viendo un *modus operandi* con los mismos actores, los mismos instrumentos, las mismas circunstancias cuando empieza a rascarse un poco la superficie, por ejemplo el caso de la Argentina. A partir de una iniciativa de la Corte Suprema –o desde el Senado, en el caso de Brasil–, que tuvieron en Paraguay con el presidente de Nicanor Duarte, hay más presión parcial allí donde empieza a levantarse un poquito la cortina y vuelven a aparecer los mismos nombres, las mismas corruptelas, las mismas circunstancias pero resulta ser que ahora cuando regresamos a ver lo que está pasando en Europa, también en esos países tenemos los mismos problemas. Cuando en Grecia, por ejemplo, se descubre que ha habido una manipulación de las citas para poder presentarlas en el proceso de acceso a la Unión Europea, aparecen los mismos bancos que aquí.

En el proceso de auditoría de la deuda externa estaban tanto de lado de los acreedores como del lado del Ecuador como representante financiero. En una negociación no es ninguna casualidad que sea precisamente el mismo Banco Goldman que es público y notorio en lo cierto, que debe liderar el ataque especulativo porque conoce el balón. Desde estas circunstancias, hemos conversado con amigos de Italia y el mismo *modus operandi* está pasando allá; está bien claro, importantes aspectos con una experiencia muy definida. En los Estados Unidos durante la presidencia del señor Carragan, al final de Adviento, el tiempo de ir a la inspección durante el gobierno de Bush en una crisis y quince rounds desde hace veinte años, la enésima parte de lo que es el volumen de corrupción está presente en la actual crisis que se hicieron más de 5.000 juicios de los cuales más

de 1.000 acabaron con sentencias de prisión para los banqueros responsables. Qué nos puede hablar respecto a cuáles son las circunstancias actuales en donde el fraude generalizado aparece en todo lado. Ahí donde se toca aparece dos veces más grave todavía porque de lo que se trata es de un proceso, cada vez más violento y sinvergüenza, que infringe las leyes que esos mismos círculos financieros acababan de imponernos mundialmente desde la narrativa de la técnica y de la modernidad hace solo diez o quince años en el campo más crítico del caso financiero.

Cada vez se evidencia por ejemplo la escena de recesión mundial de comercio y la propia derrota de la ronda de las alternativas que quieren sacarse de la manga a último rato de manera además ilegal, justamente apuntan a fortalecer las capacidades de cualquier tipo de normativa interna y si nos ponemos a ver cuáles son los nuevos factores y dirigentes en la política de nuestros países vemos que las viejas mañas, el viejo poder de chantaje sustentado en los mecanismos de la deuda externa con el papel fundamental del Fondo Monetario Internacional del Banco Mundial y hasta bancos regionales como el Banco Interamericano de Desarrollo y hasta la casa que compartía en esas condiciones, se iba debilitando poco a poco para dar lugar al padecimiento. Hora de un nuevo tipo de lógica ligada a los tratados bilaterales de protección de inversiones, al intento de pasar de contrabando, aquello que fue bloqueado a fines de la década de los noventa, el acuerdo global de protección de inversiones por los propios países desarrollados incluyendo Francia, por ejemplo, y que en el seno de la Organización Mundial de Comercio y que ahora busca descubrirse a veces con textos a veces con pretextos que por cierto con frases y desde aquí frasecitas se había clasificado, para que termine constituyéndose unas redes, unas trampas jurídicas cada vez más sofisticadas cada vez más numerosas en contra de la soberanía jurídica de nuestros Estados.

La evidencia de lo que está sufriendo el Ecuador ahora con los tratados, con los tribunales de arbitraje internacional por disputas de inversiones muestra el horizonte castellano al que nos enfrentamos, una empresa que luego de violar la legislación

nacional y violar su propio contrato demanda al Estado ecuatoriano y logra imponer una multa por alrededor de US \$ 2.000 millones además de los costos de los jueces y de los árbitros y de los abogados, viene la empresa transnacional y que nos pueden mandar con multas que rompen por completo no solamente la seguridad jurídica, sino la posibilidad de continuidad, no solo se reconoce que es financiera sino democrática y social.

Otro de los juicios que se está poniendo al Ecuador en perjuicio de la Texaco Chevron, que contaminaba el Oriente ecuatoriano, aplicando tecnologías que la propia empresa había prohibido en otras partes del mundo, aquí continuaba haciéndolo porque se trataba de indios de comunidades indígenas pobres y lejos del ojo de Dios y del ojo del gobierno nacional. Estos son enredos que demandan al Estado ecuatoriano y están a punto de lograr una multa equivalente a un tercio del producto interno bruto del Ecuador. Este tipo de absurdos, este proceso a seguir altísimo de podredumbre del sistema, esta ruptura de las condiciones legítimas y una perturbación permanente de la reglas del juego, forman parte de lo que en algunos temas del propio estado mencionado, de poder inclusive, estan corriendo de manera rapidísima los instrumentos más importantes de su propia justificación, de su propia estimación ante la sociedad, como son el imperio de la ley, los valores republicanos y el valor de la justicia.

Estos elementos en el ámbito internacional se encuentran en los detalles más elementales de la contabilidad, en los detalles más elementales de los indicadores de los coeficientes macroeconómicos, con una regulación, sobre la base de la distorsión, sobre la base de la mentira, ya que fueron pensados los que fueron supuestos como instrumentos de equidad y justicia de sensatez en el despliegue de la actividad económica, alguna forma como sea que se manejan los asuntos públicos terminan convirtiéndose en otros factores más de chantaje de dominación de los puertos.

Por eso tan importante escuchar a tantos amigos expertos internacionales que nos ayuden a ver cómo le entra el 'agua al

coco', como decimos aquí, ayudándonos a entender precisamente donde está la trampa para que con conocimiento de causa podamos trabajar en la construcción de una sociedad mejor, para que con conocimiento de causa podamos convocar a especialistas en cada una de las áreas: desde la contabilidad, de la informática, desde las finanzas, desde las leyes, de la economía, para que efectivamente podamos garantizar la continuidad de la civilización. Que lo que se está describiendo de manera acelerada, ahora mientras estamos hablando, es precisamente eso en una dinámica que finalmente no encontrará a otro horizonte de rentabilidad más fácil que era desestabilizar permanentemente la picardía; por eso saludamos de manera muy franca y emocionada el esfuerzo que han hecho los compañeros de la Superintendencia en convocar esta reunión, el esfuerzo que han hecho nuestros amigos, nuestros invitados internacionales por participar. Los amigos que están desde Europa tenemos que ayudarles a difundir estos seminarios técnicos y los otros funcionarios de las distintas funciones del Estado para precisamente, desde distintas posiciones ideológicas, de distintas disciplinas profesionales, desde ningún tiempo, tipo de dogma, podamos discutir abiertamente que es lo que se tiene que hacer para tener una sociedad decente con esas palabras. Compañeros les deseo la mejor de las suertes, estas sesiones serán muy fructíferas para nosotros, y a los compañeros que nos están siguiendo a través de internet muchísimas gracias.

**XVI Seminario Internacional:
Economía popular y solidaria, nueva arquitectura
financiera y tecnologías de la información y comunicación**

8 de octubre de 2013

Quito, Universidad Politécnica Salesiana

Gracias por acompañarnos en este décimo sexto taller internacional, de manera muy particular a las autoridades que tienen una tarea tan exigente, se han dado un tiempo para estar aquí presentes,

pero también a los compañeros que nos acompañan viniendo desde tan lejos, los unos desde las provincias, estamos viendo aquí compañeros desde las distintas provincias del país, estamos también conectados a través de algunas de las casas legislativas en buena parte de las 24 provincias y a través del internet, pero también de compañeros como Carlos, que viene 'cruzando el charco', vienen desde París y desde otras partes del mundo, a acompañarnos en este debate, en esta discusión, como este es el décimo sexto taller internacional que hemos realizado en este primer año de existencia de la Superintendencia.

Empezamos pidiéndoles que nos acompañen en un agradecimiento y felicitación a los compañeros de la Superintendencia que se han 'sacado el aire' para obtener este cometimiento. Un aplauso por favor para ellos.

Bueno, aquí tenemos algunas láminas, miren lo que estamos haciendo en el campo de las tecnologías de la información y de la comunicación. Estas forman parte de toda una estrategia para transformar el funcionamiento de los mercados, cuando el Presidente de la República fue elegido, él decía con mucha firmeza que había que transformar este Estado burgués en un Estado que represente los intereses de la nación y nosotros modestamente diríamos que no solamente hay que transformar el Estado sino también hay que transformar a los mercados; esa vieja dicotomía entre Estado y mercado, que a veces esconde ideológicamente intereses muy concretos. Estados y mercados han servido a los mismos amos y de lo que se trata es de sintonizar, de convertir a ambos en instrumentos al servicio de la sociedad, y es precisamente en ese sentido que la Superintendencia ha organizado toda su labor, de alguna manera quitando el énfasis de otras autoridades de competencia de otros países, inclusive de la propia legislación que tenemos acá con la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, que está en vigencia desde octubre de 2011.

De alguna manera, esta Ley pone énfasis en el aspecto punitivo, desde nuestra perspectiva lo fundamental es construir

ciudadanía, es construir tejido social, no se trata de boquear de manera categórica la continuación de políticas y estrategias rentistas, predatorias para citar estrategias de varios operadores económicos, sino abrir al mismo tiempo las puertas de manera concreta y operativa hacia la articulación de otra forma diferente, de otras lógicas sociales. Hay que romper la lógica del capital y sobre todo del capital monopólico financiero externo y abrir las puertas que permitan otro tipo de funcionamiento, en el que la iniciativa de la gente pueda desplegarse, la creatividad hasta ahora bloqueada de manera sistemática por los mercados, por el Estado, por falta de respaldo tecnológico, por la falta de respaldo financiero, por una serie de condiciones institucionales, por fin den paso a una sociedad verdaderamente plural, en el que esa energía productiva en realidad permita defendernos, a todos, la economía de nuestras familias, la economía de nuestras comunidades. Por eso ahora vamos a trabajar con tres conceptos fundamentales en el proceso constituyente que vive el país, economía popular y solidaria, nueva arquitectura financiera y tecnologías de la información y comunicación.

Este nuevo 'trazado de la cancha' contempla un análisis de los mercados que lo estamos haciendo sector por sector. Ustedes lo pueden encontrar en nuestra página web; estudios a 400 sectores de la economía ecuatoriana, estamos poniendo un particular interés al tema de las tecnologías de la información y la comunicación por sus efectos de derrame, sus efectos sistémicos sobre el conjunto de los mercados, el objetivo siempre va a estar específicamente ligado a mejorar la intensidad de la competencia en el sector de las TIC, permitiendo ampliar el acceso, la cobertura y uso en toda la economía, en particular en la economía popular y solidaria, que ha sido la más relegada, la más huérfana en infraestructura, la más huérfana de atención a lo largo de los siglos; está cambiando pero todavía necesitamos hacer mucho, trabajar mucho conjuntamente.

Hay una serie de estudios que han barrido estos 400 sectores, que hacen referencia y nos muestran que tenemos monopolios hasta 'en la sopa' por eso era importantísimo poder seleccionar con

los métodos científicos más adecuados, en cual de esos sectores podemos empezar a trabajar para tener un efecto sistémico, efectos multiplicadores que realmente empiecen a redefinir el funcionamiento de los mercados y eso nos ha obligado a entrar a aspectos microeconómicos, macroeconómicos que como les decía nos ponen de manera particular sobre este tipo de mercados, de sectores cuya dinámica tecnológica puede arrastrar al conjunto de la economía del país, y que de manera estratégica podría abrir las puertas para otro tipo de posicionamiento de la pequeña y mediana empresa, de las cooperativas, de las comunidades indígenas, de las iniciativas productivas, financieras, populares en los rincones más apartados del país.

En el marco del proceso que estamos viviendo, las cosas no se resuelven solo con la propuesta económica, tecnocrática, no se trata de tener lindos diseños atrás del escritorio, se necesita construir ciudadanía, para que efectivamente los mercados funcionen en favor de la gente, que no sigan siendo instrumentos de más concentración, de más exclusión, de más explotación, sino que al contrario se conviertan en espacio de movilización de esa energía creativa que la tenemos todos nosotros pero que en casos solamente muy específicos de la cúspide de la pirámide social, pueden tener el privilegio de poder desplegarse productivamente. Por eso es fundamental tener este esfuerzo de trabajar desde la sociedad civil, rompiendo la visión Estadocéntrica, paternalista, nos referimos a que son 400 sectores de la economía ecuatoriana, esto equivale a todas las transacciones en todos los rincones del país, todos los días del año, por cada intervención que haga la Superintendencia. Seguro que habrá millones que no las puedan hacer y no se trata de, paternalistamente, ir resolviendo las cosas, como decimos en Quito, de lo que se trata es que los ciudadanos se empoderen y desde la dignidad, desde el conocimiento puedan defender y ampliar sus derechos sociales, civiles, culturales, políticos, y, de manera fundamental, también los económicos.

Y por eso es necesario replantearnos la movilización de la ciudadanía en estas luchas en relación a las prácticas oligárquicas, imperiales, a las prácticas de las grandes empresas que han

estado controlando la dinámica de los mercados durante 500 años, reproduciendo una matriz de concentración del poder económico y político. Si tenemos que luchar contra el poder monopólico de los mercados, pues tenemos que empezar rompiendo los monopolios del conocimiento, tenemos que romper el hecho de dos o tres gurús tienen la última palabra en cada aspecto de la vida nacional, y esos gurús siempre están en las grandes ciudades, y por eso es tan fundamental el hecho de este esfuerzo de participación. Les agradecemos de manera muy sentida por su presencia en este encuentro, los compañeros de todas las provincias a quienes nos están siguiendo a través del internet, a los que están conectados de una u otra manera, es crucial en este esfuerzo el privilegiar una alianza estratégica con la Academia, recuperar el rol de las universidades, esa antena sensible de la sociedad de la que hablaba Agustín Aguirre, justamente para permitir por un lado construir lo que se conoce como comunidades epistémicas, la democratización del conocimiento, la instalación del diálogo, en un nivel riguroso, responsable, técnico, que evite cualquier tipo de sesgo políticos, luchas personales o de empresas, pero que al mismo tiempo que se convierta en espacios de multiplicación para el conjunto de la ciudadanía precisamente para que esa movilización informada nos permita conquistar derechos aquí, ahora.

Estamos trabajando para el tema de las TIC, pero también estamos trabajando en redes de observatorios locales en todas las provincias del país, en precios y calidad de los alimentos, de los medicamentos, de los materiales de la construcción, pero todo esto forma parte de la estrategia, que va a ir sector por sector y que va tener elementos extremadamente positivos, como las que vamos a discutir hoy día, elementos fundamentales en este esfuerzo serían estos talleres, espacios de diálogo. Han estado aquí más de 80 expertos internacionales de talla mundial, con representantes de la instancia del Ejecutivo, con la presencia de las universidades, de la empresa, pero sobre todo con un énfasis particular de la convocatoria de la sociedad civil a que se organice y se preocupe.

Es fundamental pasar de la desocupación a la ocupación, desde el conocimiento de causa construir derechos, desde el conocimiento de causa construir este nuevo balance de poder. Por eso es que también está avanzando el esfuerzo de las redes sociales, a través de Facebook y Twitter, de los block, de los correos electrónicos, todos los espacios de discusión que están haciendo en el ámbito de las universidades que continuaron el taller, por ejemplo, que tuvimos en enero en la Escuela Politécnica Nacional con la presencia de la Superintendencia de la Bancos, del Ministerio de Telecomunicaciones, del Conatel en su conjunto, de la empresa también ligada. Luego, también empezamos a trabajar con las politécnicas, con las facultades de ingeniería, telecomunicaciones, e ir desarrollando las discusiones técnicas de aspectos específicos, porque no se trata de entrar a hachazos. No tenemos facultades como las que tiene la legislación estadounidense, de actuar sobre la estructura monopólica; nuestra ley en ese sentido es muy débil, pero sí podemos actuar sobre los puntos neurálgicos del comportamiento para cambiar la dinámica de los mercados, es precisamente en ese sentido que hemos venido avanzando, muchos de los temas que los vamos a presentar ahora de cómo se ha trazado el campo de la cancha, surgen de esa discusión, de consensos con Fabián, con Jaime y en ese momento con las autoridades, pero también en discusión con los colegios profesionales y facultades, y sobre todo con las carreras ligadas a las TIC.

Esto estamos tratando de concretar, ya con el financiamiento de líneas de investigación de largo aliento, con las universidades, con temas de tesis, con becas a aquellos estudiantes que quieran hacer investigación sobre los abusos del poder de mercado y encontrar soluciones específicas que vamos a encontrar los días de hoy y mañana, con becas para estudiantes, profesores, e investigadores en el campo. En el caso de los estudiantes que quieran hacer las tesis, tienen todo el respaldo tanto del staff técnico de la Superintendencia como de estos 80 y más expertos internacionales. Ahora le vamos a torcer el brazo también a Carlos para que sea generoso y nos pueda aportar también en el internet con recomendaciones, temas, bibliografía para poder avanzar

en estas discusiones. Si ustedes tienen parientes en cualquier carrera, en cualquier provincia del país, las becas están abiertas; se financian hasta US \$ 5.000 que incluyen US \$ 318 mensuales, durante seis meses, más los costos de laboratorio, encuestas, software, contra factura, y también existe la posibilidad de enviar al exterior para que se especialicen con un Phd, 4 años completos, a profesores e investigadores desde cualquier carrera para que nos ayuden a detectar las soluciones a los problemas del país en esta lucha contra los abusos del poder de los monopolios. Podemos articular esto con el programa Prometeo, pasantías, con el objeto de formar un tejido social en todos los rincones del país que nos sirvan de interface entre los esfuerzos que hace la SCPM como es nuestro objetivo fundamental, la movilización de la ciudadanía en cada uno de los campos, terrenos, en cada uno de los mercados, en defensa de sus derechos y desde la perspectiva y en este caso concreto que estamos haciendo lo mismo, con el mismo formato, en los otros temas, en los otros sectores, en los otros mercados desde las discusiones y las conclusiones de estos debates.

Han aparecido medidas concretas como la suspensión de las cláusulas de exclusividad, es decir lo que estamos haciendo es que luego de investigar 5.000 contratos se descubrió que como norma general va en contra del espíritu de la Lorcpm, los mejores sitios donde se instalan las antenas para la telefonía celular habían sido monopolizados, es decir había un monopolio de esa infraestructura general, que permitía tener la cobertura sobre una orografía tan rugosa como es la ecuatoriana. Desde abril esas cláusulas de exclusividad están suspendidas, lo cual permite que todos los operadores puedan renegociar para que puedan colocar sus instalaciones en los mejores sitios, reducir sus costos, reciclar sus otros artefactos hacia regiones y sectores que no han sido cubiertos hasta ahora. Si alguien se pone en la punta del cerro y con ello cubre el valle y no deja que ningún otro operador esté ahí, los otros operadores tenían que poner no una, sino seis antenas y nunca podían lograr la calidad de la señal de aquel que había logrado monopolizar el mercado. Desde mediados de abril todos los operadores podrían poner su única antena en el sitio

preciso, mejorar la calidad, ahorrar costes y reciclar otras cuatro o cinco antenas precisamente para cubrir las regiones de país. También hemos avanzado con una serie de recomendaciones con el mismo objetivo que incluyen por ejemplo la generalización del *roaming* internacional. Este es un tema similar al de Bolivia en que por ley cada usuario independiente de cada operador va a tener siempre acceso de manera automática a la mejor señal en ese momento y en ese lugar. Es decir, estamos hablando de una posibilidad de crear un nuevo mercado que hoy no existe, de rentas, de arrendamientos. Este momento no existen operadores para que se arrienden entre sí y ofrecer un servicio de mejor calidad a todos sus usuarios en los rincones más alejados del país. Y, en ese mismo sentido, les vamos a repartir el material que también hemos discutido con Fabián, hace casi un año que hicimos estas discusiones en el marco del Mintel con Senatel con la propias escuelas privadas, con las politécnicas nacionales que tiene que ver con la ampliación del mercado hacia los receptores de los bonos de solidaridad del Ecuador. Hablamos de 1'800 mil familias pobres del país, de los sectores más vulnerables en los rincones más apartados del país.

Les explico con detalle: en el año 2010 sobre la base de la información de 2009, se declara que existe un operador dominante que controlaba en ese entonces el 69% del mercado. Como les decía, a diferencia de la estadounidense que permitió por ejemplo dividir la empresa, el monopolio que era hace 30 años y que recién ahí hubo la posibilidad que se despliegue toda la tecnología que estaba represada en materia de telefonía celular, aquí en el Ecuador no podemos dividir la empresa, no podemos actuar sobre la estructura monopólica ya existente. Fíjense que en estos gráficos se ve el operador Conecel que tiene en la barra roja la porción de mercado más grande, luego está Otecel, con la barra verde y la empresa estatal CNT. Básicamente, para los que no conozcan los detalles, nos referimos a Claro, Movistar y CNT Alegro; entonces esta estructura de mercado define, cómo ustedes pueden ver en el panel de su izquierda, una de las condiciones de concentración más alta en este mercado en todo el mundo, somos el segundo país después de Filipinas. Esa concentración del mercado genera

una situación, una dinámica de la competencia que es muy poco saludable y más aún cuando existen retos tecnológicos inmediatos. No nos referimos a los próximos años sino a los próximos pocos meses, ligados precisamente al tema de 4G, al nuevo rango de espectro, al tema de ancho de banda, al tema del internet y de la telefonía de datos antes que la telefonía de voz. Ahora sabemos que a través de Space y o de otros mecanismos del internet, podemos llamar por teléfono a nuestros familiares inclusive de afuera y nos sale mucho más barato, inclusive lo podemos hacer desde una cabina telefónica. Entonces, estos elementos abren la posibilidad de poner lo mejor de la tecnología disponible al alcance de los sectores más vulnerables, los receptores del bono de desarrollo humano. Básicamente a lo que nos referimos es a que puedan canjear a voluntad, no es obligatorio, entre US \$ 3 y 5 con distintas promociones los receptores del BDH para las personas con capacidades especiales y los adultos mayores puedan canjearlo por una promoción, pero que esta promoción esté orientada a aquellos operadores que no sean el dominante para poder balancear el mercado y promover mayor competencia, disputa por ofrecer mejor calidad del servicio, mejores precios, hacia un mercado que hasta ese entonces había sido marginal, descuidado por parte las grandes empresas y que es ese sector de los más pobres del país y ha dado resultado. Solamente es una sugerencia, una recomendación en el nuevo 'trazado de la cancha' y ya van a ver ustedes que se van a presentar los distintos operadores: Claro, Movistar, CN. Ellos van a discutir cuáles son sus propuestas y algunos ya han planteado trabajar en una tarifa social y otro de ellos ya está preparando propuestas para el gobierno, preparando tareas precisamente para moverse generando mejores posibilidades para los sectores más pobres.

Esto tiene una consecuencia geográfica fundamental, esta diferente ocupación del mercado de la geografía nacional, tiene un denominador común a pesar de los esfuerzos que han tenido ciertos operadores privados. Hay rincones de la geografía nuestra, ahora que estamos recorriendo distintos cantones de país, hemos recorrido en tres semanas la frontera Sur, la calidad de la señal deja mucho que desear, con estos elementos, *roaming* nacional,

el tema de las antenas que les mencionaba y esta nueva dinámica en un mercado que hasta ahora no había sido tomado en cuenta, se están creando los incentivos para que mejore la calidad en todo el territorio nacional y que se acabe con la exclusión estructural de los sectores de los rincones más alejados. Esto reproduce 500 años de historia de asimetrías, 500 años de historia de exclusión, de discriminaciones. Por eso es tan importante discutir con detalle esto, porque tiene una serie de consecuencias donde los mercados, específicamente el de la telefonía celular como el que vamos a hablar con ustedes a lo largo de estas dos jornadas, pero también como fue la propuesta que la discutimos tanto en el BCE hace ya trece o catorce años ya en el año 2001. Esta se convirtió en la nueva arquitectura financiera doméstica, la red de redes pasó a ser la propuesta oficial del BCE. Recuerden que en los peores años del neoliberalismo, funcionarios del BCE estaban aprendiendo de la experiencia que ustedes están construyendo ahora: cooperativas, cajas de ahorro desde la sociedad civil, bancos de 'cuello y corbata', los que entre comillas sí sabían que estaban desplomadas. Funcionarios del BCE aprendiendo de ustedes en el peor momento del neoliberalismo en el que acababa de entrar la dolarización. El salvataje bancario gigantesco que se hizo en el país puso como política oficial, la nueva arquitectura financiera doméstica y una de las consecuencias es precisamente la de transformar la geografía de la discriminación social que ha estado imperando en el campo de las TIC. Esto tiene un efecto en la lógica, en la dinámica de la competencia entre los distintos operadores, pues si ustedes ven a escala global, en las barras aparece un operador dominante, pero en el ámbito de cada una de las provincias y, peor de los cantones, ese operador dominante u otro operador se convierte en monopolístico y por tanto los ciudadanos estamos prisioneros, somos un mercado cautivo, controlado por un solo operador y estamos sujetos a hacer lo que les da la gana, si están con ganas de ofrecer un buen servicio bien y si no lo contrario.

Aquellas son las cosas que la SCPM está llamada a solucionar, por eso para nosotros es fundamental esta iniciativa de ampliar la participación con 1'800 mil familias que hoy por hoy tienen

un acceso limitado al mercado y que tienen una relación tremendamente restringida con los operadores por estas condiciones de cuasi monopolio que se dan a escala local. A pesar del crecimiento que se ha dado en los sectores pobres en los últimos años –vean ustedes la tasa de crecimiento desde 2009 hacia acá en los sectores pobres ha sido de una cobertura del 9,6% en comparación del 4% del resto de la sociedad–, todavía hay muchísimo trabajo que hacer. Esto forma parte del esfuerzo tanto del sector privado como de las políticas del gobierno, pero necesitamos dar un salto cualitativo como esta propuesta estructural que estamos haciendo en torno de la penetración del mercado a los receptores de los distintos bonos solidarios. La lógica de esto es desarrollar una serie desde la competencia en el mercado específico de las TIC que directamente apunten a lo que en la Constitución se llama, *sumak kawsay*, el buen vivir o, mejor traducido, vivir en plenitud. Este no es problema economicista, es un problema integral para cambiar el modo de vida, las políticas de competencia y de regulación y control sectorial necesitan intensificar la competencia para que los mercados sirvan a la sociedad y no que la sociedad esté sometida a los mercados; esto implica que las empresas van a orientarse al campo de la innovación y generación de empleo y oportunidades al tema de vivir de las rentas, el desarrollo y sobre todo la inclusión social, se convierten en eje de esta nueva estrategia que a su vez redundará en una dinámica más abierta de competencia a los sectores de innovación y generación de empleo, de oportunidad hacia una disputa oligopólica basada en estrategias de valoración que han estado muy presentes en los mercados ecuatorianos en las últimas décadas.

Las dimensiones de estas reducciones de la brecha tecnológica resultante de la transformación del mercado específico de la tecnología celular son enormes, y van mucho más allá del tema económico, pues implican el acceso a la educación y a la cultura, reduciendo la brecha que existe ahora. Por más esfuerzos que se han hecho en los últimos años, la educación de un bachiller de un colegio como el Montufar, Mejía, Benálcazar, en Quito, y demás colegios de las grandes capitales, no se compara a la educación

que se tiene en provincia en ciencias de la educación, y menos aún de la que se tiene en las parroquias más alejadas.

Ahora hay una oportunidad con el internet, si logramos entrenar a los profesores en estas nuevas tecnologías, los niños de las escuelas y los muchachos de los colegios van a poder saltarse la falta de infraestructura, de bibliotecas adecuadas, haciendo sus consultas técnicas, los deberes que deben hacer cotidianamente a través del internet teniendo acceso a lo mejor de la literatura universal, a la música, al cine, la cultura en general. La posibilidad de cerrar la brecha tecnológica ahora se convierte en un elemento de inclusión y de democracia fundamental en términos de la formación de la creatividad de la gente, pero además significa una mayor eficacia en las políticas sociales. 'Dios no quiera' un brote de gripe porcina; en este caso, a través del teléfono celular, en las familias más pobres del país se podría hacer un seguimiento de los síntomas de los enfermos hora por hora. O en el caso, por ejemplo, del cambio en la alerta del volcán Tungurahua, se podría saber en tiempo real para tomar las soluciones convenientes. El hecho de que a las madres de familia les avisen cuándo deben vacunar al niño, o el hecho de que quiénes den atención a los adultos mayores tengan más información, o que los agricultores puedan tener informes pormenorizados hora por hora, por ejemplo, de una sequía, incendio o inundación, cuándo va a llover o tener un servicio mucho más seguro y más ligado a la situación geográfica por parte del Inami. Lo propio se podría decir en el campo de la soberanía informática, ahora que sabemos el caso del señor Snouwden, y aquello sobre que nos estén espiando, toda la construcción de la soberanía del conocimiento y de la soberanía en este campo nuevo ahora podría ser garantizada precisamente desde esta construcción desde abajo, desde el último rincón de la patria, que permitiría dejar de lado el tema de la delincuencia, del narcotráfico y que al mismo tiempo podría estar vinculado a temas de defensa civil, con una eficacia operativa inconmensurable en comparación a lo que ahora tenemos.

Además, y con esto acabo, tenemos una serie de externalidades positivas, una serie de derrames sobre el conjunto de los

mercados. La propuesta de extender la telefonía celular hasta el último rincón del país con lo mejor de la tecnología para los sectores más pobres y vulnerables significa una transformación sistémica en la dinámica de los mercados porque crea condiciones endógenas de desarrollo desde el territorio y desde la comunidad; esa es la idea que aquí estamos empatando con la propuesta de la nueva arquitectura doméstica y del marco del florecimiento de las nuevas iniciativas financieras en medio de la crisis bancaria entre 1999 y 2000, que ya fue adoptada como política oficial del BCE, en el año 2001.

Tenemos tres ejes fundamentales. En primer lugar, la primera red de redes, es decir la articulación del sistema electrónico de pagos del BCE, lo mejor en infraestructura, software y hardware, diseñado originalmente para los grandes bancos transnacionales, están al servicio de la gente, la articulación con las cooperativas, las cajas de ahorro local, los bancos comunales, los círculos de solidaridad, para construir circuitos locales de pago, transaccional, para que el dinero se quede en el territorio, en la localidad, y que dejen de operar bajo distintos mecanismos, esas aspiradoras que se llevan nuestros ahorros y liquidez a las grandes ciudades (Miami, Bahamas), puesto que ni siquiera se queda en Quito, Guayaquil o Cuenca. Por la operación de los grandes bancos, necesitamos utilizar el dinero electrónico como un mecanismo que multiplique nuestras potencialidades, movilizándolo los recursos locales para generar otras opciones de empleo creativo no solamente asalariado, no solo en el marco de la cooperativa y del autoempleo, de las iniciativas que tenga la comunidad, ahí precisamente de acuerdo a las condiciones específicas del territorio.

Segundo, necesitamos la alianza estratégica de esta red de redes con Correos del Ecuador y la red de sucursales del BNF para construir mercados nacionales horizontales con servicios modernos de paquetería y nuevas formas de transaccionalidad de ahorro y de crédito, que dejen de ser el único destino a través de los intermediarios de las grandes ciudades y que sean transacciones seguras, efectivas y rentables con un riesgo mínimo.

Que esta realidad se dé entre San Miguel de Chimbo y Zumba, entre el Tena y Santa Elena, entre San Lorenzo y Gualaceo, es un objetivo real, porque ahora contamos con una infraestructura que nos permite desarrollar un mercado interno que puede reducir nuestra dependencia del mercado de las grandes ciudades que normalmente está orientado a la gente con más dinero y de los mercados externos, más ahora cuando la crisis financiera mundial parece que va tener un nuevo zambullón.

En tercer lugar, tenemos que ligar esto a una réplica fatal a escala micro regional de algo que ya viene operando desde el año 2010, el Sucre, el sistema unitario de compensación regional. Pese a todas las calumnias y a los poderosos intereses empeñados en destruir este sistema, la muestra de que la articulación de los sistemas de bancos centrales cambia de manera enorme los costos y los riesgos de las transacciones está ya presente. Entre los países del ALBA queremos establecer ese respaldo para las transacciones internas aquí en el país y eventualmente ligar en la apertura de los mercados subregionales, hacia Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Cuba y luego hacia Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, México, Perú; en fin, estamos planteándonos un nuevo horizonte de integración latinoamericano, no el horizonte de la integración comandada de las transnacionales y las grandes empresas, sino un horizonte en el que la pequeña y mediana empresa, las cooperativas y el autoempleo tengan alternativas donde movilizar su capacidad productiva y donde generar comunicación entre los pueblos.

El Sucre, hoy por hoy, está funcionando simplemente como una conexión entre los bancos centrales de los países involucrados, eliminando intermediarios, reduciendo costos, trámites, reduciendo riesgos, operando en lo más elemental del diseño. Lo que ahora existe es muy fácil de incorporar sin mayores cambios tecnológicos ni ilegales, por ejemplo, la eliminación del crédito documentario, las cartas de crédito que exigen cuando hay exportaciones para evitar el riesgo de no pago. Eso se lo puede hacer inmediatamente, porque en los sistemas electrónicos de pago, usted hace una venta y puede aparecer claramente, aquí está el dinero para pagarle, cumple con la entrega y se le acredita

en su cuenta, en la cuenta de su cooperativa o de su caja de ahorro; a esto se le puede sumar la posibilidad de armar sistemas de garantías y retro garantías, seguros de exportación, seguros de comercialización, mecanismos de redescuento, Factory, mecanismos de reporte que van a abrir las políticas de liquidez para la pequeña y mediana empresa, para las cooperativas. La posibilidad de armar con el Banco de Fomento o con el que corresponda, mecanismos y programas de crédito para trabajo y fomento, genera un paquete poderosísimo que va a transformar de manera sustantiva las formas como la economía popular y solidaria han estado haciendo negocios hasta ahora.

XVII Seminario Internacional y IX de Tecnología y Regulación del Mercado: sector salud

16 de octubre de 2013

Quito, Universidad Central del Ecuador, Auditorio de la Facultad de Ciencias Químicas

Muchas gracias Luz María y Wilson por sus gentiles palabras, un especial reconocimiento al Ministerio de Salud cuya colaboración ha hecho posible este décimo séptimo taller internacional que hace la Superintendencia de Control del Poder de Mercado. Deseamos destacar este hecho, por favor, extendamos un aplauso al personal de la Superintendencia que ha hecho posible que estemos cumpliendo este taller internacional, atendiendo a todos los actores de la economía del país y ocupándose de todos los aspectos que corresponde a la labor de la Superintendencia. Precisamente para abrir canales de diálogo, el 29 y 30 de octubre tenemos el Seminario Internacional de las Tecnologías de Información y la Comunicación; este hecho forma parte de un proceso que rompe con lo que es la tradición de las de las agencias de regulación de antimonopolio, el resto del mundo y sobre todo en América Latina. En lugar de enfatizar el aspecto negativo, nosotros estamos haciendo una vocación de servicio al

país en un proceso de articular el tejido social; estamos abiertos a la comunidad, no en el sentido pasivo del término; estamos muy dispuestos a cualquier tipo de sugerencias, de recibir cualquier tipo de comentarios, críticas de todos los sectores de la sociedad, incluyéndolos a ustedes, estudiantes de la Universidad.

De estos diecisiete talleres, una buena parte los hemos hecho aquí en la Universidad Central por esa vocación que la firmamos desde el primer día. El 15 de noviembre de 2012, poco a poco hicimos el primer taller internacional en el teatro universitario y fuimos nosotros los que inauguramos o reinauguramos el Paraninfo Che Guevara. Nuestra vocación es abrir un canal específico como la Universidad ecuatoriana, con la histórica Universidad Central, que no se trata de una perspectiva clásica sino que activamente estamos generando todo tipo de iniciativas para suscitar una movilización de la ciudadanía para frenar los abusos de la oligarquía del imperialismo. Se trata de construir ciudadanía, se trata de que desde los derechos, desde la dignidad con conocimiento de causa podamos transformar la forma cómo opera no solamente el Estado. El Presidente de la República ha sido muy enfático en la necesidad de transformar la naturaleza del Estado, del Estado burgués a un Estado que sirva a los intereses de la nación, y también en transformar la operación de los mercados. Nos han bombardeado durante décadas, inclusive los libros de texto, con una visión que plantea la entelequia del mercado como algo que opera así como la lluvia o cualquier fenómeno natural o como un proceso químico. A propósito, nada tienen que ver con eso los mercados, pues son construcciones humanas, los mercados tienen nombres y apellidos. Si los mercados son controlados por oligopolios por oligopsonios, son controlados por pocos actores de las compras o desde las ventas, de modo que ese mercado va a terminar reproduciendo las condiciones estructurales de asimetría, exclusión y más explotación con lo que prácticamente se ha caracterizado y ha lastrado a la economía ecuatoriana durante los últimos cinco siglos.

Necesitamos transformar a los mercados para que verdaderamente sirvan a la gente; es un proceso muy complicado y requiere un

esfuerzo académico e institucional de todos, sería imposible que la Superintendencia, como decimos aquí en Quito, dé resolviendo las cosas. La visión es físicamente imposible y tenemos evidencias; pueden ustedes consultar en nuestra página web, tenemos indicadores de cuatrocientos sectores de la economía ecuatoriana que hemos estado estudiando, en todos ellos hay índices que van más allá de lo saludable, es decir tenemos monopolios hasta 'en la sopa'. Para entendernos 'en cristiano', es físicamente imposible que la Superintendencia "dé resolviendo" las cosas en todas las transacciones, en todos los rincones del país, en todos los sectores de la economía todos los días del año; de lo que se trata, insistimos, es de construir ciudadanía, de empoderar a la gente, en ese proceso hay que olvidarse de las ideologías y de las consignas partidarias, este es un proceso que debe involucrar a todo el país, es un proceso que tiene que permitir que la dignidad nos transforme a nosotros mismos. Este proceso tiene que convertirse en una movilización que nos permita cambiar a la sociedad, para que esta incluya a todos. Hay que olvidarse de toda esa visión ideológica falsa, tramposa, que contrapone al Estado y al mercado; el Estado y el mercado, no nos cansamos de decirlo, han servido durante 500 años a los mismos amos, así de simple, entonces necesitamos transformar al Estado y al mercado, y este no es un problema de consignas baratas. Como bien decía el señor decano, este es un momento que requiere el más alto nivel de esfuerzo técnico y científico, por eso nuestra vocación de partir de esta alianza estratégica con la Universidad ecuatoriana y a pesar de los malentendidos y de las malas caras que hemos recibido, hemos ido por todas las provincias del país y por todas las universidades para convocar a este proceso de construir, desde la sociedad civil, las condiciones de un nuevo 'trazado de la cancha', que ciudanice a los mercados, que ponga a los mercados al servicio de la nación, al servicio sobre todo, de la gente más vulnerable, de la gente más pobre. De esta manera, los mercados pueden convertirse en instrumentos serviciales, pero cuidado que los mercados continúen siendo nuestros amos.

Necesitamos replantear la forma de cómo se articulan diversas instituciones, diversas lógicas sociales. Precisamente en ese

sentido, nosotros saludamos el día mundial de alimentación. Es una lástima que Carina nos haya dejado, ella iba a venir para este encuentro, pero está involucrada en muchas otras actividades. Nosotros festejamos que precisamente hoy sea el Día Mundial de la Alimentación, porque está en perfecta sintonía con los esfuerzos denodados y muchas veces incomprendidos de esta Superintendencia. El día de ayer por fin salió en el Registro Oficial un compromiso ya en firme que alinea los esfuerzos del INEN, del Ministerio de Salud, por hacer cumplir la Ley Orgánica de Defensa del consumidor del año 2000, que ya exigía en ese entonces, hace ya casi catorce años, que se rotule si un medicamento tiene transgénicos o no. El derecho de la gente para saber que lo está consumiendo, para saber qué es lo que está dando de comer a los niños, es elemental. Casi catorce años han pasado, habrá que ver cuántos productos tienen etiquetas ilustrando a la gente si tiene transgénicos. Pero no solamente es el caso de la Ley Orgánica de Defensa al Consumidor del año 2000, sino también la Ley Orgánica de Salud del año 2006, y la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria, de 2009; y, obviamente, la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado que es nuestra responsabilidad concreta, opera y está vigente desde octubre de 2011. Recuerden ustedes que el desconocimiento e ignorancia de la ley, no exime de culpa, así que las infracciones ya están hechas; tenemos otra cosa similar en el caso de los medicamentos genéricos, entonces nosotros no podemos permitir que cualquier tipo de pretexto impida que se cumplan tres leyes orgánicas, cuatro leyes antes del caso de los transgénicos, dos o tres leyes orgánicas en el caso de medicamentos genéricos, y no podemos permitir que la falta de infraestructura, por ejemplo, en el caso de los laboratorios certificados, se convierta en un pretexto para seguir incumpliendo la ley. No solamente porque eso es incompatible con el Estado de derecho –imagínense lo que significa incumplir sistemática y generalizadamente las leyes orgánicas en cada sector de la economía durante tantos años–, sino que además es incompatible con el Estado de derechos que proclama la Constitución de Montecristi.

El Estado de derechos difiere del Estado de derecho por la primacía y la garantía de los derechos de la gente, entonces ningún reglamento ni ningún aspecto técnico secundario puede convertirse en un óbice para que se cumplan las leyes, las leyes orgánicas, y más aún el reglamento. Ningún pretexto técnico ni burocrático de segunda o tercera línea puede convertirse en un obstáculo para que no se ejerzan los derechos de la ciudadanía.

Coincido totalmente con las palabras de Wilson. Está en el centro de la actividad de la sociedad y aquí tiene una responsabilidad fundamental la profesión que usted ha elegido señor estudiante; grupos o personas que de manera privilegiada nos deben estar atendiendo por venir a su casa a discutir estos temas y la responsabilidad de tener laboratorios que certifiquen en esa situación que viabilicen el cumplimiento no solamente de las leyes sino de los derechos. Nosotros como Superintendencia no tenemos absolutamente ninguna intención de entrometernos en tareas que corresponde al órgano rector en este caso, por ejemplo, el Ministerio de Salud; ellos desde principios del año 2000 tenían sus respectivas responsabilidades, nosotros somos muy respetuosos de eso. Otro caso es el INEN, por ejemplo, que en el ámbito que corresponde a las normas de calidad, nuestra tarea específica es la transparencia. La eficiencia de los mercados no solamente de los derechos que corresponden al ciudadano de saber qué es lo que consume, qué se lleva la boca, peor en el caso de los medicamentos genéricos; imagínense que la ciudadanía siga con esta incertidumbre, con esta ambivalencia respecto a lo que significa un medicamento genérico.

Desde el chantaje psicológico de no saber a ciencia cierta y la desesperación de tener un familiar enfermo, uno termina comprando un medicamento que cuesta diez, quince o veinte veces más caro. Veán ustedes las posibilidades que tienen en sus manos de transformar a este en el país que queremos. Estamos hablando en muchos casos de enfermedades catastrofistas, de azotes, esos 'golpes de Dios' que decía Cesar Vallejo, que hacen que la familia se convierta en una esclavitud adicional, por el hecho económico. Hay niveles de potencia que hacen que ciertas

empresas justamente se aprovechen de esa situación laboral. Ahora vamos a ver algunos casos emblemáticos inclusive en países como Chile; no creemos que el Chile del presidente Piñera puede ser acusado de un país comunista, no como nos acusan por el hecho de querer hacer cumplir la ley, peor por el hecho de hacer cumplir cuatro leyes orgánicas, enemigo público número uno, ya vamos hablar de esos temas. Veán ustedes lo importante que es movilizar a esta facultad de la Universidad Central, a las otras facultades de Medicina, en este esfuerzo que estamos intentando para armar una red nacional de observatorios locales provinciales con una participación de la Academia, la sociedad civil, empresa privada y el gobierno para discutir y vigilar permanentemente los precios y la calidad de los alimentos de los medicamentos de los materiales de construcción. Tienen ustedes bastante trabajo, así es que ya pueden ir garantizando su carrera profesional en una cuestión no solamente de superación personal, sino que al mismo tiempo garantice la transformación de nuestro país. En ese sentido nosotros hemos planteado y golpeado las puertas de la Universidad. Todavía está pendiente un convenio con la Universidad desde antes de noviembre de 2001. No solamente es pertinente trabajar con las facultades de Química, Medicina y Derecho, la propuesta de economía, estamos hablando de la posibilidad de financiar nosotros el 30% en efectivo de líneas de investigación a largo plazo, en las que ustedes pongan horas de investigación y su estructura.

Tienen problemas con su futuro profesional, ahí está la oportunidad. Estamos planteando unas 200 becas para aquellos estudiantes que quieran hacer las tesis en temas que vamos a ver dentro de un minuto. Tenemos becas que pueden llegar hasta los US \$ 5.000, US \$ 318 mensuales durante seis meses, más todos los gastos de laboratorio, de puestas de software, que pueden lograr ustedes obviamente contra factura. Asimismo, tenemos becas para los profesores y los investigadores, hasta para financiar el Phd; tenemos veinte becas que no han sido utilizadas todavía, cuatro años de financiamiento completo, colegiatura y estadía. Articulando esto con el tema del programa Prometeo, podemos traer más expertos con temas específicos, ya vamos a dar detalles

de dónde podemos entrar a trabajar: podemos vincularnos a Mi primer empleo, desarrollar pasantías, porque lo mismo que estamos hablando con ustedes, los estamos tratando con otras universidades públicas y privadas, con un énfasis particular en las públicas, espacialmente por la estructura de clase de los alumnos que tienen estas universidades.

Entonces es posible que hayan pasantías con el programa de Mi primer empleo y la Superintendencia, pero también con las oficinas que se van abrir en Guayaquil, Cuenca y Manta. Al menos en el corto plazo y luego en las siete zonas fundamentales, su relación con las universidades y con una serie de eventos que van a definir congresos profesionales, específicos de cada una de las ramas que les permitan validar su esfuerzo profesional, su esfuerzo científico en las tareas concretas que estamos planteando. Esta alianza estratégica con la Universidad ecuatoriana está garantizando que el poder que se genera con esta ley la Ley Orgánica de Regulación del Poder de Mercado, que tiene sus luces y sombras, no pueda convertirse bajo ninguna circunstancia en un instrumento oportunista, de revanchas entre empresas. Como ejemplo de esta situación está un problema de herencias que terminó resolviéndose con el allanamiento del consulado ecuatoriano en Nueva York; esto en el caso de una familia, imagínense lo que puede pasar con una ley que finalmente se aprueba después de varias décadas de intentos del Ecuador. Necesitamos garantizar que haya toda una movilización de la sociedad y que independientemente de quienes estén en la Superintendencia, se garantice el más alto nivel, más alto rigor técnico y científico, que no dé lugar a ningún tipo de negociado entre bufetes o de persecuciones políticas, de como decíamos, de problemas entre familias o de empresas.

Esta es tarea de ustedes compañeros; de los profesionales, profesores, estudiantes en cada una de la áreas, y como decimos, no hablamos por retórica, estas son cosas concretas. Por si acaso, ninguna autoridad tiene el derecho por un capricho personal o por una antipatía política de impedir que un estudiante tenga acceso a una beca o que un profesor o investigador tenga una especialización que pueda transformar su vida y su carrera

profesional; y tampoco tiene la potestad de impedir que la ciudadanía en Ecuador, que la sociedad ecuatoriana, tenga derecho a aprovechar todo el desarrollo científico para mejorar sus condiciones de vida. Así, de nuestra parte no ha faltado nada, el convenio y el dinero están ahí. Además compañeros, con beca o sin beca, ustedes tienen la garantía de que nosotros, el personal técnico de la Superintendencia y los expertos internacionales, como el compañero que nos está visitando desde México, a quien le agradecemos de una manera especial, vamos a apoyarlos. Hemos reunido a ochenta y cinco expertos de talla mundial que nos han acompañado en estos diecisiete talleres internacionales, también de manera muy generosa vamos a invitarlos para que también se comprometan a ayudarlos a través del internet en consultas. Ahora, como ustedes saben, se pueden hacer maravillas en términos de facilitar información, colaborar con referencias diplomáticas para realmente transformar las cosas. Nosotros, compañeros, hablamos en serio, y la forma de transformar aquí y ahora este país es precisamente con el análisis concreto riguroso de las situaciones concretas y, en ese sentido, lo que hemos planteado es una serie de cuestiones que pasan. Como lo había mencionado, el tema de la transparencia de los mercados, así como lo hacemos en el caso del arte, el etiquetado de los medicamentos, del alza de los alimentos, de los créditos, que sepan finalmente cuánto terminan pagando por un préstamo y que además sea una opción el optar que le den el mejor servicio posible.

Nosotros apoyamos los derechos de la ciudadanía, por ello estamos planteando en el caso de los teléfonos celulares, que los usuarios puedan pasarse de un operador a otro de acuerdo a las condiciones que mejor le convengan. Estamos sugiriendo al Ejecutivo que se amplíe el mercado, con la mejor calidad del servicio, lo mejor de la tecnología para los sectores más pobres del país, el 1'800 mil familias receptoras de los distintos bonos solitarios que tiene el país, y así transformar la dinámica del mercado. No planteamos una visión paternalista, sino una en la que todos podamos cambiar la lógica con la que se están moviendo las cosas. Pasemos a la presentación concreta para que ustedes vean más

o menos cuál es el ámbito con el que estamos trabajando y organizando el segundo y tercer taller que hacemos respecto a estos temas tecnológicos en el campo de la medicina y farmacia. Hemos hecho talleres que se han centrado en cómo evitar la colusión en compras públicas, específicamente en la compra de medicamentos: hemos realizado un taller reservado a escala regional para discutir el tema de la contratación pública en términos de algunos insumos médicos y hospitalarios.

Entonces, lo que queremos es darles cuenta de cómo está organizado el estudio, el barrido de campo que nos corresponde en el sector de medicina y medicamentos, para que ustedes vayan definiendo cuáles son los temas con los cuales se podían participar; en estas líneas de investigación, podrán definir temas de tesis concretos el día de mañana en la Superintendencia. Aquellas personas que quieran proponer alguna sugerencia respecto a temas específicos de tesis o investigación, aquí están los puntos concretos en los que estaríamos trabajando, y entonces les aseguramos que próximamente las cosas van a estar un poquito más expeditas, para que ustedes vean cuál es el ámbito específico. Nosotros no somos expertos porque así como estamos trabajando en el tema de las medicinas, de los alimentos, estamos haciendo con la telefonía celular, la harina, los zapatos, los bancos, en fin. Se trata de un proceso que lo estamos creando, son los canales específicos que permiten la participación de la ciudadanía incluyendo la participación de la propia empresa privada y en eso nuestra más abierta disposición para resolver las cosas por las buenas sin necesidad de llegar a las naciones a través de distintos compromisos de cese.

Rápidamente miremos en el sector salud; nuestra propuesta empieza por un barrido de la estructura de mercado, reconociendo en la rectoría del ente regulador fundamental que en este caso es el Ministerio de Salud, que integra temas que tienen que ver con la producción, la importación, la comercialización y detectando grupos económicos de origen nacional o transnacional. Esto atañe de manera muy particular al tema de la provisión al por mayor y al por menor de la distribución, ni con cadenas de farmacias

independientes, laboratorios con importantes grados de presencia monopolista y oligopólica; luego tenemos lo concerniente a los servicios que encuadran la actividad en el campo de los seguros de vida, los centros médicos públicos y privados, la propia actividad de los profesionistas de la salud, los laboratorios médicos etc.

En cada uno de estos campos que estamos trabajando y tratando de ubicar cuáles son las prácticas del mercado que podrían estar infringiendo nuestra ley y además de manera más significativa cuáles son el tipo de actitudes, el tipo de dinámicas que están perjudicando a la ciudadanía en general y, de manera muy particular, a la dinámica de la economía en su conjunto. Tenemos un caso de los centros de atención médica públicos y privados, relación de los médicos con laboratorios clínicos, el tratamiento, la prescripción médica. Estamos en un proceso de barrido, ustedes podrían tomar atención para sus posibles tesis, en lo que tiene que ver con la tipificación que está en nuestra ley respecto a acuerdos para fijación de precios, acuerdos de colusión en compras públicas, acuerdos para la repartición de los mercados, la discriminación injustificada de precios, las ventas atadas no condicionadas y las prácticas desleales. Aquí nosotros hablamos de la forma cómo se puede perjudicar al cliente, sea a través de estas prácticas que perjudican a otros empresarios, a otros operadores de mercado, porque con un mercado a ciegas basado en la ambigüedad o ambivalencia lo que se está es penalizando al empresario que hace un esfuerzo adicional por mejorar la calidad de sus ingredientes, por mejorar la calidad de sus procesos por generar un servicio de contribuir con mejores términos y a mejores precios para la ciudadanía. Es justo eso lo que está en el corazón de las dinámicas que han caracterizado el atraso y subdesarrollo y la pobreza en el país durante los últimos 500 años, entonces tenemos que resolverlo en el campo específico del azar, en el campo de los seguros de vida. Igual tenemos problemas de salud accidentales, y ahí hay una situación diferenciada de la forma cómo opera el seguro social y los seguros privados, respecto a características inherentes de los mercados en lo que tiene que ver con el riesgo moral, la información asimétrica y la versión al riesgo. Por eso en esos dos campos nosotros tenemos que

tomar particular atención a la relación específica del tratamiento proveedor-cliente, pero también a las relaciones que establecen con los distintos brokers, operadores y las cadenas intermedias, posibles conductas que este nuevo reproducen en el mismo tipo de tipificaciones que mencionamos anteriormente. La importación, producción y distribución de la confección de medicamentos, igual que la gran dependencia que tiene la economía del país respecto a los mercados internacionales a pesar de que existen en el Ecuador profesionales con buenas capacidades como las que generaron la Universidad Central respecto a lo que se podría producir acá. Buena parte de lo que se consume es importado; hay un 'cuello de botella' ligado al tema de la distribución al por mayor y al por menor, la comercialización, la relación de las farmacias, las cadenas de farmacias que cada vez que están absorbiendo el grueso del mercado, con muy pocas restantes farmacias independientes y la relación del tema de las compras públicas que estábamos hablando. Es decir no solamente tocábamos el caso del consumidor final, sino también el deterioro de la eficacia en el despliegue de las políticas públicas. Un medicamento a precios más altos no solamente significa que con el mismo presupuesto atiende a menos personas sino que además significa el hecho del entorpecimiento del Estado como garante de los derechos de la ciudadanía a los derechos básicos de la ciudadanía, y de nuevo tenemos la misma tipificación de infracciones que están en nuestra ley y que en todos estos ámbitos, ustedes podrían ver sus campos específicos de preocupación intelectual y científica y portar en la solución.

Entonces tenemos en el ámbito específico de control de concentraciones a problemas de integración vertical, es decir la forma cómo las empresas pueden ir estableciendo distintos mecanismos de control de y a través de inversiones de propiedad mediante alianzas estratégicas de franquicias, etc. Administración con un cambio de control de adquisiciones y fusiones de transferencia total de los defectos, testaferrismo, triangulación, piramidación. Entonces fíjense que este tema cada vez se vuelve más complejo y en muchísimos casos desborda los fronteras nacionales.

Nosotros tenemos capacidad de actuar sobre temas como las notificaciones obligatorias y las notificaciones informativas que las distintas empresas deben hacernos. El ámbito de acción a través del cual se puede perjudicar la eficiencia y la transparencia en los mercados es muchísimo más amplio, por eso es tan importante que ustedes participen en estos eventos y que contemos con la información para orientar nuestra acción preventiva y correctiva del funcionamiento de los mercados. Hay casos emblemáticos que, basados en un marco legal parecido a lo que tenemos aquí en el Ecuador, se ha dado por ejemplo en la fusión entre Faisler y Wayet en la Comunidad Europea que en el que las partes involucradas, se da una fusión, en la que Faisler manejaría el 84% de la operación de Wayet, y esto le vuelve una subsidiaria de Faisler. La decisión de la autoridad de competencia le aprueba este tipo de concentraciones pero con la condición de que decidiera en ciertas áreas de que eviten que la concentración de poder de mercado sea onerosa para la sociedad en su conjunto como otro tipo de caso emblemático. También la Comisión Europea, la fusión de Sanofi con Abentis Sertiba y Ateabar, en la que las partes incluían Sanofi Abentis y Ateabar y también fue aprobada, pero también con las facultades de desinvertir, es decir que si permitimos que se fusione en este mercado, pero ustedes tienen que invertir en otros mercados como operativos y similares al que la Constitución ecuatoriana y otras leyes en los últimos años han definido. Ejemplo de esto son los procesos de desvinculación de los bancos con respecto a otras actividades de la economía, o con respecto a otras actividades. De esta manera, ustedes ya pueden tener una idea de cuáles pueden ser los distintos temas de tesis que podrían surgir de las investigaciones técnicas, que desde sus respectivas ocupaciones nos puedan sugerir. En este sector farmacéutico, las adquisiciones por parte los productores de medicamentos innovadores a productores de medicamentos genéricos, pudo garantizar, en condiciones de competencia, que hayan abusos de parte de este nivel de control del mercado, que se haya generado fruto de esa función, en el caso de los acuerdos y prácticas restrictivas.

Tuvimos la noticia, en un encuentro en el teatro universitario en noviembre del año pasado, que las autoridades chilenas tuvieron que allanar a varias farmacias porque descubrieron que estas se habían puesto de acuerdo para restringir determinadas marcas de productos y obligar al consumidor a desembolsos mucho más caros. En ese sentido, tenemos el caso de productos que las cadenas de farmacias investigadas incluyeron. A saber, la farmacia Ahumada; la denuncia la efectuó la Subsecretaría de Salud Pública y consistió en detectar el alza concertada de precios a través de varios mecanismos. Ustedes saben que nadie infringe la ley con notario, en el caso de veintidós medicamentos y como les hemos mencionado con la codicia que ha hecho que precisamente se aprovechen de las situaciones desesperadas de enfermedades crónicas para que este ejerza su abuso de poder de mercado.

La sanción fue diferenciada como como moral, además tuvo una multa de aproximadamente un US \$ 1 millón. En otros casos, una multa más alta, porque además del problema de abuso había un problema de colusión. En el caso del Perú, las autoridades peruanas nos comentaron el caso de la provisión de oxígeno medicinal, en el que están involucradas Praxel Perú, Aga, Mesergases; esta fue una investigación de oficio que hizo el Indecopi, que es equivalente a esta Superintendencia. Este proceso fue de común acuerdo y terminó con una sanción que llegó a un poco más de US \$ 8 millones en el caso de abuso del poder de mercado. Ahí podemos constatar un caso concreto previo a la existencia de la Superintendencia, la Subsecretaria del Ministerio de Industrias que se plantea un caso en contra de Faisler y las distintas subsidiarias en esta relación de matriz de subsidiar estos mecanismos de triangulación y piramidación, que rebasan las fronteras nacionales, define un reto gravísimo para las capacidades no solamente de regulación sino inclusive de investigación por parte de la Superintendencia. Así que ahí queda claramente abierta la posibilidad para que sus investigaciones puedan detectar temas concretos, hubo denunciante de la propia empresa privada, de la competencia, que detectaban una conducta restrictiva bajo la modalidad de abuso de posición de

dominio. La sanción terminó con un nivel de casi US \$ 550 mil, eso fue en el año 2011. Básicamente esos son los tópicos para ilustrar los temas concretos de investigación que podríamos trabajar conjuntamente. Insistimos que las condiciones institucionales de nuestra parte están dadas, la 'pelotita' está íntegramente en su campo, estamos a las órdenes y cualquier sugerencia es muy bienvenida.

XXII Seminario Internacional: El Estado, la sociedad civil y el mercado ético

15 de enero de 2014

Quito, Auditorio del Instituto de Altos Estudios Nacionales

Los mercados son esencialmente políticos, todo lo contrario a lo asumido de que los mercados son una cuestión técnica. Desde la corriente heterodoxa, Abba Lerner decía que cada transacción económica es un problema político resuelto. En esa reflexión faltó continuar el análisis y ubicar que los mercados oligopólicos dan lugar a transacciones oligopólicas que definen políticas que reproducen esa concentración del poder.

Mercados oligopólicos, mercados monopólicos, mercados oligopsónicos, en fin hay toda una variedad de tipificaciones en las que las estructuras de poder, de opresión, de exclusión, de más explotación, se reproducen permanentemente. En los textos de economía, se presenta una ideología que fetichiza esa situación generando una ideología, no cierta, de autoconvencimiento, en la que asumimos que los mercados operan como una especie de fuerzas de la naturaleza, en la que nadie tiene la culpa. Por lo contrario, lo que estamos estudiando es precisamente que los mercados son hechos sociales, y por lo mismo nos corresponde a los seres humanos decidir qué es lo que los mercados tienen que hacer. Este aspecto es fundamental no solamente en términos de

la práctica política sino también en términos de la práctica teórica; lastimosamente, a pesar de su importancia, es un aspecto muy descuidado.

El Presidente de la República ha dicho con mucho acierto que debemos transformar este Estado burgués, en uno que sirva a la nación. Considero que es importante hacer un alcance a esa afirmación, en el sentido de que no solo hay que cambiar el Estado, sino hay que cambiar también a los mercados. En esa transformación y en ese desarrollo teórico que se exige debatir, así tenemos que empezar superando esa vieja dicotomía, no cierta, que ha sido provocada de manera consciente para confundir a la gente; el Estado y mercado han estado sirviendo a los mismos amos y reproducen las mismas estructuras de poder desde un plano a veces explícito, un plano de la política partidaria y de la politiquería con todos los signos negativos y todas las connotaciones negativas que tiene, pero también desde la forma silenciosa impersonal mucho más sutil, mucho más hábil, que tienen los mercados de presentarse. No es cierto que son tan naturales como la Ley de la gravedad.

Al discutir cómo funcionan los mercados podemos darnos cuenta de los detalles por debajo de esa página de tecnicidad, de eficiencia, de inexorabilidad con la que estamos automáticamente asumiendo que las cosas pasan. Vamos a darnos cuenta de que son una serie de estructuras dentro de una construcción social la que permite que los mercados se reproduzcan y funcionen permanentemente, reproduciéndose a su vez esas condiciones de poder que lo sostienen.

Quisiera dar un ejemplo para que no quede solamente en las grandes categorías, uno muy concreto, con lo que nosotros estamos tratando de transformar el funcionamiento de los mercados. El tema de la telefonía celular como parte de toda una estrategia que afecta a la oferta y la demanda, precisamente para ser que los mercados sirvan a la gente, a los proyectos estratégicos de la nación.

Por otro lado, ubicando el hecho sistémico, es decir el impacto que tiene un sector específico, en las externalidades tanto positivas como negativas sobre otros sectores, hago referencia a una propuesta que la veníamos desarrollando desde hace mucho tiempo, que es en el marco de la nueva arquitectura financiera, la posibilidad de tener otras monedas, como el Sucre, sistema unitario de compensación regional que ya está funcionando. El origen de esta propuesta estuvo en el Banco Central, hace ya 14 años, en el peor momento del neoliberalismo, ahora ya no es, ahora ya está un poco más de moda hablar de estas cosas, hace 14 o 15 años estábamos en el peor momento de la ofensiva del pensamiento único en el que este tipo de cosas ni siquiera se las podía decir. Nos pusieron en el banquillo de los acusados cuando presentamos la mencionada propuesta y pasamos todas las pruebas. Debaté en el seno del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, del BID y de la Comisión Europea.

Al conversar con las empresas operadoras, en los planos de la telefonía, en los planes informáticos, se veía que este tipo de alternativas eran perfectamente factibles. Transformar la lógica de operación de los mercados es precisamente una convocatoria a ubicar la forma cómo las nuevas tecnologías pueden convertirse en una ocasión esplendida para permitir que utopías tan lejanas en el tiempo y en el espacio puedan tener concreción en el proceso de construcción de aquello que en la constitución de Montecristi se llama Sumak Kawsay.

En ese entonces se llamaba la red de redes, es decir la articulación del sistema electrónico de pagos del Banco Central del Ecuador a través de lo mejor de la telemática, que originalmente estuvo diseñado para los grandes bancos transnacionales, articulando con las iniciativas financieras populares en la constitución de otras lógicas, circuitos locales de pagos que permitan que desde el territorio y desde la comunidad se construya otro paradigma de desarrollo. El Banco Central del Ecuador está conectado a través del sistema nacional electrónico, sistema financiero internacional a través de un software y un hardware, que más o menos está presente en todos los bancos centrales del mundo. Por lo tanto,

es absolutamente fácil la interconexión, así es como surgió el Sucre, en menos de un año.

Se dice que el Sucre sirve para el narcotráfico, lo cual es absolutamente absurdo, cualquiera de los expertos que van a hablar al respecto seguramente nos dirán que es imposible con el sistema electrónico de pagos esconder una transacción. Por ejemplo en el caso del Alcalde de Riobamba, se llegó a conocer las horas, minutos y segundos, de cuánto dinero salió de cada cuenta. Más bien, el problema viene precisamente el momento en que los bancos privados se conectan aparte del sistema electrónico de pagos, de la troncal del Banco Central.

Se busca un proceso de transaccionalidad mucho más barato, mucho más eficiente, que no tenga que pasar, como ahora, por el 'libre mercado privado', o a través de un monopolio privado que se llama Swift, pagando a los bancos corresponsales en los Estados Unidos, inclusive si se trata de transacciones con Europa, y pasando por el Banco Central de Estados Unidos, la Reserva Federal; pagando peaje, comisión a cada uno de esos autores, de manera totalmente artificial e innecesaria. Así es que se podrían armar una serie de opciones, sistemas de compensación de pagos regionales que eliminarían ese dogal permanente que significa la obligación de transar en dólares, porque podríamos generar mecanismos que permitan abrir el crédito mutuamente, como está haciéndose con el Sucre, que es básicamente una tarjeta de crédito recíproca; sistemas de compensación de pagos intercontinentales que no pasen por los atascos de liquidez como los que se dieron después de la caída de Lehman Brothers en el año 2008, en las que hasta las propias cartas de crédito para cualquier transacción se vieron bloqueadas por esa crisis de confianza entre bancos, que no solamente son corruptos sino que están quebrados a pesar de las inyecciones voluminosas de liquidez; por tanto, se abre la posibilidad de abrir otra lógica, otra prioridad.

Si estamos luchando en contra del monopolio, tenemos que luchar también en contra del monopolio que tienen las grandes

ciudades en el acontecer nacional, romper con esa relación radial que hoy por hoy tienen los mercados en los que esa relación Norte-Sur se reproduce también en un colonialismo interno, al interior de nuestro país entre el centro y la periferia, entre este centro bicéfalo, tal vez tricéfalo como el caso de Cuenca, con respecto a nuestras periferias. La clave está justamente aquí, el hecho de que se recupera la lógica autónoma de la creatividad de la gente, constituyendo estas iniciativas financieras populares y darles el soporte de lo mejor de la tecnología. Esto permite la generación de sistemas de compensación de pagos locales, un Sucre a escala local.

De lo que se trata es, si yo produzco carne, usted produce leche y algún otro pan; si yo no puedo venderle a usted mi carne porque no tiene con que comprarme, pero usted está esperando vender su leche para pagarme, resulta ser que hasta que no haya alguien que genere esa liquidez inicial, ni yo puedo vender mi carne, ni usted puede vender su leche, ni usted puede vender su pan, etc. Generar, recurriendo a la etimología de la palabra *credere*, creer, creer en nosotros mismos, generar circuitos de confianza que fortalezcan y recuperen esas relaciones humanas en el barrio, en la comunidad, será la clave de otra lógica, de otro horizonte. Ahí está el tema de los mercados éticos, de un horizonte ético que rompa con esa impersonalidad que domina estos mercados, mercados actualmente existentes precisamente en la lógica de la explotación.

Básicamente hay que establecer una red de redes que permita potencializar la transaccionalidad, la liquidez y el crédito con los bancos comunales y las cajas de ahorro en los sistemas de compensación de pagos locales, que se implemente otra lógica de transacciones, que no pasen por las grandes ciudades, por las grandes empresas y por los grandes bancos al interior del país, pero que tampoco tengan que restringirse al mercado local. Una vez conectados al sistema electrónico de pagos no hay ningún problema que puedan hacer transacciones a través del Sucre, o establecer conexiones mediante estos sistemas de pagos intercontinentales; por ejemplo, con la Unión Europea.

Un capítulo de discusión y de negociación que debería tener el equipo negociador ecuatoriano en Bruselas sería hablar de mecanismos de garantías y retro garantías, temas de seguros de exportación, dentro del mecanismo de sistema de compensación de pagos, mecanismos de reporto, de Factory, mecanismos de crédito de corto plazo, de capital de trabajo, pero también mecanismos de capital de fomento de créditos de desarrollo cuando están involucrando contratos de largo plazo horizontales en esta diplomacia de los pueblos. Insisto en que no pase por los grandes bancos, ni por las grandes empresas, ni por los grandes intermediarios.

Estas conexiones abren las puertas, no solamente para una nueva lógica en la formación de los flujos financieros, de pagos, de liquidez, sino también de los flujos reales y ahí podríamos como se lo hizo cuando estuvimos en el Ministerio de Política Económica, recuperar el papel de Correos del Ecuador, pero que lastimosamente hoy por hoy, dados los avances tecnológicos, nos ponen ante una situación real: ¿Quién manda cartas hoy en día, habiendo la posibilidad de mandar un correo electrónico? Pero lo que es más grave, aquí en Ecuador ¿quién manda paquetes a través del correo, cuando tenemos *Reina del Camino*? Ahora, la capacidad de tener a través de Correos del Ecuador la vinculación con un sistema electrónico de pagos y la red de redes, unos flujos también en términos reales, rompiendo con esa relación radial a través de las grandes ciudades, de las grandes empresas, de los grandes bancos y de los grandes intermediarios. La posibilidad de que haya una relación directa con Zumba, con Pedro Carbo, de Poaló con Célica, de Alamor con el Ángel y de San Lorenzo, con Gualaceo, relaciones impensables, ahora de pronto son posibles con las nuevas tecnologías tanto en lo que estamos hablando del sistema electrónico de pagos, Correos del Ecuador y el teléfono celular con el dinero electrónico.

Se plantea una nueva plataforma, un salto cualitativo en la formación de los mercados, unos mercados que nacen desde abajo, en unos mercados en que el conocimiento de la gente, la confianza de la gente, las relaciones comunitarias, adquieren

otras características, otras prioridades. Como se puede observar, estamos replanteándonos esa construcción social que la asumíamos automática y natural, y poniendo precisamente al servicio de la gente, incluyendo la posibilidad de mecanismos de desarrollo local con los gobiernos locales, generando inclusive la posibilidad. Sabemos que la frase es pecaminosa, 'monedas complementarias', se trata de otro tipo de moneda, no de salirse de la dolarización ni de romper con el dólar, es el hecho de que ahorraríamos dólares porque ya no estaríamos utilizando físicamente los billetes, lo cual significa un ahorro para el país, pero además estaríamos multiplicando mecanismos de crédito, aumentando el tamaño del pastel, desde el territorio y la comunidad. Con la billetera electrónica, el sistema del dinero electrónico, se abre una serie de opciones macroeconómicas tanto a escala del gobierno central como en lo local, aquellos que permitirían tener una cantidad de herramientas de desarrollo, hasta ahora impensables y que podrían estar al alcance los activistas, de las organizaciones de derecho, de desarrollo desde lo local.

Es fundamental tener cuidado de que este proyecto no sufra el destino que han tenido otros proyectos; que más allá de las buenas intenciones han sido secuestradas para ser desnaturalizados y puestos al servicio de los mismos intereses del pasado. Si es que esta propuesta cae en manos, por ejemplo, de un gran banco privado y de una gran empresa privada en la esfera de la comunicación, tenemos el riesgo catastrófico de tener un sistema de pagos paralelos sin ningún tipo de control. Sería la posibilidad máxima no solamente para temas de lavado, sino para garantizar que las mafias de la droga, del tráfico de armas, del tráfico de personas puedan tener su propio sistema monetario internacional, más allá del control de las sociedades y de las autoridades. Por eso es que esta posibilidad de conexiones que podrían enriquecerse en relaciones banco a banco, gobierno a gobierno, gobierno a personas y luego personas a personas puede incluir un tipo nuevo de institucionalidad que refleje la nueva correlación de fuerzas y que establezca con todos estos elementos una nueva arquitectura financiera local que se compagine con esa nueva

arquitectura financiera regional que estamos construyendo en el marco de Unasur, Celac y Alba. Además que a su vez pueda proyectarse como un ejemplo de desarrollos parecidos en el ámbito continental, que pueda establecer una nueva arquitectura financiera mundial, como la que se discutió justamente en los años 2008 y 2009 cuando el padre Miguel d'Escoto estuvo como presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas y que permitió que se reúna en ese debate a personalidades como el propio Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía, que tuvo un papel tan destacado en esa época.

No hablamos de transformaciones ni logísticas institucionales que tomen años, la propuesta que está haciendo la Superintendencia de que el Ejecutivo permita que una parte del bono de desarrollo humano pueda ser transformado, sin transformar el bono, US \$ 3 a 5 del bono que se está recibiendo, puedan ser canjeados por una promoción válida de parte de los otros operadores que no son el operador dominante, en la transformación de un mercado que hasta ahora ha sido marginal y olvidado. Hablamos de 1'800 mil familias de los sectores más pobres, más vulnerables, más alejados del país; esto incorporaría un nuevo tipo de dinámica en el mercado específico de telecomunicaciones, que hoy por hoy está concentrado, la empresa dominante tiene más del 70% del mercado, la propuesta permitiría que haya otra lógica en la incorporación de tecnología en ese mercado, que obviamente va a cambiar si el 1'800 mil familias más pobres del país tienen acceso a lo mejor de la tecnología, LTE, 4G, banda ancha.

Otro mundo es posible, otro desarrollo es posible, otro mercado es posible, aquí y ahora.

XXIII Seminario Internacional y XI de Tecnología y Regulación: Mercado de Telecomunicaciones III

22 de enero de 2014

Cuenca, Aula Magna "Mario Vintimilla Ordoñez" de la Universidad de Cuenca

Un agradecimiento muy especial al Rector por ser anfitrión de este evento y otro agradecimiento a la gentileza permanente del Superintendente de Telecomunicaciones.

Para el mes de octubre teníamos conferencias que equivalían a un MBA, nos referimos a un material profesional porque justamente lo que intentamos es ir creando estas comunidades epistémicas que rompan con el monopolio del conocimiento porque parte de los problemas del acontecer nacional, tenemos que luchar en contra de los tres gurús de siempre han tenido la última palabra en todo.

Nosotros creemos que las políticas públicas tienen que discutirse públicamente y con la participación de todos, tiene que haber una vinculación más directa de la Universidad, que debe recuperar su papel de antena sensible y garantizar un diálogo, un debate serio, riguroso y responsable, en la que cada una de las personas involucradas, cada uno de los técnicos involucrados tengan que dar cuenta de lo que están diciendo ante sus pares; y, obviamente, no solamente que tiene que constituirse este tejido social en la Academia, las universidades, en los grupos profesionales, además tiene que reproducirse en la sociedad, tiene que ser un mecanismo de multiplicación de esos conocimientos para que la ciudadanía en su conjunto vaya empoderándose y se sienta con la confianza desde la dignidad, desde el conocimiento de causa para poder tener una clara postura ante las cosas. El primer esfuerzo que hicimos fue posicionar el tema, acostumbrados como estamos a

500 años de abusos, a nadie le parecía algo fuera de lo normal lo que podríamos llamar ahora *bullying* empresarial. La gente asumía que en el mundo de los negocios así es la vida, pero no. Una de las ventajas del proceso constituyente que vivimos, está claramente establecido en la Constitución de Montecristi y, con una serie de campos nuevos del derecho en la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, que está vigente desde el año 2012, el punto es muy claro: Nadie tiene porque aguantar abusos de nadie, ni siquiera en el mundo de los negocios. Entonces, en ese campo hemos ido más allá de nuestras metas, hemos logrado posicionar el tema, pero la gente una vez que visibiliza algo que asumía que era tan natural como la lluvia o la Ley de la gravedad, se queda ahí, porque aparece este otro elemento, el miedo.

La gente puede quejarse, y de hecho ha habido una avalancha de quejas represadas durante todo este tiempo justamente desde la invisibilización y desde la resignación. Vivimos un clima generalizado de temor no solamente del ciudadano de a pie, sino hasta de los empresarios de familia de entronques importantes en el poder económico local, en el poder político nacional, inclusive con contactos internacionales. Muchos tienen miedo de las retaliaciones de 'los que sabemos', y esto ha sido una constante en todos los rincones del país, este clima de temor implícito que ni siquiera nos hemos dado cuenta respecto a quienes han estado detentando el poder, a quienes han estado haciendo negocios precisamente desde el amedrentamiento, desde el acaparamiento, desde una ley del mercado que no es la ley de la oferta y la demanda.

Esta es la alternativa que se construye poco a poco, se ha ido rompiendo el hielo y desde fines del año pasado ya empieza a ver una presión sobre la Superintendencia desde distintas voces, inclusive cuando estamos en una rueda de prensa, una entrevista nos llaman por teléfono y nos dicen: ¿cómo participamos en el tema? Y cada vez esto de aquí, como bien decía Fabián Carrasco hace algún momento, estamos viviendo tiempos exponenciales y la cosa no va a ser lineal, se está dando un salto cualitativo y

cada vez es más la presión de la ciudadanía por ver mecanismos de participación, por ver cómo podemos cambiar entre todos el país, cómo podemos hacer que esta sea la sociedad que nos acoja a todos. Siendo esta tierra de tanto migrante, siendo esta cuna de tanto ecuatoriano, tanto morlaco frustrado al que la sociedad le ha estado diciendo no, no y no y que ha provocado tantos desgarres familiares.

Este es un tema fundamental y aquí no es un monopolio de los políticos, este no es un monopolio del Estado, tiene que ser responsabilidad de todos y de cada uno de nosotros desde su específica área de especialización, desde su específica área de preocupaciones. Justamente es en ese sentido y, a pesar de las dificultades, que seguimos insistiendo: convocatorias específicas para construir ámbitos concretos, de aportes concretos desde los distintos ámbitos de la vida nacional, con esa especialidad, con esta experticia y con ese dominio del tema que precisamente nos permita ubicar, primero ese ámbito, ese marco de debate de mucha altura pero también la pertinencia y de la objetividad de las propuestas que se están haciendo.

Por eso dentro de los 23 talleres que se han hecho, este es el quinto dedicado al tema de telecomunicaciones, se han tratado muchísimos horizontes y dimensiones del tema cada vez más intensos, más profundos, más específicos. A medida que se van aportando distintos elementos, pero también otras dimensiones que podían ser en otro plano, en otro ambiente político impensables, como los dos talleres que hemos dedicado al rol que podían cumplir las tecnologías de información y la comunicación, con esa intensidad que hablaba Fabián Carrasco hace un momento en la defensa de la economía de la familia y de la comunidad desde la Economía Popular y Solidaria.

Los avances tecnológicos todavía siguen reproduciendo la misma matriz de concentración, la matriz de discriminación y el esfuerzo que tenemos que hacer para que como país no quedemos rezagados sino para que no nos sigamos dividiendo entre 'los que tenemos y los que no tienen'. Aquí marca un horizonte importantísimo

que rompe con una cantidad de dogmas del pasado entre los fundamentalistas del Estado y los fundamentalistas del mercado y que abre un espacio interesantísimo de solidaridades, un espacio de construcciones éticas en la que cada uno de nosotros tenemos algo que decir.

Esto se trata de una cuestión integrada, nos referimos al deseo de entrar al siglo XXI y afrontar los desafíos que plantean las nuevas tecnologías, pero también los desafíos que plantea el acaparamiento de esas tecnologías en pocas manos para aumentar las condiciones de polarización social y de verticalidad y de opresión inclusive; estas son nuestras responsabilidades inmediatas. Lo que estamos viviendo se mueve con tanta velocidad que si no damos una respuesta probablemente de aquí a pocos años, podrían de manera exponencial convertirse en elementos sustantivos en la problemática que hay en la conflictividad nacional. Ese es precisamente el propósito de estas convocatorias, seguir trabajando conjuntamente para detectar los problemas concretos y analizar técnicamente con todo el detalle y rigor científico las posibles soluciones. Hay una serie de elementos aquí involucrados, no somos ingenuos, aquí hay intereses poderosos, intereses involucrados, pero creemos que la apuesta que se está haciendo por resolver las cosas en paz, es una apuesta válida. Nosotros vamos a seguir insistiendo porfiadamente en que vamos a crear todas las condiciones para resolver las cosas por las buenas. Hace una semana se realizó la primera audiencia pública en un caso contencioso provocado por una denuncia de CNT en contra de Claro-Conecel, obviamente ahí hubo intereses encontrados; ha sido una situación tensa, porque la Ley Orgánica nos da por primera vez la posibilidad de multar hasta con el 8% si se tratan de infracciones leves, el 10% si se trata de infracciones graves y el 12% si se trata de infracciones muy graves. Pero es el 8%, 10% y 12% no de las utilidades netas, si no de las ventas brutas anuales; haga usted cuenta del volumen, pues se refiere a una sanción que podría llegar en caso de los operadores más grandes a US \$ 100 o 200 millones, que obviamente cuando hablamos de operadores, según nos indicaba el Superintendente de Telecomunicaciones, se han judicializado

por más de tres años multas de US \$ 200, pues probablemente esto significa un terremoto político aquí en el país.

Asimismo, se va a hablar de que esto es comunismo, de que esto es un atentado contra la libre empresa, un atentado contra las libertades públicas, que está destruyendo la propiedad privada. No al contrario, estos elementos están presentes, están en el corazón no solamente del atraso o del subdesarrollo, de las incapacidades de la economía y de la sociedad ecuatoriana para poder asimilar e incorporar a tiempo los desarrollos científicos y tecnológicos a los que hacía referencia el Señor Rector, sino que además de estar en el corazón de una cultura oligárquica, una cultura racista, una cultura discriminadora que precisamente establece, recrea y fortalece esta división entre los ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda a la que hacía referencia el Superintendente de Telecomunicaciones.

Así de concreto en estos temas técnicos, en estos esfuerzos que parecerían demasiado especializados, en estos temas que como lo estamos haciendo en el campo de telecomunicaciones, también lo hacemos en el campo de la química y la farmacia, en el campo de los alimentos, de los textiles, de las aerolíneas, en fin en todos los campos. En el caso específico de las farmacias, debemos que enfrentar 77 casos. Así tenemos que ir armando el corazón de la nueva sociedad que queremos. Aquí hay temas que involucran cuestiones técnicas muy especializadas, temas financieros, económicos, legales, políticos, pero sobre todo detrás de todo lo que estamos haciendo hay un tema ético y de dignidad ineludible e inaplazable.

XXIV Seminario Internacional y XII de Tecnología y Regulación: Mercado Energético II

19 de febrero de 2014

Quito, "Salón Politécnico 2000" de la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE)

Muchas gracias por su presencia. Empecemos ubicando un poco a la Superintendencia, no es parte del gobierno, es parte del proceso constituyente por el que el pueblo ecuatoriano a tumbado ya a tres presidentes, porque tuvimos un momento muy alto con la Asamblea de Montecristi y que tiene entre sus últimas concreciones institucionales, en esta necesidad urgente de cambio, el contar con un mecanismo que pare la corrupción y que pare el abuso, que controla a los monopolios. Si ustedes ven en este sentido, se puede decir que a partir de octubre de 2011, por primera vez tenemos una ley interna que regula expresamente a los monopolios. Yo me posesioné a mediados de septiembre de 2012, así que estamos poco más de siete meses en funciones y el Ecuador es de los últimos países del continente en tener una legislación propia de regulación de los monopolios, porque obviamente han habido poderosísimos intereses de las empresas, de las embajadas, ya saben a cuales nos referimos, y de los gobiernos y sus cómplices para evitar que exista una legislación que detenga los abusos de parte de las grandes empresas. Ustedes pueden encontrar en todas las constituciones anteriores desde los años 1900, desde la Constitución de 1929, disposiciones expresas en contra de las prácticas monopólicas, desde el retorno constitucional en la Constitución de 1945, que se dio durante la dictadura militar de los años setenta, y en todo el proceso del retorno constitucional desde 1978. En este tiempo, se se pueden encontrar disposiciones clarísimas en contra de los monopolios, pero más aún se debe tener en cuenta que el Código Civil y en el Código Penal manifiestan disposiciones expresas en

contra de los comportamientos monopólicos y que hasta ahora no se han cumplido en lo absoluto.

A veces han habido algunas políticas sectoriales, estamos haciendo el esfuerzo de recuperar la historia de la lucha en contra de los monopolios; se hacía referencia cómo, por ejemplo, en la década del General Rodríguez Lara, se estableció Enprovit y hasta una Superintendencia de Precios para controlar el abuso de los monopolios pero en realidad no se aplicó la ley, hay sanciones hasta penales en contra de las empresas, ya vamos a ver cuáles son las principales infracciones que están presentes en la ley y que jamás han sido aplicadas. La ley está como letra muerta durante décadas con el boicot permanente de parte de las grandes empresas, de las embajadas, de buena parte de los funcionarios del gobierno de turno y obviamente de los medios de comunicación que están ahí para tapar este tipo de transas. Justamente lo que ahora estamos intentando es crear el tejido social, no se trata solo de la Superintendencia, decían muy bien los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra, pues esto forma parte de un esfuerzo para generar una alianza estratégica con las universidades, con las organizaciones sociales con las cámaras verdaderamente de la producción, no de aquellos que se abrogan el nombre de los empresarios sino con aquellos que realmente están preocupados en emprender en el país para que se puedan generar posibilidades de empleo, riqueza.

Nos resulta de manera muy significativa involucrar a la comunidad investigadora, a la comunidad científica, a la comunidad tecnológica porque precisamente si hay un vector fundamental en el comportamiento de los monopolios es la imposibilidad o la exclusión de la dinámica de introducción y de generación de ciencia y tecnología en el proceso productivo. Ahí está la característica fundamental, en el ámbito de los economistas tenemos además un autor muy importante, se llama Shumpete, que dedica buena parte de su elaboración teórica al rol del emprendimiento en la innovación y en la introducción de nuevas posibilidades tecnológicas, a la destrucción de antiguos paradigmas y la introducción y la generación de nuevas posibilidades y nuevas

sinergias; lastimosamente ese no es un autor que se tenga presente en los libros de texto. Hay otro autor que paradójicamente ha sido satanizado como un escritor antiempresa y que precisamente hace un recuento teórico e histórico del rol de la introducción de la ciencia y la tecnología en el proceso de trabajo como un elemento central en el motor de la historia, y ese es Carlos Marx. Algunos de ustedes se van a santiguar y van a salir corriendo inmediatamente de esta reunión, pero hay que tener la mentalidad abierta y de manera más seria y rigurosa, no dejar que le 'coman el cuento' una serie de leyendas y de tabús que están circulando sobre todo con las descalificaciones. Es necesario leer y estudiar a los propios autores para formarse un criterio con personalidad y con responsabilidad y no dejar que la cabeza de uno esté llena de las opiniones ajenas y obviamente de las agendas ajenas.

Así es que necesitamos crear un espacio muy riguroso de discusión de todos estos temas no solamente en el plano de la economía, o en el plano de la teoría de la empresa, sino y ahí viene la invitación directa a ustedes compañeros, en cada una de las ramas profesionales, porque como mencionamos al diablo hace un momento, y vamos a mencionarlo de nuevo: "el diablo está en los detalles", necesitamos con ustedes estudiar todos y cada uno de los procesos productivos y encontrar dónde están los nódulos técnicos que complican la situación que se vuelven tremendamente onerosos para nosotros, que se vuelven complicados, que normalmente refuerzan nuestra dependencia con el exterior; que impide que generemos empleo, que impide que podamos ser un elemento de multiplicación de las oportunidades de la riqueza y sobre todo que se convierten en un elemento fundamental para excluir a otra gente con otras iniciativas, con otros sueños, con otras posibilidades.

Este país lastimosamente se ha convertido de manera sistemática en un molino de carne para moler los sueños de la gente, tenemos 3 millones de familiares fuera, a los que la sociedad ecuatoriana, de manera sistemática les dijo no y no, a los que la sociedad ecuatoriana les decía: "eres un vago", "un fracasado", "no puedes, eres un incompetente" y, como resultado salieron del país, y no

ha sido cierto, ahora vino la crisis, pero es una crisis estructural de otro tipo que dificulta a esos familiares, a compatriotas. Quedó claro que era mentira el hecho de que no podemos y resulta ser que aquellos que no han ido en condiciones de dificultad; buena parte de la gente, por ejemplo, que se formó dentro de Cepe y luego en Petroecuador terminan siendo los articuladores de la industria petrolera en Angola, Azerbaiyán y en Kazajistán.

Hemos encontrado expertos petroleros nuestros en Dubái y aquí mientras tanto las empresas petroleras ecuatorianas solo sirven para contratar como carcasas administrativas para asignar a otras empresas que les hagan el trabajo. Ese complejo de inferioridad está directa, íntima y orgánicamente ligado al papel a la agenda de los monopolios que necesita de manera fundamental hacernos creer que no valemos, que no podemos. Nos distinguimos de la trayectoria de nuestros países hermanos de Colombia y de Perú de llevar las cosas en paz; no es que no hayan existido aquí abusos, no es que aquí no haya violaciones a los derechos humanos, no es que aquí no haya habido también represiones. En el pasado tenemos episodios vergonzosos en ese plano, pero el punto fundamental es que a pesar de una u otra manera nos hemos manejado para evitar que las cosas se conviertan en una espiral de violencia como ha sido la historia de los hermanos colombianos y peruanos. En esos mismos, en ese mismo plano, en esa necesidad de cambiar de manera civilizada, de una manera de generar condiciones superiores de convivencia es que el pueblo ecuatoriano se ha manifestado en torno a la necesidad de cambiar también la operación de la economía, de los mercados.

El presidente Correa cuando aceptó los resultados de las últimas elecciones dijo que acata el resultado con humildad, con responsabilidad y firmeza. Es indispensable que trasformemos este Estado burgués que ha servido a los poderosos, por un Estado que sirva el interés de la nación, el interés del pueblo; nosotros, de manera modesta, complementaríamos ese tema, el Estado tiene que cambiar, también los mercados, porque si están dominados por el interés de unos pocos van a servir de manera sistemática para reproducir las condiciones de exclusión,

de asimetría, de polarización que refuerza el interés de los que lo controlan. Hasta ahora se asume y se repite permanentemente en todos los planos, la culpa sin duda nace en la responsabilidad que tenemos nosotros los economistas por propagar este tipo de mentiras.

Hoy lo tiene todo el mundo metido en la cabeza, a veces sin que se den cuenta de la idea absolutamente absurda que hay entre la dicotomía entre el Estado y el mercado. Veíamos que el Estado y el populismo, que el capitalismo y el mercado son la democracia, solo hay que analizar cualquier estudio elemental de la historia del Ecuador y podremos demostrar de manera fehaciente que el Estado y el mercado han estado sirviendo a los mismos amos. Todo discurso neoliberal que viene hasta ahora, se enmarca en estas líneas. Analicemos el caso de los Estados Unidos que aparecen como los campeones del mercado y de la democracia. Resulta ser que están dando millones de millones de dólares, en español se dice billones de dólares, más del doble de su producto interno bruto a un puñado de bancos. Hay más de 8.400 bancos en los Estados Unidos y solamente a diez bancos llamados de inversión: Olmainsac, J. P. Morgan Chase, Bank of América, Wachovia que ahora se llama Wells Fargo, etc. A ese puñado de bancos le han entregado 29 millones de millones, el producto interno bruto es 14 millones de millones. Así que toda esta cuestión de la bronca entre el Estado y el mercado es un cuento que lastimosamente reproducimos en los libros de texto y reproducimos en las clases no solamente de economía de administración de derecho si no que muy probablemente hasta en las ciencias duras, en las ingenierías y en cada una de sus áreas profesionales es una verdad sagrada; pobre del que diga lo contrario y resulta ser que si usted se pone a estudiar la historia, lo que pasa en otras latitudes, va a encontrar esa complicidad por todo lado. Se trata entonces de buscar soluciones concretas sin ningún tipo de tabúes para dar soluciones a los problemas de la gente, como hacemos que este país rico lleno de gente talentosa deje de ser pobre, de estar lleno de pobres, cómo hacemos para que este país se convierta más allá de cualquier ideología de izquierdas, de derechas, de cualquier religión, los unos y los otros,

la Sierra, la Costa, todos tengamos el derecho a sacar nuestros sueños a flote, para defender la economía de nuestras familias, la economía de nuestras comunidades, porque resulta ser que más allá de la ideología nos engañan que ya mismo podemos y en los hechos es muy poca la gente que puede salir delante.

Insistimos, 3 millones de familiares fuera, éramos 10 cuando empezó la diáspora familiar de nuestros compatriotas. En cinco, en diez años, 3 millones de ecuatorianos a los que la sociedad ecuatoriana dolorosa y vergonzosamente les decía no, en realidad es un problema sistémico. Nuevamente compañeros esta es una tarea de todos, la ESPE, como institución tiene una responsabilidad enorme, aquí sin duda están metidos los abogados para estudiar las leyes, las normas, 500 años de vivir en una sociedad, en una economía con una tremenda polarización social, con una concentración del poder económico y del poder político, la gente asumía que así es la vida, y peor en el mundo de los negocios.

Podemos hacer una serie de seminarios y talleres específicos; técnicos en cada una de las ramas: el procesamiento de alimentos, la ingeniería mecánica, el tema de los teléfonos celulares, del internet, de la cuestión energética, de farmacéuticos, de químicos en cualquiera de los campos. Vamos a darnos cuenta que siempre se puede hacer algo para mejorar las cosas; imposible que sea la Superintendencia la que desde una visión paternalista esté metida ahí tratando de controlar todo en el país cuando tenemos millones de violaciones de la ley, de infracciones de la ley, en todos los rincones del país y en todos los sectores. Hicimos un primer barrido, un estudio a cuatrocientos sectores de la economía ecuatoriana y en todos ellos se pasan los umbrales que estéticamente a escala internacional se ubican como preocupaciones monopólicas por concentraciones de poder de mercado. En términos generales tenemos monopolios hasta 'en la sopa' y la lógica fundamental de los mercados cuando existen monopolios no es la ley de la oferta y la demanda como dicen los libros de texto, es la ley del perro del hortelano: "ni comes ni dejas comer", es la vía fácil de apoltronarse a codazo limpio, sacar a cualquier otro operador que quiera meter una innovación

que desee participar en una mejora de la calidad, en el precio, sea para el bienestar de otros empresarios o para bienestar del conjunto de la población. Por eso no solamente se requiere la tarea de los abogados, de los economistas, de los administradores, fundamental es ver como se cambia internamente la empresa para que esto pueda tener otro tipo de actitud frente al mercado, que pueda responder frente al mercado despertando sinergias, articulando ocasiones y permitiendo que puedan desarrollarse mecanismos de generación de riqueza de generación de empleo. Pero luego viene el rol de cada una de las pericias de ustedes, desde las ciencias duras, precisamente esa actitud predominante basada en las rentas estratégicas en un sector que a veces utiliza solo medios económicos legales pero que a veces también responde a: "yo soy amigo del ministro, soy amigo de los jueces, que yo tengo amigos en las comisarías, que soy amigo de la policía".

Pero que esto no nos engañe, porque tengan la seguridad que no nos va a temblar la mano para hacer que la Constitución y las leyes sean válidas para todos y no solo para los de poncho.

XXV Seminario Internacional: Control de mercado y ética corporativa en el sector lácteo

20 de marzo de 2014

Cayambe, Teatro de la Unidad Educativa Salesiana Domingo Sabio

Quiero empezar agradeciendo de manera muy particular a la comunidad Salesiana que no es la primera vez que nos apoya en este trabajo que estamos haciendo en las distintas provincias del país, y a la ciudad de Cayambe por darnos la oportunidad de sostener este encuentro acá. En esta oportunidad con el apoyo de la Asociación Holstein de la Asociación de Ganaderos y la concreción de una serie de conversaciones que veníamos

realizando con el Consejo Provincial de Pichincha y de manera muy entusiasta con Gustavo Baroja que desde la primera reunión vio con muchísimo interés la posibilidad de ir articulando este tipo de esfuerzos en los distintos sectores productivos y generando en la provincia de Pichincha un tejido ciudadano muy activo que permita transformar la modalidad de operación de los mercados para que verdaderamente empiecen a funcionar en servicio a la comunidad. Es un tema crucial tener un contacto directo con sectores productivos, con ciudadanos específicos, tal como lo hemos venido haciendo en todos los otros talleres. La modalidad con la que operamos precisamente es preparar convocatorias específicas para discutir públicamente las políticas públicas y los problemas que tenemos en cada uno de los sectores y en conjunto encontrar las soluciones.

Realmente ustedes no logran apreciar lo que significa haber realizado en poco más de un año veinticinco talleres internacionales, con la presencia de 117 expertos de talla mundial, incluyendo las máximas autoridades actuales o recientes de Estados Unidos, Francia, España, Argentina, Chile, México, Brasil, Venezuela, El Salvador y otros que nos han acompañado a través del internet: gente desde Grecia, Rusia, Alemania. En estos procesos, compañeros, ustedes tienen que tener la absoluta seguridad, no solamente que no estamos inventando el 'agua tibia', sino que estamos haciendo con absoluta responsabilidad técnica, acompañados de un diálogo fluido, permanente y con las experiencias que ya se han dado en otros países del mundo.

Vengo de una reunión en París hace unos quince días, en la se dio el encuentro del Foro Global de Competencia y en la cual se presentaron estadísticas. Ahora existen 132 autoridades de competencia en el mundo y nosotros fuimos la 129. Es decir, fuimos de los últimos en tener una normativa propia en torno a los problemas de abusos y engaños en el mercado. Esto no es casual, nosotros abrimos las puertas con la mayor buena voluntad, pero creo que es importante señalar las dificultades. Los poderes fácticos, los mismos de siempre que hicieron los *lobbies* adecuados para ir frustrando uno y otro intento que se

estuvo realizando a lo largo de los años, de las décadas para poder tener una legislación en este tema.

Tenemos normativa, tenemos legislación aunque no haya sido legislación específica que es común en otros países del mundo y, sin embargo, aquí no se ha aplicado la ley porque ha sido solo para los de poncho. Hay ciertos sectores donde la población dice “yo no tengo porque cumplir con esto porque soy de tal familia, yo hago esto, yo hago esto otro, yo tengo plata”, eso ya tiene que acabar. Una de las tareas más importantes que hemos podido lograr en este primer año de trabajo ha sido precisamente el visibilizar un problema que lo asumíamos como natural, que ni si quiera existía. Todo el mundo decía en este recorrido que hemos hecho por todas las provincias del país, por los cantones fronterizos, por los barrios pobres, las parroquias rurales, con grupos empresariales, con grupos estudiantiles y organizaciones populares, que los abusos en el campo del mercado son normales, los abusos y los engaños son normales; por eso es tan importante el esfuerzo del gobierno de Pichincha en el tema de la ética, de la responsabilidad social corporativa. Necesitamos transformar la cultura con la que entramos al mercado, 500 años de concentración del poder económico y político han sido precisamente uno de los elementos que han definido una lógica, una cultura de mercado basada en el engaño, la angustia y la viveza criolla, en el arreglar las cosas por debajo de la mesa, todo eso tiene que acabar, tiene que quedar en el pasado.

Tenemos que crear un mercado que favorezca y premie el esfuerzo del productor que está dedicado a garantizar la mejor calidad y el mejor producto. Tiene que acabar la lógica del mercado en el que no opera la ley de la oferta sino la ley del perro del hortelano. Ya eso tiene que acabar. Es una cuestión que muy difícilmente la Superintendencia puede hacerlo sola, porque físicamente es imposible, tiene que continuar en el proceso de empoderamiento de la gente, de construcción de derechos y de construcción de ciudadanía. El tema del mercado es crucial porque vivimos todos los días de una u otra manera vinculados al mercado. Se trata que toda la ciudadanía se empodere desde la dignidad y con

conocimiento de causa; vamos haciendo que el mercado nos beneficie a todos. Que el mercado sea un momento, una ocasión para desplegar lo mejor de nosotros mismos, nuestra creatividad, nuestra iniciativa y, que podamos realmente convertirlo en un instrumento del desarrollo sostenible que ya deje de no ser cierto ese momento y esa ocasión de más opresión, explotación, exclusión y que se convierta verdaderamente en una posibilidad de articular posibilidades, oportunidades, sinergias e iniciativas de la gente.

Este año hemos tratado más de 112 casos y, de todo 'como en botica', desde cuestiones como telefonía celular, y a algunas de ellas lastimosamente nos tocó ponerles una multa de US \$ 138.4 millones, no porque estemos contentos con eso sino porque hicimos todos los esfuerzos por resolver las cosas por las buenas, apelando a la ética, la responsabilidad social corporativa. Se podía haber firmado un compromiso de cese en el que no tenían que pagar un solo centavo y, no fue posible. Nosotros hemos seguido insistiendo inclusive después de impuesta la multa, hemos seguido insistiendo en esas posibilidades y no ha sido posible; nosotros vamos a continuar trabajando. Al mismo tiempo que estamos tratando cuestiones de medicamentos, de alimentos y financieros. En ese plano para nosotros es importantísimo el esfuerzo con que ahora estamos enfocando de manera estratégica el tema de los alimentos, por eso agradecemos de manera muy particular a todos los compañeros que están representando en la mesa directiva a las organizaciones que han apoyado este esfuerzo, porque es indispensable el que vayamos dando a cada cosa su lugar. Es indispensable que discutamos entre todos los actores involucrados sin excluir a ninguno, respeto, tolerancia, pero con la apertura para poder encontrar soluciones específicas a los problemas específicos. Les podemos asegurar esa discusión.

Estamos en una campaña solitaria, no digo solidaria, ojalá así fuera, muy solitaria todavía porque en los recorridos del país hemos encontrado de la manera más generalizada el hecho de que la gente compró comida y medicinas pasadas. Concretamente lo que detectamos es que ciertas empresas de manera sistemática,

a medida que se acerca la fecha de caducidad de los productos de aquellas perchas, de almacenes y supermercados, farmacias, boticas orientadas a los sectores medios y altos, los mandan a los barrios pobres, fuera de la capital, a las provincias, a las parroquias rurales.

Lo que es más grave, es el representativo grado la situación de los mercados en el país y las cosas que tenemos que discutir; en muchos de los casos se han tomado el trabajo de por lo menos borrar la fecha de expiración o de poner un adhesivo. Este es un tema serio, en el caso de comer comida pasada y en el caso de 'pegarse' medicinas pasadas. Imagínense lo que significa que los niños tomen los antibióticos pasados. Estamos sembrando una situación a largo plazo, una cuestión en contra de nuestra salud. Esto es ilegal, pero no solo está violando nuestra Ley, sino varias leyes al mismo tiempo. Y si usted encuentra este producto, tiene todo el derecho de reclamar.

Acta de compromiso AGSO

Estimadas amigas y amigos, primero una aclaración, en la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, es importante darnos cuenta que no es el poder del control, es el control ciudadano sobre el poder que ya existe en mercados. Nosotros estamos muy contentos de estar aquí en esta ocasión tan especial, muy agradecidos al Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha y a los distintos gremios aquí presentes por permitirnos insertarnos en este proceso ya empezado.

No queremos extenderemos mucho, pero permítannos su atención por resaltar la importancia de este evento y de esta situación que es emblemática, en la que nosotros estamos haciendo lo posible con otros Consejos Provinciales, ahora que tenemos a Gustavo en la presidencia del Concope, veremos cómo hacerlo de una manera más sistemática.

Hemos recorrido todas las provincias del país precisamente para ver si podemos barrer todos los mercados con este ejemplo, y hacerlo además en todos los sectores; tenemos prometido el tema de los cárnicos y otros asuntos por resolver aquí en la misma provincia de Pichincha. Lo mismo estamos haciendo en la provincia de El Oro y estamos conversando también con otras provincias: Tungurahua y Loja, para ver cómo seguimos trabajando en esta situación de manera más sistemática. Obviamente, aquí la Superintendencia no puede hacer más que un papel de catalizador, para nosotros es crucial el ejemplo que ustedes han estado dando con este proceso, aquí hay un ejemplo de transformación de la matriz productiva, basado en un tema de incorporación de tecnología en un horizonte de ganar y ganar, que marca una clave que, siendo como es obvia, no ha estado presente en la resolución, no solamente de los problemas económicos sino de los problemas de economía política a lo largo del país. Una historia marcada por regionalismos, marcada por una cuestión visceral entre distintos gremios que justamente ha dado lugar a una situación de permanente inestabilidad y una presencia en los mercados de dinámicas, de estrategias que no terminan ni favoreciendo al proceso de desarrollo, ni favoreciendo al consumidor y a la incorporación de tecnologías. Entonces creemos que aquí se está dando un primer ejemplo en este plano y nosotros invitamos a esa propuesta que la estamos retomando; esa iniciativa que la tuvimos en 2007-2008 desde el Ministerio de Política Económica, en torno a una investigación sistemática de las patentes que se van liberando en el Norte en colaboración y alianza estratégica con las universidades para ir desarrollando cuáles son los cuellos de botella del aparato productivo ecuatoriano. Analizando esa cadena de valor, los conflictos que se tienen, los problemas que hay en términos de productividad y dando saltos cualitativos con la liberación de ese conocimiento puesto a disposición directa de los sectores productivos grandes y pequeños y en todo el ámbito, en todo el espectro de los actores involucrados. Ahí hay un punto importantísimo que nos deriva directamente a un segundo elemento, que es indispensable resaltar, romper con los viejos esquemas el tema y la sustitución de importaciones, importantísimo es lo que se está planteado en

este plano porque ahí se está rompiendo con esa dicotomía entre sustituir importaciones y fomentar exportaciones, y si estamos bien con esta dicotomía entre proteger la producción nacional y la eficiencia y la transparencia en los mercados.

En ese punto, con este ejemplo en el campo específico de las leches, tenemos una cuestión importantísima en que la Superintendencia puede marcar la diferencia cualitativa y la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, por lo que antes daba lugar a abusos a partir de una propuesta estatal de políticas de promoción sectorial que siempre terminaba siendo acaparado por cierto sector empresarial desde el monopolio con precios más altos, baja calidad y falta de opciones para el mercado. Ahora puede ser contrarrestado precisamente con las nuevas reglas del juego que están presentes en la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado y en la Constitución de Montecristi, y eso nos marca el tercer gran punto ejemplarizante de este tipo de experiencias que es la relación entre lo público y lo privado. Existen otros horizontes, otros campos muy importantes de un diseño técnico como el que ha desarrollado el Gobierno Provincial de Pichincha. Es importante destacar que en este proceso no se requieren montos gigantescos para poder actuar con lucidez y perspicacia en los puntos neurálgicos de la cadena productiva para permitir efectivamente apoyos que permitan generar sinergias en el aparato productivo. Entonces esa vieja dicotomía con la que nos han estado bombardeando durante décadas sobre todo durante la época neoliberal entre el Estado y el mercado, entre el sector público y privado es una dicotomía totalmente falsa. La mayor parte del tiempo ha estado el mercado sirviendo malamente a los mismos amos en perjuicio de la gente, en perjuicio del país, y en beneficio de ciertos bolsillos, lo que conduce a una condición del atraso, del subdesarrollo, de una serie de nudos en el plano también de la política, en el plano de las solución de los conflictos.

Aquí se están dando muestras de cómo se deben plantear otro tipo de perspectivas, en este horizonte de ganar. Ahí señalamos que la Superintendencia apoyaría esos procesos ayudando a replicarlos precisamente con un mandato que está en la

Constitución de Montecristi en torno a la participación ciudadana; es decir, hacer que la participación de la gente en los mercados, los gremios organizados, los consumidores, los distintos grupos empresariales, la propia Academia, las instituciones del sector público involucradas, los reguladores, pudieran establecer mecanismos de diálogo permanente en el que los temas ligados a la cuestión punitiva sean ya la última instancia cuando ya se hayan agotado todas las otras posibilidades.

En ese sentido creemos que el mecanismo mismo, no solamente el evento que aquí estamos celebrando, forma parte de todo un proceso de conversación de trabajo conjunto; asimismo, el mecanismo mismo que está firmando este compromiso ético, que marca una diferencia y un camino tremendamente importante con un potencial enorme. La Superintendencia ha tenido una pésima experiencia, desde que iniciamos, hemos insistido en todos los foros públicos y privados cómo resolver las cosas por las buenas. Existe una práctica que arrastramos desde hace siglos, de que la ley es solo para el de pocho y de que las leyes están ahí para hacer acatadas pero no cumplidas, muchísimas leyes, leyes orgánicas en cada uno de los juicios, el tema de las etiquetas, cuestiones de transgénicos, Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, Ley Orgánica de Salud, Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria, en fin. Casi me linchan por plantear el asunto de que hay que cumplir las leyes. Aquí en el Ecuador hay un montón de leyes que no se cumplen, ese respeto a las reglas del juego es precisamente lo que da lugar a un ambiente, a una práctica en la que se penaliza, de manera sistemática, al emprendedor que quiere hacer las cosas por las buenas. Es ese 'trazado de cancha' del pasado el que precisamente a creado una situación de animosidad en el que los problemas económicos se transforman rápidamente en temas políticos y en la que esos problemas, esos nudos gordianos del mercado terminan reflejándose en más inestabilidad y en falta de compromiso de la clase política, así llamada clase política, con los procesos sociales en la falta de compromiso con la nación y la amenaza permanente sobre la paz social.

De esta manera, en un acto tan sencillo, vamos encontrando elementos tan significativos que al menos nosotros modestamente desde la Superintendencia lo valoramos en todas sus dimensiones y queremos, con el apoyo con los propios gremios, para que ustedes conversen con otros sectores empresariales para que se dejen de sujetarles, que se olviden de ese pasado al que estaban acostumbrados en el que las leyes eran solamente para los de poncho, en una actitud oligárquica. Los representantes de esta clase creían que podían resolver las cosas porque tenían comprados los Presidentes, Ministros, Comisarios, Jueces, medios de comunicación y podían hacer lo que les daba la gana. Por el contrario, los ejemplos que aquí se están dando muestran la posibilidad de que se puede construir un país desde otros parámetros, desde otros horizontes, desde otra ética; por eso nuestras felicitaciones y agradecimientos y que ojalá este ejemplo cunda a la brevedad posible.

**XXVI Seminario Internacional:
Convergencia entre la propiedad intelectual y la
competencia**

15 y 16 de abril de 2014

Quito, Universidad Central del Ecuador

Gracias por compartir con nosotros este esfuerzo adicional, que en esta ocasión lo hacemos frente a invitados internacionales, con el Rector de la Universidad y con el Director del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual. Estos temas involucran miles de millones de dólares, hacen referencia al futuro inmediato de mediano y largo plazo del funcionamiento de nuestros mercados y por tanto hacen referencia a los mecanismos generadores de ingreso, de empleo, de bienestar o de malestar en la población.

Aquí en el Ecuador ni siquiera en el campo del derecho se ha tenido énfasis en estos temas de Derecho de la Competencia, creo

que en una que otra universidad, ya iniciaron en la Central, han discutido más de un año con las autoridades de las universidades. Casi no se estudia estos temas; solamente en economía, que es un capítulo dentro de microeconomía que se llama organización industrial, y paren de contar. Entonces, nuestra tarea y nuestro deber es generar condiciones institucionales en la sociedad civil y en el Estado, que permitan enfrentar con rigor, con responsabilidad estos temas tan delicados que abren un futuro de ganar-ganar para todo el mundo. Ahí no cabe duda que hay sectores que ganan del pasado, ganan de la situación del *statu quo* y por eso se empeñaron en impedir que haya una normativa interna en torno a estos temas, en varias oportunidades, inclusive en algún momento a la Presidencia de la República llegó el proyecto de Ley ya aprobado por el Parlamento y allí lo obstaculizaron. Sabemos que hay este problema pero nosotros creemos que desde la posibilidad de un nuevo 'trazado de la cancha' se pueden encontrar horizontes muy rentables para todos los sectores; y, al mismo tiempo, garantizar una mejora de la situación para el conjunto de la sociedad ecuatoriana. Estamos hablando de trabajar marcos normativos, marcos regulatorios, pero también hablamos de redefinir el balance de poder, la correlación de fuerzas entre operadores económicos y entre esos operadores económicos y los consumidores. En este campo específico de la propiedad intelectual y la competencia en otras latitudes, genera conflictos. Aquí tenemos la gran ventaja de que contamos con un joven y brillante especialista en el tema, Andrés Icaza, que ha logrado defenderse no solamente en el ámbito nacional sino en las disputas internacionales, eso ha permitido tener una fluidez y una posibilidad de cooperación muy importante. Con la misma firmeza con la que estamos bloqueando de manera categórica la reproducción de las prácticas rentistas, en algunos casos depredatoria, parasitaria, que ha estado plagando nuestros mercados con la misma firmeza, y la misma energía, tenemos que ir provocando condiciones que rompan con esa lógica y abran una nueva estructura de incentivos en todos los mercados para que más bien se auspicien otro tipo de dinámicas, basadas en la innovación, en el premio, en aquel emprendimiento que efectivamente se preocupa por generar más calidad, por hacer

bien las cosas, por disputarse en precios y en calidad de servicios y bienes para el consumidor final.

En ese plano estamos trabajando con el IEPI, justamente vamos a firmar un convenio, ojala sean mucho más expeditas estas conversaciones, y una serie de proyectos que incluyen por ejemplo algo que iniciamos cuando estuvimos en el Ministerio de la Política Económica en 2007 y 2008, que es trabajar de manera conjunta con los distintos sectores productivos, empresas grandes, medianas, pequeñas de las unidades de la economía popular y solidaria en desmenuzar los procesos colectivos, las cadenas de valor, detectar por ejemplo los cuellos de botellas y empezar a preocuparnos en el pescar, entre comillas, cuáles podrían ser las innovaciones que ya están liberadas de las patentes en el Norte, por ejemplo, para aprovechar esa información tecnológica y las innovaciones. Conjuntamente, en un esfuerzo orgánico y estratégico con la Academia, aplicar a la realidad nacional, directamente al aparato productivo, es decir dar un salto cualitativo en términos de productividad, de la articulación de la misión y la visión de las Academias en el país. ¡Replantearnos la lógica con la que los sectores medios y sectores intelectuales están articulados al aparato productivo; replantearnos también las articulaciones entre la economía popular y solidaria con la economía corporativa y privada y la economía del Estado! Desde esa nueva perspectiva, redefinir, renegociar nuestro rol en la división internacional del trabajo. Esta transformación de la matriz productiva tiene que partir de una apuesta esencial en el plano tecnológico y por eso en este ámbito de compenetración entre propiedad intelectual con todos los ámbitos que involucran y el tema del derecho de la competencia tiene que rebasar un horizonte meramente punitivo, un horizonte de negociación de los espacios de formación de rentas monopólicas con el supuesto afán de favorecer la innovación, y tiene que efectivamente involucrar otro tipo de dinámicas de mercados. Si no logramos eso nos vamos a quedar en la retórica, si no rebasamos los límites que nos plantea la práctica tradicional en ese tema creemos que vamos avanzar muy poco y la demanda del siglo XXI, demanda estructural del

capitalismo mundial, nos puede sorprender de mala manera; por eso es indispensable que involucremos desde ya a la Academia.

Hoy vamos a firmar el convenio interinstitucional entre el IEPI y la Superintendencia que presidimos. Esperamos que la próxima semana podamos tener el honor de hacer lo mismo con la Universidad Central. El pensamiento académico y universitario, a través de los siglos, ha sido portado por la Universidad Central. De ninguna manera puede plantarse o esperarse que sea por ejemplo una Superintendencia como esta, o como el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, como decimos aquí en Quito: "nos den resolviendo las cosas", esa es una actitud paternalista y Estadocéntrica, absolutamente inadmisibles, porque físicamente no alcanzamos a 'meter las narices' en todos los abusos, en todos los engaños, en las vivezas criollas que se dan en cada transacción, todo el año, en cada rincón del país, en cada sector de la economía. Esto implicaría un tipo de sociedad indeseable, y de lo que se trata, por lo contrario, es de un proceso de empoderamiento y de movilización de la gente. No es un problema ni de la izquierda, ni de la derecha, ni del gobierno, ni de la oposición, este es un problema de todos, pero que tiene que hacérselo dada la delicadeza de los temas involucrados, con el mayor rigor y con la mayor responsabilidad.

Por eso, y con esto cerramos el tema, es indispensable la participación de la Academia, la participación, la movilización, el permanente interés, la formación de criterio calificado que debe tener un punto intermedio de nivel de los grupos internacionales y de los propios estudiantes y de los investigadores, que eventualmente tiene que derramarse y contribuir a la formación de la ciudadanía en general. Esta construcción de ciudadanía ya tiene elementos concretos frente al primer año, en el que prácticamente constatábamos en las visitas a todas las ciudades, a las universidades, cantones fronterizos, un clima de sorpresa; primero porque decía: "mire esto, es algo que lo vivíamos todos los días", pero asumíamos que todo era normal, los abusos, los engaños, las vivezas criollas que son normales especialmente en el mundo de los negocios. Hemos pasado de esa situación

a la constatación de un clima de temor generalizado, miedo a la retaliación de operadores más grandes y no solamente del ciudadano 'de a pie', inclusive de familias que han tenido importantes entronques en el poder económico y político, tipo local y nacional, inclusive con contactos internacionales que ha tenido mucho miedo a moverse. Esto se está rompiendo, se está rompiendo el hielo y cada vez es más importante la participación de la gente que se auto organiza y que está definiendo una serie de observatorios locales y de concejos ciudadanos de monitoreo, de precios y calidad en los alimentos, precios y calidad en los medicamentos, precios y calidad en los materiales de construcción y en los insumos agrícolas. Entonces, el poder lograr una interpenetración, esa automovilización y organización de la sociedad civil con el esfuerzo calificado de la Academia, con el respaldo de las distintas instancias del sector público, pero también con la participación activa y constructiva de la empresa privada, va a plantearnos el nuevo tipo de sociedad, el nuevo tipo de mercados que la sociedad ecuatoriana está demandando.

Les agradecemos porque su participación aquí en estas dos jornadas es sin duda una contribución de este esfuerzo, de un esfuerzo que tiene distintos grados diferenciales cualitativos, pero que tiene que involucrarnos a todos, cada cual con nuestras posibilidades. Insistimos en nuestro agradecimiento a los expertos internacionales que nos acompañan en esta discusión. Ojala que podamos estar a la altura de la circunstancia con un taller que efectivamente dé los frutos deseados.

Foro de medicamentos

17 de julio de 2014

Quito, Auditorio de la SCPM

No hay que dejarse de cualquier adversidad, hay que poner buena voluntad, hacer las cosas con todas las dificultades, con todos los problemas, así vamos a continuar con nuestro programa de capacitación y de barrido, de transparencia de todos los mercados.

Nosotros no somos el órgano rector en este campo. Pero en el ángulo específico que nos corresponde: el de la transparencia de los mercados, en el de acabar con los abusos, de acabar con el *bullying* empresarial, de acabar con los engaños y con las vivezas criollas, cuenten con nosotros. Es nuestra responsabilidad el apoyarles en cualquier necesidad de capacitación, que en el ámbito específico les corresponda, y también el motivar la presencia de otras entidades como la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Salud, Arcsa, la propia Asamblea Nacional para poder avanzar conjuntamente en estos temas que nos competen a todos.

En realidad el 'trazado de la cancha', en términos formales, está dado. Hay, como bien decía María José, con el nuevo Código de Salud, con la nueva reglamentación respecto a la fijación de los precios, una cantidad de avances que se están haciendo sobre la marcha.

Pero el problema fundamental que tenemos es que hay una normativa que nadie la cumple. Creo que se debe empezar por allí, por las cuestiones más elementales. Parecería una paradoja, a veces hasta da vergüenza el hecho de que por ejemplo estamos hasta ahora solitarios, ya son seis u ocho meses armando la Campaña para evitar el consumo masivo de medicinas pasadas, por ejemplo. Y en esa Campaña nos vamos dando cuenta de

que no es solamente ese problema sino que también hay una presencia masiva de contrabando desde Perú y desde Colombia, de medicamentos falsificados. Y que también hay problemas con el tema de la custodia de frío. En fin, hay una cantidad de otras cosas en las que es fundamental el que podamos justamente conversar, con todos los problemas que puedan haber. Hay que ir superando poco a poco los problemas, con la mayor buena voluntad. Ojalá podamos involucrar a todo el mundo en este esfuerzo ciudadano con las 'cuentas claras y el chocolate espeso'.

En la difusión de este evento, en la invitación pública, hemos tenido por ejemplo actitudes de muy buena voluntad, como ayer la Radio Tarquí que nos ofreció –por si acaso a todos ustedes está ya avisado– el Auditorio. Tienen un Auditorio que ha sido además tan tradicional en Quito, el Auditorio de la Radio Tarquí en el centro para realizar otro evento de capacitación como este, en el que poco a poco se vayan cubriendo no solamente otros temas, sino también a otras redes, a otras organizaciones, a otras instituciones que puedan involucrarse.

Lo importante, por favor, es que ustedes se sientan no solamente como en su casa, sino que se adueñen del proceso. Nosotros estamos aquí en calidad de facilitadores. Hablamos con el Instituto de Economía Popular y Solidaria, porque nosotros no tenemos zonales en las distintas regiones del país, ellos nos van a contribuir para continuar en estos esfuerzos. Estamos hablando con los Municipios, firmando convenios con varias Municipalidades. Más allá de si son de izquierda, de derecha, del gobierno o de la oposición. Esta es una campaña cívica en la que todos tenemos que participar y tenemos que llegar hasta el último rincón del país.

Aquí no se trata solamente de cumplir con el espíritu de Montecristi, que claramente dice que el tema de la desconcentración, de la descentralización es fundamental; sino que el espíritu de la propia ley nuestra al luchar en contra de los monopolios, también implica luchar en contra del monopolio que tienen las grandes ciudades en el acontecer nacional.

Y esto nos parece que se vuelve una cuestión fundamental, porque se marca de manera ejemplar las estrategias de diferenciación regional y social de segmentación de los mercados que tienen las empresas. Concretamente lo que hemos constatado una vez que ubicamos que era masiva la venta de medicamentos y de comida caducada sobre todo en las provincias; al ponernos a investigar, nos dimos cuenta de que era una cuestión mucho más sistemática. Que a medida que se acerca la fecha de expiración, sobre todo en Quito y en Guayaquil, en barrios –fíjense el tema de la diferenciación, la segmentación de los mercados– de ingresos medios y altos, allí sí cumplen a cabalidad las cosas. Se acerca la fecha de expiración e inmediatamente los mandan a sectores donde el cuidado es más laxo: los barrios populares y sobre todo provincias.

Entonces, mal podríamos hacer nosotros en apretar allí donde más facilidades tenemos, por ejemplo Quito y Guayaquil, porque empeoramos la situación del resto del país. Al aumentar los cuidados en esos sectores, al no poder desplegar una campaña sistemática y sincronizada en todo el país, lo que hacemos es que los productos que no los pueden vender acá van a ir de manera masiva a los barrios populares y a las provincias.

Entonces, poco a poco tenemos que ir conversando estos detalles. Tenemos todos el clima de temor generalizado. No me refiero solamente al consumidor, no solamente al ciudadano 'de a pie', me refiero a gente como ustedes, a funcionarios públicos y también a emprendedores, gente con sus boticas, con sus tiendas, en las localidades que reflejan una actitud de temor frente a las represalias de 'los que sabemos'. Yo creo que ese clima de temor es absolutamente incompatible con la democracia y con el ejemplo de la literatura hispana, *Fuenteovejuna*, todos a una, compañeros.

Este tipo de eventos van a ir rompiendo el hielo y conforme avanzan de manera muy acelerada, la constitución de los observatorios ciudadanos para monitorear el precio y la calidad de las medicinas, también de los alimentos, de los materiales de

construcción, de los insumos agrícolas, se está tejiendo toda una trama, se está construyendo ciudadanía, todo un tejido social que va a contribuir a un nuevo balance de poder, a un nuevo 'trazado de la cancha', en la que nos podamos dar el lujo de acabar con esas expectativas paternalistas y Estadocéntricas que pretenden que una entidad como la Superintendencia pueda 'meter el pico' en todas las transacciones, cada día del año, en cada rincón del país, es simplemente imposible.

Nosotros creemos que logrando poco a poco en el área de medicinas y de alimentos va a multiplicarse, va a hacer réplica en otros lados. Así como lo que, por ejemplo, la semana pasada logramos al firmar un Código de Ética, por iniciativa del Gobierno Provincial de Pichincha, con los empresarios del sector lácteo. Da también un ejemplo que ojalá lo podamos replicar en otros sectores. Ya estamos hablando con los cárnicos aquí mismo en la provincia de Pichincha, pero también ya venimos confirmando la voluntad de la provincia de El Oro para trabajar también en el tema de cárnicos con grupos empresariales encontrados, en mecanismos que permitan un nuevo 'trazado de la cancha' desde la responsabilidad social corporativa y no necesariamente desde el tema sancionador.

Que nadie se engañe de todas maneras. Hacemos todos los esfuerzos: capacitación, campañas, invitaciones a firmar estos Códigos de Ética, a que se desplieguen iniciativas desde la responsabilidad social corporativa, programas de clemencia, compromisos de cese, mecanismos de todo tipo que nos permitan arreglar las cosas por las buenas.

Pero insistimos, que nadie se engañe, la ley es clara. El desconocimiento de la ley no exime de culpa, y nosotros no podemos –así quisiésemos– cerrar los ojos frente a las infracciones a la ley. El hecho de que las infracciones a las leyes desde hace mucho tiempo sean una práctica consuetudinaria aquí en el Ecuador, no puede ser fuente de derecho, en la ley nuestra está explícitamente establecido así. Esa costumbre perniciosa no puede ser justificación para continuar con la infracción a la

ley. Y nosotros tenemos la obligación de cumplir y hacer cumplir las leyes. Y la ley nuestra tiene sanciones ejemplarizantes que pueden llegar hasta el 12% de las ventas brutas anuales. No de las utilidades, no de ese producto específico; de las ventas brutas anuales. Porque nuestra ley –similar al caso de lo que pasa por ejemplo con las Leyes de Tránsito en las que la probabilidad de trincarle a uno con las manos en la masa es muy reducida, entonces se compensa con una sanción disuasiva– recoge lo que son las mejores prácticas internacionales; ha sido fruto de un estudio de jurisprudencia comparada y que, además, está en pleno proceso de ser revisado hacia el alza, es decir que la tendencia en general es de aumentar esas multas.

Y el momento en que veamos que tratar de resolver las cosas por las buenas no logra resultados. Hasta aquí hemos comprobado que hay algunos resultados modestos, no en la magnitud que quisiésemos. El momento en que veamos que los operadores persisten con el abuso, con el engaño, con la viveza criolla, con el *bullying* empresarial, tengan la seguridad de que no nos va a temblar la mano, como no nos ha temblado la mano en el pasado para aplicar la ley con todo su rigor.

Ya nos tocó lastimosamente poner una sanción de US \$ 138.5 millones a la empresa privada más grande del país que además es de propiedad de uno de los señores más ricos del mundo. Y lo hacemos realmente con pena porque hicimos todo lo posible durante 6 o 7 meses de insistir en que se firme un compromiso de cese, en que se acojan a los programas de amnistía que tenía la Superintendencia, que les hubiera permitido ahorrarse el dinero de la multa. Imagínense lo grave que es que persista esa cultura empresarial atrasada, esa cultura de gente que prefiera el conflicto.

De nuestra parte, en este y en todos los casos, nuestra apuesta fundamental, nuestra prioridad fundamental es hacer que la transición sea lo más enriquecedora para todos los involucrados. No se trata de una cuestión punitiva, nuestro interés fundamental es que se cumpla con la ley, que la ley sea para todos, que nos

olvidemos de esa cultura gamonal y oligárquica en la que la ley es solamente para los de poncho. Que dejemos en el pasado esa época en la que las empresas hacían lo que les daba la gana porque tenían comprado al Presidente de la República, al Vicepresidente, a los Ministros, a los Jueces, a los Conjuces, a los Comisarios, a los medios de comunicación, etc. Eso ya está en el pasado y el espíritu constituyente del que formamos parte justamente lo que plantea es que necesitamos un ambiente cristalino en que las cosas puedan marchar de mejor manera.

Somos entusiastas, pero también muy estudiosos de las condiciones específicas con las que han operado los mercados y créannos que podríamos demostrar –inclusive con cifras, con evidencia muy sólida, muy contundente– el papel que ha tenido este tipo de mercado: los basados en el engaño, en el *bullying* empresarial, en el ‘come-solito’, en el abuso, en la viveza criolla, en la reproducción de las condiciones de atraso del país, en la reproducción de las condiciones de subdesarrollo del país, en la reproducción de la polarización social, de la monopolización, de la falta de oportunidades y de la falta de empleo.

Creemos que es absolutamente posible hacer que los mercados dejen de ser instrumentos de más exclusión, explotación, engaño, despotismo, y que se conviertan en realidad en instrumentos estructurantes de otro horizonte de desarrollo, de lo que en la Constitución ecuatoriana se plantea como el *sumak kawsay*, el vivir en plenitud.

La posibilidad de que los mercados se conviertan en espacios que permitan el desligue de la iniciativa de la gente, de la creatividad de la gente, que se permitan en espacios de despliegue de oportunidades son absolutamente posibles si todos participamos. Jamás si se pretende que eso sea una construcción desde el Estado, jamás si se pretende que eso se lo pueda resolver desde una actitud policial.

Por eso, agradecemos muchísimo la participación de ustedes. Somos conscientes de que ustedes son personas que tienen

agendas muy densas, muy atareadas. De nuestra parte, por favor, este es un esfuerzo, no somos el órgano rector.

Así como estamos trabajando en el tema de la salud, de las medicinas, nos ocupamos en crear una guía en el tema de los alimentos, en una guía para el tema de los supermercados; estamos trabajando en la cuestión de transparentar los mercados financieros con el costo real del crédito para que la gente sepa. Así como tiene que saber con claridad que los medicamentos genéricos son absolutamente válidos y su eficacia curativa está siendo responsabilizada por el órgano rector que es el Ministerio de Salud y que nadie puede establecer ninguna publicidad denigrante, ni siquiera el médico, el boticario, el farmacéutico, peor en un comerciante. Asimismo tenemos que hacer que las cosas estén clarísimas en el caso de lo que nos cobran por un crédito, la forma cómo se operan los teléfonos celulares, en la cuestión de los textiles, en la cuestión del calzado, etc.

Sin ser el órgano rector, a nosotros, desde nuestro tonto pensamiento, se nos ha ocurrido poner esta primera agenda en la que obviamente van a tener que ser ustedes los que nos digan cómo tenemos que hacer los siguientes eventos, que nos pongan en contacto con otras organizaciones.

Vamos articulando este esfuerzo que ustedes están haciendo ya con propuestas muy concretas en lo que mencionaba María José. Temas que están ligados al cambio de la matriz productiva, temas que están ligados al cambio de la institucionalidad, por ejemplo, el tema del marco normativo en la regulación de los precios.

Nosotros tenemos una propuesta, por ejemplo, desde hace largo rato que la venimos estudiando, de las condiciones concretas del mercado ecuatoriano, pero también de las mejores prácticas que se han ensayado en otras partes en torno a cambiar –no sé qué les parece, vamos discutiendo– la modalidad de remuneración de las farmacias y las boticas. Ahora funciona sobre la base de un porcentaje de las ventas brutas. Eso es una estructura de incentivos que favorece a que le ‘jale el codo’ y se tienda a

mostrarle al paciente, al consumidor, los productos más caros para que la venta sea más espesa. Qué tal si cambiamos la lógica y decimos que se les remunere como una alícuota por unidad vendida, con lo cual ya no estamos presionados por el monto total de la factura sino que vamos a tener un incentivo para que mostremos al paciente toda la gama de posibilidades dentro del vademécum, dentro de lo que las condiciones técnicas y los principios activos lo planteen, favoreciendo la posibilidad de vender productos genéricos y transparentando de esa manera las cosas. Vamos estableciendo conjuntamente mecanismos que eviten el típico caso en el que el médico ya no piensa mucho en la salud del paciente sino en la posibilidad de ganarse unos puntos para irse a una convención en Miami o en Las Bahamas, recetando el producto de la marca fulanita que termina costando 15 y 20 veces más por el mismo principio activo. Ustedes saben más que nosotros cuántos medicamentos genéricos circulan en el mercado nacional con marca. No se tratan de medicamentos innovadores en los que por último hay la justificación de que se está pagando una patente. Se trata de un problema solamente de marketing, situación que abusa de la condición en algunos casos de desgracia, de tragedia, la situación de dolor de muchos hogares ecuatorianos que por la angustia, la desesperación de ver a un familiar, a un ser querido o a uno mismo curado, están dispuestos a pagar lo que sea y a la larga puede ser que ni siquiera les alcance el bolsillo para completar la dosis, con lo cual se compromete toda la situación de salud pública y no solamente la situación personal.

Veamos cómo trabajar, por ejemplo, en otros mecanismos que nos permitan garantizar más allá de la regulación, la participación más equitativa de otros operadores en el mercado. Por ejemplo, nosotros venimos insistiendo desde hace largo rato en la posibilidad de que organizaciones como las que ustedes tienen, puedan ir cuajando, cristalizando en formas cooperativas más estables. Hay un ejemplo en Colombia que ha tenido resultados interesantes. Qué tal si en esos términos se puede ir avanzando, como también hemos venido trabajando con las autoridades del Seguro Social desde hace largo tiempo, con las

anteriores autoridades. Ahora hemos hablado con las actuales, pero conocemos que están cambiando también algunos de los representantes. Pero teníamos comprometido al menos tres talleres: uno en Quito, otro en Guayaquil y otro en Cuenca, tres talleres internacionales también, con la presencia de ustedes, para ir avanzando hacia una alianza estratégica en la provisión en los dispensarios, en el dispendio de las medicinas de parte del Seguro Social con las boticas y las farmacias independientes. Qué tal si seguimos conversando y ustedes que son los expertos que conocen la realidad día a día de su sector, de sus mercados, nos sugieren algunas propuestas. Ustedes saben que el diablo está en el detalle. Nos sugieren algunas propuestas –a ese nivel de detalle– para poder ir estructurando una serie de cambios, para seguir discutiendo con todos los autores: sector público, sector privado, empezando obviamente por el organismo rector que nos permitan generar estudios contundentes que muestren la eficacia, la incidencia real en la forma como están operando las cosas, allí donde tiene que darse, en el cada día, en lo cotidiano, en cada rincón del país.

Les agradecemos mucho por su presencia acá, queremos dejar bien claro cuál es el propósito de este esfuerzo que estamos haciendo y ojalá que esta jornada sea fructífera y que los podamos tener a ustedes, a sus colegas, a sus amigos, en una fecha muy cercana en un evento similar en otras partes del país, ojalá a la brevedad posible, en el propio escenario de la Radio Tarqui.

XXXII Seminario Internacional: Competencia en mercados y supermercados

13 de agosto de 2014

Guayaquil, Auditorio "Leonidas Ortega", Universidad Católica

Estimados amigos de la mesa directiva; compañeros, estamos contentos de poder estar aquí en las instalaciones de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, en este esfuerzo denodado. No es la primera vez que hacemos un evento aquí, hemos hecho dos eventos más en estas mismas instalaciones, para nosotros es crucial el poder convocar a una alianza estratégica en este proceso de construcción institucional que es totalmente nuevo en el país, con una participación protagónica de la Academia. Los temas que nos toca tratar son tremendamente delicados, aquí no hay nada de ingenuidad al respecto, estamos hablando de mercados que movilizan miles de millones de dólares, y siendo este un tema en el que hemos estado muy atrasados, ha habido varios intentos en el Ecuador por tener una normativa propia, en alguno de esos intentos inclusive, con un espectro político totalmente distinto al actual, se aprobó en el Congreso Nacional, en ese entonces, un proyecto de ley que fue rechazado en la Presidencia de la República, inclusive, el Vicepresidente pidió exclusivamente ese día poder estar a cargo para poner el veto. Más allá de algunas voces estridentes, que dicen que es el comunismo, que es el atentado en contra de la empresa privada, forma parte de una tradición jurídica que se inicia en Estados Unidos en el año 1890, difícilmente se puede decir que los Estados Unidos desde entonces ha sido un país comunista. Pero aquí todavía se oyen algunas voces 'empresariales' diciendo este tipo de cosas. Somos uno de 132 países que contamos ya con nuestra normativa, y somos de los más tardíos, 129 de 132 es el puesto que nos ha correspondido, y estamos en un proceso de construcción institucional muy delicado.

La participación de ustedes es muy apreciada, necesitamos desde el principio instalar este debate, este análisis, este diálogo nacional con la mayor altura, con el mayor rigor, con la mayor responsabilidad y por eso tiene que haber un interlocutor calificado en cada una de estas discusiones, más aún el formato que estamos haciendo, de convocar a todos los sectores involucrados, relevantes, con intereses encontrados para conversar en la detección de los problemas y en la solución conjunta de los problemas. Este formato nos ha dado muy buenos resultados, yo les hago acuerdo que no cumplimos todavía los dos años y con este ya se han realizado 32 talleres internacionales. Son cerca de 170 expertos de talla mundial los que nos han visitado y más de 200 expertos nacionales. No tengo la cifra exacta, pero ha sido muy febril la actividad de los últimos dos meses, sumando un aproximado de 80 talleres de capacitación nacional en las distintas provincias del país.

Ahora tenemos la presencia de Edgardo y con la posibilidad de firmar un convenio con la República de Honduras porque es para nosotros crucial aprender de las experiencias de otros países.

Aquí han estado las máximas autoridades de Estados Unidos, como Bill Kobachi, por ejemplo, o de Francia, Bruno Lasser, o de España, Joaquín García. Es muy importante aprender de los países que tienen una tradición más madura, más larga en este tema, pero es fundamental poder tener una comunicación fluida y aprender de las experiencias de otros países con economías de la talla de la ecuatoriana, porque no es lo mismo el comportamiento de un monopolio en un mercado grande como en el de Estados Unidos o Francia, por más que tengamos que aprender de ellos, que el comportamiento de los monopolios y de las corporaciones transnacionales en sus estrategias regionales y a veces mundiales de valorización en países como Honduras y Ecuador. Por eso nosotros valoramos muchísimo el esfuerzo que ha hecho Edgardo en acompañarnos ahora y poder consignar un paraguas institucional que nos permita aprender mucho más, de los detalles y de los contrastes en el manejo de un tema tan delicado. Hemos hecho estudios a 400 sectores de la economía

ecuatoriana, ustedes pueden encontrarlos en nuestra página web y en todos y cada uno de esos sectores tenemos niveles de concentración más allá de lo saludable, conforme a los estándares internacionales. Eso nos plantea un reto muy complicado en muchísimos aspectos, entre otros, precisamente por el hecho que cuando la estructura que heredamos es tan concentrada no podemos apostar neciamente a la sanción o a la regulación para resolver las cosas, porque si no se tiene pragmáticamente opciones concretas que garanticen una participación mayor en los mercados, el esfuerzo que se esté haciendo va a ser muy malo y poco eficiente.

Por eso, este es un diálogo en el que tiene que haber muchísima creatividad, en el que la participación no solamente de los amigos que generosamente nos ayudan desde sus experiencias, sus trayectorias desde el exterior, sino también la participación responsable y patriótica de los estudiantes, de los profesores, de los investigadores, de los empresarios, que son los que conocen cada sector, para establecer una cultura de la conversación, del diálogo para resolver los problemas.

Olvidémonos de esa vieja práctica de que “el pedazo de pastel que me como, es el que te quito de la boca” y démonos cuenta que hay un horizonte de ganar-ganar, que las cosas no se resuelven en juegos de suma cero, sino que hay posibilidades enormes, sobre la base de otra estructura de incentivos, que deje de penalizar, como ha sucedido hasta ahora, al emprendedor que quiere hacer bien las cosas. Aquellos que actúan sobre la base del abuso, sobre la base del engaño, la viveza criolla, ahora llamada el *bullying* empresarial, tiene que acabar. Así también, deben terminarse los mercados que aumentan la explotación, el engaño, la exclusión y que se conviertan más bien en ocasiones, en oportunidades para que la gente pueda encontrar otras opciones, para que la gente pueda desplegar su creatividad, pueda articular otro tipo de sinergias. Esta nueva dinámica del mercado, creo que es fundamental para dejar atrás los mecanismos que reproducen la pobreza y el subdesarrollo y que pongan en el corazón de la competencia la innovación, la incorporación de trabajo calificado,

la generación de alternativas, de opciones que miren hacia el futuro. El siglo XXI puede estar bloqueado para nosotros si no acudimos rápidamente en un proceso tan dinámico, tan acelerado de transformaciones científicas y tecnológicas de transformaciones de los modelos de gestión empresarial, del funcionamiento de los propios mercados.

Esto de aquí requiere de la participación científica de las comunidades epistémicas en cada uno de los casos. Nuestra apuesta siempre testarudamente va a ser por el lado del diálogo, de la prevención, por lo mismo que hablábamos hace un momento. No solo por una vocación personal, por el mismo hecho de que estamos heredando una estructura tremendamente concentrada, es crucial el ir más allá de cualquier cuestión centrada en el tema de las sanciones. Nosotros estamos haciendo todo lo posible, más allá de lo humanamente posible, inclusive, 32 talleres internacionales, 70 u 80 eventos nacionales desplegando mecanismos de capacitación en esto que felizmente ya se están multiplicando como hongos, los observatorios ciudadanos en todas las provincias, en todos los cantones del país, precisamente porque hay que romper con el paternalismo, con la visión Estadocéntrica que pretende que sea desde el gobierno, desde el Estado que se resuelvan las cosas. Qué puede hacer una Superintendencia como la nuestra, no solamente que es nueva, sino que más allá de lo físicamente posible sería totalmente indeseable que esté 'metiendo las narices' en cada transacción todos los días del año, en cada rincón del país. Por el contrario, de lo que se trata, y ahí el papel fundamental de la Universidad, más aún es de tener una universidad con la trayectoria como la de Guayaquil para generar una ciudadanía vibrante, empoderada, con dignidad, con conocimiento de causa, sin crear problema y decir 'basta a los abusos', al *bullying* empresarial y a los engaños.

Ha habido una serie de experiencias muy heterogéneas, ustedes conocen que por un lado nos hemos visto obligados a imponer una sanción a la empresa más grande del país, de US \$ 138.5 millones, una empresa además que es del señor Carlos Slim, uno de los hombres más poderosos del mundo; pero nosotros

insistimos, tenemos evidencia en público y en privado de que ellos podrían haberse ahorrado hasta el último centavo, es decir, los trabajadores podrían haber recibido íntegras sus utilidades, los accionistas hubieran podido recibir íntegros sus dividendos, si firman un compromiso de cese, que el mecanismo de amnistía que está establecido en el artículo 89 de nuestra ley, precisamente es para que la gente que ha tenido un comportamiento reñido con la ley pueda regular su situación, sin pagar un solo centavo. Y la empresa ha optado por la vía del litigio, ¿qué podemos hacer nosotros al respecto? US \$ 138.5 millones que podrían haberse ahorrado y podríamos haber resuelto el tema. Hace poco más de un mes tuvieron que firmar ante notario, no solamente sobre el conocimiento de que habían infringido la ley, sino la eliminación de las cláusulas de exclusividad en el arrendamiento de los terrenos para instalar las antenas, en los sitios óptimos que permiten la línea de vista para tener una óptima señal, y en eso, en un aproximado entre 1.260 a 1.300 contratos en todo el país y que solamente esa empresa tenía; miren las dificultades.

Hemos tenido una serie de actitudes en esta serie de procesos de diálogos, en los 32 talleres, 5 los hemos dedicado a las Tecnologías de Información y Comunicación, y, por otro lado, funcionarios de la empresa han tenido una actitud tremendamente constructiva como cuando planteamos la posibilidad de dar la opción a los receptores de los bonos de la solidaridad, de canjear una parte de su bono, US \$ 3 a 5 en efectivo, por un paquete promocional en el que se disputen las empresas por quién da el mejor servicio con lo mejor de la tecnología; y son los funcionarios de Claro los que han establecido una tarifa social.

Tenemos esta cuestión mixta, que es necesario empezar a definir precisamente con la participación de los profesionales de esta comunidad epistémica, que ustedes pueden ayudar a resolver para que las cosas no se den entre cuatro paredes y que sea parte de un ambiente donde prime la buena voluntad y la sensatez. Hace poco más de un mes, tuvimos el gusto de firmar como testigos de honor, muy modestamente en un esfuerzo que estábamos gestionando con el Gobierno Provincial de Pichincha y que yo

creo que es verdaderamente ejemplar. Se fijó un compromiso, un Código de Ética entre los distintos sectores involucrados en la cadena de valor de los lácteos en la provincia. Un sector que ha sido tremendamente conflictivo entre los intereses de los ganaderos, de los comercializadores, de los industrializadores y de los consumidores, por cosas que no se resolvían en el mercado. Analicen como es la lógica no solamente en el atraso en el país, sino también la lógica que contamina la política; lo que no se resolvía en el mercado, terminaba resolviéndose en el pasado en términos políticos, tumbando ministros, moviendo las cosas por aquí, moviendo las cosas por acá, un decreto por aquí un decreto por allá. Ahora, sobre la base de la buena voluntad se logró avanzar y, sin ninguna ingenuidad, aquí estamos hablando de intereses fuertes, contrapuestos. Ya tenemos un ejemplo de que se puede armar un Código de Ética para resolver las cosas con un 'trazado de la cancha' prístino, que tome en consideración todos los intereses involucrados no solamente con equidad sino en condiciones de sustentabilidad.

Estamos ahora conversando, hemos recorrido ya todas las provincias del país, está el tema de los cárnicos en la provincia de El Oro, en la provincia de Santo Domingo, ojalá podamos contar con la colaboración de los gobiernos seccionales para que rápidamente podamos barrer todos los mercados. En este caso, y con esto ya no les cansamos más, estamos abriendo la posibilidad de otros tipos de instrumentos ahí donde el mecanismo del consenso no sea realista, no sea viable, como lastimosamente parece que sucedió en el caso este de los supermercados que es lo que nos convoca a la reunión de hoy día. Nosotros hemos estado en un proceso muy intenso de exploraciones, de consultas formales, informales, de buscar mecanismos lo más apropiados para el consenso. Hemos tenido muchísimas quejas de proveedores diciendo que se les paga tarde, mal y nunca, que se les exige que regalen, que den mercancía gratis para campañas de promoción de ciertos supermercados, etc. Hemos escuchado una cantidad de cosas: "que hoy día sí les compran, mañana no les compran"; una situación de incertidumbre, inestabilidad e inseguridad que favorece una situación de abuso, no sé cuántos

son abogados, yo como economista veo las cosas de este modo: es un claro caso de oligopsonio. Ustedes saben que oligopolio es cuando pocos operadores pueden dominar de manera simétrica y abusar en el mercado desde las ventas, oligopsonio es cuando pocos operadores pueden abusar del mercado, pueden dominar el mercado de manera simétrica desde las compras, y entonces miren, teníamos ese problema, hemos hecho todo lo posible, les digo, lastimosamente ustedes saben que para bailar se necesitan al menos dos; entonces, en la medida que no se podía contar con la mejor actitud de parte de todos los actores, hemos estudiado las experiencias de otros países, no solamente de Europa y de Estados Unidos, sino mucho más cercanas: las de Colombia, Chile y Argentina. No sé si me falta alguien más de aquí de América Latina, y hemos empezado en un proceso de conversaciones y diálogos, hemos hecho socializaciones, las últimas han sido en Guayaquil y en Quito con los proveedores, pero también hemos hablado con las distintas cadenas de supermercados y en estos días se va a emitir un manual de cumplimiento obligatorio, que justamente va a marcar el 'trazado de la cancha' en una circunstancia que es difícil. Con esto culminamos compañeros, es un tema complicado, contencioso, lleno de situaciones difíciles en la que la cuestión no es blanco y negro, y por tanto va a ser sujeto a perfeccionamientos. Estamos abiertos dentro del marco del cumplimiento obligatorio a hacer las correcciones que hagan sobre la base del diálogo, del respeto mutuo a ver cuál es la mejor solución que se tenga.

Pero aquí me parece que es importante ubicar otro tema que trasciende lo que se va a conversar aquí en el sector, en este esfuerzo de posicionamiento de los nuevos derechos presentes en la Constitución de Montecristi y en la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, una de las tareas más importantes que nos ha tocado realizar y que creo que lo hemos cumplido con éxito en este poco tiempo, ha sido el visibilizar algo que la gente asumía que era normal: el abuso, el engaño. La gente decía "bueno asimismo es el mundo de los negocios", y lo que dice la Constitución, lo que dice la Ley es no. Basta de engaños, basta de los abusos, nadie tiene por qué aguantar ni abusos

ni engaños de ningún sector de la economía. Entonces se ha logrado eso y lo que nos ha resultado es una avalancha de quejas de todo el mundo que han estado represados, pero el momento en que se visibiliza al elefante que teníamos en la sala, vienen las quejas de todos lados, pero nadie o muy poca gente quiere poner la cara en las denuncias. "Si decimos esto, si ponemos el nombre nos quiebran, se ponen de acuerdo y nos desaparecen del mercado", pero lo que hemos descubierto y no solamente me refiero al ciudadano 'de a pie', sino a sectores empresariales, familias con importantes entronques en el poder económico y político local, nacional, hasta con contactos internacionales; un clima de temor generalizado, el miedo a 'los que sabemos', cuidado esto es absolutamente incompatible con la democracia, esto es absolutamente incompatible con la dignidad y el concepto de una sociedad moderna. Yo creo que aquí probablemente tengamos expertos en literatura y ahí tenemos la experiencia del teatro clásico español, *Fuenteovejuna*, todos a una. Creemos que en ese esfuerzo sobre la base de la buena fe, sobre la base de la dignidad, sobre la base de la buena voluntad podemos encontrar un horizonte de ganar-ganar para hacer de este el país que todos queremos. Ojalá estas jornadas contribuyan a ese propósito.

XXXV Seminario Internacional: Nuevas alternativas de tecnología energética para el transporte urbano

3 de septiembre de 2014

Quito, Escuela Politécnica Nacional

Estamos contentos de que finalmente se haya concretado este proyecto, hace un momento hablábamos con el representante de la Embajada Española, y nos recordaba que hace más de año y medio conversamos sobre este taller. Veán ustedes, así somos nosotros de testarudos y con insistencia, vamos a continuar con la tarea que nos corresponde.

Cumplimos dos años, con un esfuerzo muy intenso de capacitación, de promoción, de abogacía en los distintos sectores, al mismo tiempo este tipo de eventos constituyen el equivalente de las consultorías que deberíamos hacer, constituye entrenamiento interno de la Superintendencia; felizmente contamos con un equipo joven y dinámico, de técnicos, con la facilidad que se ha generado relaciones internacionales fluidas, que ha permitido tener el apoyo de más de ciento setenta expertos de talla mundial que nos han visitado de todos los ámbitos de todas las formaciones académicas, de todas las afiliaciones y tendencias políticas.

En un proceso de diálogo en el país, en el que no ha habido la costumbre de discutir abiertamente los problemas públicos, ahora poco a poco se está convirtiendo en una necesidad, sobre todo por los resultados dados. Es muy importante que esta nueva institucionalidad haya tenido una relación fuerte incluso hasta personal de los técnicos y autoridades de la Superintendencia con académicos y técnicos como los compañeros que ahora nos visitan. Un discurso con la posibilidad de que cada técnico pueda decir cómo se hace el cálculo de una multa, cómo se pueden realizar los allanamientos, cómo operan ustedes en esos casos, o qué prácticas tienen por ejemplo sobre el Manual que acabamos de sacar, de uso obligatorio, para evitar los abusos de los Supermercados. De igual manera, cómo se puede mejorar las condiciones de una contratación de compra pública, o cómo podemos operar en el caso de que una transnacional está jugando con las patentes para entorpecer las competencias en el mercado y hacer que la gente termine pagando quince y veinte veces más por un mismo principio activo. De eso vamos a hablar mañana, así que estas palabras no serán muy extensas.

Vamos a continuar trabajando con resultados concretos como el Código de Ética que firmamos sobre la base de la iniciativa brillante del Gobierno Provincial de Pichincha de Gustavo Baroja, de manera personal y de todo su equipo, en un Código de Ética en un sector tan conflictivo, como era en el pasado el tema de

lácteos, las disputas, los intereses, las agendas en el sector ganadero comercializador, industrializador y los intereses del consumidor.

Ahora se busca un nuevo 'trazado de la cancha' que establezca un horizonte de ganar y ganar; hay que tratar de superar sobre la base precisamente de la innovación, sobre la excelencia de los procesos productivos, sobre una cultura sólida del consumidor, un horizonte de ganar y ganar que rompa con esa idea de que "el pedazo de torta que me como, es el que te quito de la boca". Creemos que desde esa perspectiva se puede cambiar la estructura para transformar la dinámica de mercado, de inversiones que han dejado una secuela, una lógica en el corazón de la sociedad ecuatoriana basada en el atraso, en la reproducción ampliada de la pobreza, de subdesarrollo y que precisamente es a lo que estamos intentando superar.

Códigos de Ética, manuales de uso obligatorio, para evitar las sanciones ahí donde no es posible contar con la mejor actitud de todos los actores, sin negar la posibilidad de que eso sea plataforma para que en un futuro cercano poder contar también con un Código de Ética. Temas de amnistía como se han dado, compromisos de cese que se firmó con cuatro empresas, la más importante Confiteca, que incluso lo pone como eje esencial de su nueva estrategia de marketing, lo cual marca precisamente el cambio de una cultura empresarial, basada en la innovación, en mejorar la calidad del producto, del servicio a mejores precios.

No nos va a temblar la mano si hay que multar, y las multas en nuestra legislación, como es la tendencia mundial en el derecho comparado y en la jurisprudencia internacional, tienden a ser muy altas por el efecto disuasivo que pretenden. O, por ejemplo, que tienen en un paralelo que no es en lo absoluto exclusivo, no es peculiar, porque es lo mismo que sucede en el tema del tránsito. Aquí tenemos especialistas en el tema del tránsito urbano y justamente vamos a trabajar, la probabilidad de que le den una infracción de tránsito es tan baja que es necesaria que hayan sanciones, penalizaciones muy altas, para que haya

un impacto, un efecto positivo, en términos de reglas de juego para todos los miembros, dados los impactos negativos que el incumplimiento de esas reglas del juego generen sobre la sociedad, y es precisamente lo que está pasando acá, pero ahí viene el énfasis de esto.

Sería absolutamente necio pretender que con multas se van a solucionar las cosas, cuando heredamos una estructura productiva tremendamente polarizada, niveles de concentración que están más allá de cualquier índice saludable en todos los sectores de la economía ecuatoriana y con reflejos, en el ámbito de lo político, de lo social, de lo ideológico. Ni las sanciones, ni tampoco las regulaciones van a hacer suficientes si no logramos generar en la práctica opciones que pueden tener que ver con la introducción o la generación de nuevos operarios en los mercados, nuevas reglas del juego para que su articulación en los mercados sea más exitosa y deje de operar la 'ley del embudo' en el país, mecanismos institucionales que abran otro tipo de posibilidades, estructuras de incentivos diferentes que no sigan penalizando como hasta ahora a los empresarios que sobre la base de la innovación y de hacer bien las cosas buscan ganarse un espacio en los mercados.

Pero hay un ámbito ineludible que es precisamente el cambio de la matriz productiva, el tema de la innovación, que precisamente sobre este plano hemos trabajado. De los 36 talleres, al menos unos 17 están dedicados de una u otra manera al tema de la innovación tecnológica, la mayoría de ellos al desmenuzamiento de cada una de las cadenas de valor, sector por sector, que pretenden culminar con una propuesta que hicimos con el Ministro de Política Económica en 2007 de ir aprovechando conjuntamente con los distintos sectores productivos, grandes y pequeños, capitalistas y no capitalistas incluidos los de la economía popular y solidaria, para ir viendo cuáles son los cuellos de botella y sobre eso empezar a trabajar conjuntamente con la Academia. Por ejemplo con la Escuela Politécnica Nacional, en un esfuerzo que permita ir detectando cuáles son las patentes que se liberan en el norte para poder aplicar esos conocimientos de la manera más

adecuada directamente en el aparato productivo sin tener que pagar los involucrados y dar un salto cualitativo en las condiciones de productividad sistémica en el país. En el ámbito específico que lo tratamos en estas dos jornadas, ustedes lo pueden seguir a través de nuestra página web y luego tener nuestras referencias de todos los compañeros que se han involucrado acá. A más de darnos sus coordenadas para futuros contactos nuestros y del público que nos sigue, pueden encontrar las filmaciones, los audios, las presentaciones y los textos recomendados.

Todo esto es parte de un proceso de diálogo que como les hemos comentado en otros momentos, ha permitido ir encontrando soluciones en distintos sectores de la problemática nacional y que quieran también en este ámbito convocar un debate en torno precisamente de alternativas en cuestiones que ahora coinciden; el tema que veníamos peleando por más de año y medio, ahora coincide que está en el corazón del debate nacional. El tema del transporte público, por ejemplo, en el ámbito de los municipios, o el tema del metro de Quito, fue asunto de controversia en los meses recientes. Creemos que en todos estos elementos debemos contar con varias instancias de diálogo, pero lastimosamente nuestros otros interlocutores no tuvieron la misma predisposición.

Finalmente ahora tenemos el espacio para hacer estas jornadas, la propuesta de estos formatos de diálogo no son las tradicionales, como les insistimos, forman parte de una instalación con mucho rigor, con mucha altura de debates claves muy delicados. No hay que hacerse ninguna ilusión, no hay que tener ninguna ingenuidad, involucran miles de millones de dólares atrás de los cuales hay poderosísimos intereses, es más el interés en querer que las cosas se mantengan como en el pasado, a puertas cerradas, sin que nadie discuta y sin que nadie transparente las cosas. Entonces es muy importante el hecho de que tengamos conciencia de que este debate enfrente a interlocutores relevantes por eso lo hacemos en el campo técnico ahora en la Escuela Politécnica Nacional, este es el quinto o sexto evento que hacemos. En este esfuerzo de seguir llamando la atención a los profesores, a los investigadores, a los estudiantes de que no solamente tengan un esfuerzo

profesional de excelencia o un esfuerzo académico de excelencia sino que tengan un compromiso con el país, no solamente para discutir los problemas sino para detectar soluciones y entre todos ir convergiendo hacia resultado.

Todos estos elementos más temprano más tarde, van a constituirse precisamente en estas soluciones que se está dando desde la Superintendencia pero que no significan nada sino están acompañados de una movilización ciudadana, de una nueva correlación de fuerzas, una construcción de ciudadanía, de un empoderamiento de una sociedad civil que precisamente hagan que estos elementos se constituyan en parte de un territorio irreversible que la sociedad ha conquistado frente a los intereses oligárquicos y hasta imperialistas que han dominado el escenario nacional de los últimos 500 años.

Es muy importante el carácter técnico, la pluralidad, el respeto y la tolerancia de las diversas posiciones de temas que son nuevos en un formato al que el país no está acostumbrado de debatir públicamente. En estos temas tan delicados debemos sentirnos muy orgullosos de que se ha avanzado mucho y que se han ido conquistando cosas, aquellas que forman parte de este proceso constituyente que está viviendo el país. Hemos derrocado ya tres Presidentes, no podemos cegarnos en que solamente Montecristi es la Constituyente, los factores estructurales en un marco de convivencia pacífico se dan inclusive en estos detalles técnicos como los que se abren en estas dos jornadas también el ámbito de la ciencia, de la tecnología de las opciones nuevas que se están presentando en torno problemas acuciantes. En este sentido, topamos el tema del transporte público, de la energía, situaciones ambientalmente amigables, de opciones en términos de sostenibilidad, que ojalá ayuden a reorientar no solamente sus preocupaciones profesionales sino también las políticas institucionales y la posibilidad de que sobre la base del diálogo encontremos soluciones.

**XXXVI Seminario Internacional:
Competencia y la propiedad intelectual, mejores prácticas
en los ámbitos nacional e internacional**

4 de septiembre 2014

Quito, Universidad Central del Ecuador

Estoy contento de estar acá celebrando el trigésimo sexto seminario, el sábado 6 cumplimos dos años y hemos hecho 36 talleres internacionales con la presencia de expositores de la talla de los amigos que han tenido la gentileza de acompañarnos en estas dos jornadas, estamos hablando de más de 200 expertos nacionales y más de 170 expertos de talla mundial. A estos amigos les vamos a comprometer a que nos den sus coordenadas también, porque no se trata solamente del gusto de tenerlos en estas jornadas de trabajo intenso, de debatir públicamente los problemas públicos o de instalar esta nueva modalidad de reflexión nacional para resolver los problemas que lastimosamente no ha tenido mucho antecedente en el país. Quisiéramos que esto continúe, como ha continuado con los otros amigos que nos han visitado, en un trabajo continuo, permanente, que ha permitido tanto las autoridades como los funcionarios puedan estar consultando y escribiendo, ahora a través de las videoconferencias, de las llamadas telefónicas consulten permanente detalles técnicos de cómo se hace un allanamiento, cómo se pone una multa, cómo han trabajado ustedes los temas que ha llegado de los supermercados, de la propiedad intelectual de los problemas específicos que se tienen en el sector de las telecomunicaciones, en fin, desde los detalles más elementales a escala procedimental y hasta temas substanciales de contenido.

Hacer que este espacio de yuxtaposición de funciones entre las tareas de competencia y de propiedad intelectual, que en otras partes del mundo generan conflicto, acá lo hemos podido resolver

de la manera más fluida con eventos como este y además una cantidad de otras tareas de permanente y fluida conversación entre los técnicos de las dos instituciones y de manera muy particular con el patrocinio de gente como Nuno Piles de Carballo, que desde antes inclusive que nos posesionemos, nos tendió la mano y nos ha visitado ya más de cuatro ocasiones en estos eventos conjuntos. Así se va construyendo institucionalidad, instalando desde el principio un esfuerzo, una alianza estratégica, no solamente con otras instituciones sino también con la Academia.

Todo lo que se está discutiendo en estos 36 talleres internacionales y cerca de 80 eventos nacionales de distinta naturaleza que se han hecho en las distintas provincias del país, involucra poderosos intereses, involucra mercado de miles de millones de dólares, involucra a veces multas de cientos de millones de dólares. Por eso tenemos desde el principio aunque no haya antecedentes, aunque este sea un tema totalmente nuevo, aunque no haya cátedra de derecho de la competencia o se estudie muy poco la organización industrial en el campo de la economía o peritajes específicos en otras carreras. Así en las propias instancias del sector público y peor dentro de las empresas no se tenga especialistas en este campo. Tenemos la responsabilidad que desde el principio estos temas se los instale con la mayor responsabilidad, con el mayor rigor técnico, con la excelencia del caso y con transparencia. Por este motivo realizamos estos eventos, que los pueden ver en la página web; todos nuestros eventos están grabados de manera que las personas que han participado acá, escogidas de manera minuciosa en términos de tolerancia y respeto; aquí todos son tratados con igual cordialidad, con igual estima, pero no significa que estemos de acuerdo en todo pues, justamente, lo que se pretende es poner a consideración de la sociedad ecuatoriana y sobretodo de grupos interlocutores, que tiene que cultivarse en este tema, ir creando una unidad epistémica en cada una de los aspectos más álgidos de esta problemática, que no ha sido tratada, y no ha sido desarrollada en el Ecuador, precisamente para ir generando un proceso de transición que no tiene por qué ser postraumático.

Un tema fundamental como es el de mejorar la participación, la eficacia de los mercados en los temas de la transportación urbana, ahora que está de por medio la discusión en torno al transporte urbano, al alza de los pasajes. Hacia un par de meses estuvo en plena discusión la posibilidad del metro de Quito. Y ligado a un elemento fundamental que nos parece caracteriza el enfoque de esta joven Superintendencia, el tema de la tecnología; tenemos en nuestra página web a cuatrocientos estudios de los sectores del producto interno bruto del Ecuador, es decir con los indicadores que muestran la concentración de las 4 empresas más grandes, etc.

Bajo cualquier concepto en todos y cada uno de los sectores, tenemos niveles de concentración que están más allá de lo saludable. Aquí hay una herencia de 500 años de polarización del poder económico y político, tenemos un problema específico del tamaño del mercado, no solamente porque somos un país pequeño, sino porque de esos 15 millones de habitantes la distribución del ingreso tan polarizada ha definido que los mercados relevantes no involucren sino a una minoría privilegiada en la que estamos nosotros. El acceso mismo a las aulas universitarias aquí en el país lastimosamente ha sido un privilegio y justamente lo que necesitamos es aprender muchísimo y por eso el énfasis que hemos dado a la presencia de los amigos, sobre todo de los países del Norte, además de la presencia de Cecilio Madero, máxima autoridad de Competencia de la Comunidad Europea. Asimismo, han estado las máximas autoridades de la competencia de Estados Unidos, España, Francia, también iba a acompañarnos un representante de Italia; incluso asistió Mario Monti. Han asistido amigos de México, Argentina, Chile, Brasil, El Salvador; hemos firmado convenios con Honduras, porque nos interesa mucho la experiencia de los países más grandes pero también contrastar con las dificultades específicas que se plantean para países de escala pequeña.

Por eso para nosotros es fundamental comparar lo que pasa en El Salvador, con lo que pasa en Honduras, ya ocurrió justo en media campaña electoral presidencial, que hicimos un taller

internacional con el cofinanciamiento con el Alcalde de Cuenca y el Prefecto del Azuay que estaban encontrados el uno a favor del gobierno y el otro en contra del gobierno; con coraje político los dos apostaban a este que debe ser un esfuerzo ciudadano, para discutir un tema crucial.

Permítame ilustrar el tema para que vean las dificultades que afrontamos. Discutimos cómo evitar la colusión en las compras públicas, y se hablaron de modelos matemáticos, de modelos econométricos, de mejores prácticas internacionales, de una serie de normativas; se contrastó la situación con Estados Unidos y Senegal porque hasta allá tenemos amigos que nos han apoyado en este esfuerzo. Hay mucho que aprender, sin ningún tipo de racismo y sin ningún tipo de visión arribista respecto a las lecciones que nos pueden dar otro tipo de pueblos hermanos con sus dificultades y limitaciones. En el problema que enfrentábamos, en ese entonces del Incobes, la gente daba su criterio: "si nosotros ponemos los estándares que ustedes nos dicen, ya nos ha pasado, nadie se presenta a las licitaciones y estamos hablando de medicinas urgentes para enfermedades que pueden ser de vida o muerte, ¿qué hacemos?". Es el análisis concreto de la situación concreta, este no es un evento académico solamente, lo estamos llevando con altísimo nivel académico pero es para discutir cosas concretas y para encontrarles soluciones. Esa convocatoria es la responsabilidad que pretendemos ir generando en estos procesos de participación de grupos específicos de estas comunidades epistémicas, para ir barriendo los distintos mercados.

Fruto de estos formatos de diálogo hemos tenido momentos luminosos que se lograron con el auspicio y la iniciativa del Consejo Provincial de Pichincha, pues conseguimos que se discuta en un sector tan contencioso un código de ética que va mucho más allá de la ley, desde la responsabilidad social corporativa, para evitar las sanciones.

Hemos logrado en algunos casos compromisos de cese, que como su nombre lo indica, son procesos de amnistía a través de

la compañía que se compromete a cesar la infracción a la ley que hasta ahora estaban llevando y en la mayoría de los casos sin pagar un centavo.

En algunos casos no se ha logrado eso, como lo que tuvimos que emitir la semana anterior para evitar las sanciones en el caso de los supermercados; se emitió un manual de uso obligatorio, reconociendo las mejores prácticas de Colombia, Chile, Argentina para evitar que los proveedores se les paguen tarde y nunca. Así también, para evitar que los proveedores se les exija mercancía gratuita, hasta 30% de mercancía gratuita para las promociones de los supermercados, para evitar que al proveedor se le exija que solamente se le venda, porque si se le vende a la competencia corre el riesgo de desaparecer del mercado y de ser perseguido.

Vean ustedes cómo se dan las cosas y cómo en este marco de diálogo cierto, hemos descubierto que en el país hay un clima de temor generalizado, los propios proveedores nos dicen si quieren hablar con nosotros: "por favor, para protegernos, convóquenos a la fuerza porque si nos ven que nos acercamos a ustedes por la buenas, pueden hacernos desaparecer del mercado". Por ello tuvimos que hacer el proceso de visualización de estas normas e hicimos la convocatoria con prevenciones de ley para proteger a los propios proveedores.

Fíjense el tipo de problemas que tenemos que ir resolviendo. Creemos que se ha avanzado muchísimo, esta situación de mucho temor, mucha especulación, inclusive en ciertos sectores empresariales para botín, inclusive de ciertos consultores, de ciertos bufets de abogados que están creando pánico en el asunto. Poco a poco se está entendiendo esta nueva cultura de tratar de resolver las cosas por las buenas, de parte de la Superintendencia, ustedes habrán oído, nosotros estamos desarrollando todas las posibilidades de los Códigos de Ética, programas de clemencia, el énfasis en los compromisos de cese para evitar las sanciones y, obviamente, algunas empresas, pese a todos estos esfuerzos, como ya nos ha sucedido, optan por el litigio. Recordemos el caso de Claro, ellos pudieron haberse ahorrado US \$ 138.5 millones

firmando un compromiso de cese, y no lo hicieron, optaron por el litigio, antes de que se culmine el pedido con un recurso de ampliación de la sanción que se había aplicado; antes de que se culmine el proceso administrativo ya nos pusieron una demanda judicial, ante la respuesta contundente que desbarató los primeros argumentos se vieron tan desesperados que nos han puesto ya dos demandas judiciales adicionales sobre el mismo tema.

Nos parece que es importante ilustrar el asunto. Las autoridades de otros países corroboraran que la judicialización de este tipo de cosas es normal en todas partes del mundo, pero fíjense lo importante que sería, que con el aporte de ustedes, con la creación de un clima de una cultura, de competencia adecuada, de un caldo de cultivo, de una temperatura crítica en la sociedad, para resolver las cosas por las buenas, lo que nos podríamos ahorrar en términos de los costes judiciales, que pueden prolongarse hasta las calendas griegas, cuando esto se podía haber resuelto con un compromiso de cese.

La propia empresa tuvo que firmar ante el notario público, no solamente el reconocimiento de la infracción de la ley, sino la eliminación de las cláusulas de exclusividad en 1.260 contratos sobre una facilidad esencial que es el acceso a la punta del cerro al sitio óptimo para poder obtener la señal.

El Superintendente de Telecomunicaciones nos ha dado a conocer que tienen ya 75 juicios que duran 4 o 5 años por multas de US \$ 200, es importante ubicar que la misma empresa Claro, en el marco de estos talleres que buscan soluciones, se plantea la necesidad de abrir a un 1'800 mil familias de los sectores más vulnerables del país que reciben los bonos de solidaridad la posibilidad de canjear parte de su bono, por un paquete promocional, US \$ 3 o 5, que compitan precisamente las empresas por ver quién da mejor los servicios, o lo mejor de la tecnología al mejor precio. La empresa Claro dice: "hablemos de una tarifa social, de la manera más constructiva".

Entonces vean que las posibilidades, compañeros y compañeras, están al alcance de la mano, no estamos planteando una utopía, son posibilidades que desde los propios sectores empresariales, en las propias empresas se están debatiendo y que son posibles si ustedes, con su buena voluntad, nos permiten hacer realidad en el día a día. Este cambio de correlación de fuerzas, este cambio de actitudes, este cambio de cultura, que deja al pasado esos mercados dominados por el engaño, por la búsqueda de rentas monopólicas, por la angustia, por situaciones no transparentes, por el *bullying* empresarial y que conviertan a los mercados en instrumentos de más participación del despliegue de la creatividad, de la iniciativa de la gente, de generación de oportunidades, de generación de sinergias, que más importante que poder discutir en el mismo plano con personas interesadas como ustedes con especialistas de la talla internacional que nos visitan, un tema tan crucial como los temas de propiedad intelectual y de competencia que en otras partes del mundo dan lugar a conflictos.

XXXVII Seminario Internacional: Mercado de la construcción

17 de septiembre de 2014

Cuenca, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Católica de Cuenca

Estamos contentos de tener este evento en la sede de la Universidad Católica en Cuenca. Hoy y mañana vamos a compartir con ustedes, sabemos que son justamente grupos profesionales con un interés específico, una vocación, una carrera que está de por medio, un horizonte profesional, un horizonte de negocios que está ahí involucrado, pero también que a través de nuestra página web puedan ustedes tener este material como una herramienta más de consulta. Estamos hablando de intervenciones muy serias en las que además todo el mundo tiene que responsabilizarse

de lo que dice porque están justamente de cara a su comunidad epistémica respectiva.

La orientación de estos procesos directamente apunta a encontrar los problemas conjuntamente y a encontrar públicamente las soluciones de este barrido que hemos hecho. Son 37 talleres internacionales pero son 106 talleres nacionales que se han realizado en las distintas provincias del país. Aquí en la zona 6 de la provincia del Azuay de manera muy específica son 4 a 5 talleres internacionales y creo que una docena de talleres de capacitación y otros eventos locales se han hecho acá. Ha sido difícil, la sociedad ecuatoriana no está acostumbrada a esta nueva lógica de discutir públicamente los problemas y de encontrar, sobre la base del diálogo, soluciones.

Ha sido muy doloroso, en los 6 a 8 meses se ha ido rompiendo el hielo, cada vez hay una participación más activa, han habido muchos de estos eventos aquí mismo en esta ciudad, en los que nos hemos encontrado con 50 o 60 personas después del esfuerzo gigantesco que se hace. Pero poco a poco se están creando condiciones para multiplicar el tipo de resultados. En algunos casos, por ejemplo, tuvimos hace un par de meses en la provincia de Pichincha, con el auspicio del Prefecto Gustavo Baroja, el gusto de firmar, de estar como testigos de honor de un código de ética, que desde la responsabilidad social corporativa, un sector tan conflictivo como el sector de lácteos que en el pasado había dado lugar a aquello que no se resolvía en el mercado terminaba resolviéndose en los corrillos ministeriales fijando un precio, consiguiendo un subsidio, cambiando un subsecretario, tumbando un ministro; ahora se lo hace de manera transparente con reglas de juego equitativas que permitan una dinámica sostenible defendiendo el interés de los ganaderos, de los comercializadores, de los industrializadores y sobre todo del consumidor.

Ahora vamos a discutir sobre un tema tan vital y complejo como el tema de la construcción, el tema de la vivienda, el tema del mercado inmobiliario, que ha dado lugar a burbujas especulativas en todas

partes del mundo; ahora mismo ya no solamente por condiciones internas sino como fruto de la crisis internacional, fruto de esta excrecencia especulativa que está dominando los mercados financieros y que está dominando la dinámica de la economía mundial. Todavía más grave fruto del remedio a esa crisis que se ha generado, la inyección brutal, colosal de liquidez por parte de los bancos centrales de los países centrales. Esas burbujas que solían ser temporales se están volviendo estructurales y están haciendo metástasis y un eje original en el ámbito anglosajón en las hipotecas de segunda, lo que se llama la sub *prime*, se pasa a las *prime*; de lo que eran solamente las hipotecas residenciales se pasan también a las comerciales; de lo que era solamente el eje anglosajón, estas burbujas financieras están multiplicándose en todo el mundo, pasó a Europa continental y dejó su secuela de crisis ahí. Pero también tenemos en Buenos Aires, Brasilia, Sao Paulo, Shangai, Johannesburgo, Nueva Deli, y también tenemos nuestros efectos y ecos aquí en el Ecuador, lo cual hace que la lógica de los mercados, en respuesta a determinadas políticas económicas, sea cada vez más perniciosa.

Lo que antes, las políticas de estímulo que daban lugar a más inversión a más consumo, a más empleo, a más multiplicadores, ahora se resuelve en términos de precios y de especulación, por ello es cada vez más importante. Necesitamos discutir eso, necesitamos discutir las condiciones internas específicas. Justamente con Elmer y Mario, cuando estábamos en el Ministerio de Política Económica, habíamos tenido procesos de diálogo similares con resultados muy concretos; hay inclusive en el BEDE, por ejemplo, el diseño de una línea de crédito que permite que los municipios puedan programar la expansión urbana hacia los sitios óptimos para garantizar el terreno, que es la parte más costosa. En el caso de la vivienda popular, se intenta que pueda ser asequible y ser parte de una planificación urbana hacia zonas donde no hay riesgos mayores, donde los procesos de urbanización puedan ser más fáciles, y hacia zonas que a través de mecanismos, como una subasta inversa por ejemplo, se pueda garantizar que no hayan burbujas especulativas, que no solamente pongan en dificultades la situación de la economía

de la familia, o de la ciudad, y limiten la eficacia de las políticas públicas, sino que eventualmente puedan reventar y convertirse en una bola de nieve con efectos financieros y macroeconómicos desestabilizadores muy profundos. Todos estos elementos podrían volverse a discutir ahora para entender mecanismos de mercado que puedan acompañar políticas públicas, que puedan transformar la cultura de los operadores, que puedan transformar la estructura de incentivos de la sociedad civil, de los actores específicos en el mercado y que permitan articular horizontes de ganar.

De esa discusión anterior teníamos también créditos específicos en la Corporación Financiera Nacional para capitalizar y formar nuevos emprendedores, para capitalizar empresas que desarrollen proyectos, créditos en el BEDE, para que hagan lo propio en proyectos de desarrollo urbano. Los créditos, en ese entonces, todavía no eran posibles en el Biess; ahora ya tenemos esa fuente importantísima de dinamización del mercado de la construcción, de solución de los problemas habitacionales. En fin, la articulación de una cantidad de elementos de las políticas públicas que podrían ayudar conjuntamente con los municipios a resolver este problema, pero que no son suficientes si no logramos transformar la actitud de los principales operadores en los mercados.

Por eso estamos muy atentos a los resultados, a las discusiones que ustedes propicien en estas dos jornadas que esperamos nos permitan tener resultados exitosos como los que les habíamos mencionado; que nos permitan evitar también el hecho de que eventualmente tengamos que imponer sanciones.

En Brasil acaban de revisar la ley hace un par de años y elevaron las multas al 30%; en el caso de Ecuador las multas pueden llegar hasta el 12% de las ventas brutas anuales. En otros países se están aumentando las penas, en el caso de los Estados Unidos las sanciones no son solamente administrativas sino también penales, incluyen prisión; así que necesitamos generar el diálogo. Estamos convencidos de que siempre se pueden arreglar las cosas por las buenas, convencidos de la eficacia del diálogo, somos

convencidos de que a pesar de atavismos culturales, a pesar de ciertas culturas empresariales, algunos llamarían 'empresariales', todo tiene solución. A un sector, cuando les planteábamos que si podíamos resolver las cosas por las buenas si se cumplía la ley, nos dijeron: "si nos hacen cumplir las leyes, en el caso de los transgénicos, la Ley Orgánica de Defensa al Consumidor, la Ley Orgánica de Salud, la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria, vamos a desabastecer al país". Eso también está grabado en nuestra página web por si alguien quiere constatarlo.

Entonces necesitamos transformar esa cultura, esa cultura todavía oligárquica y gamonal que piensa que la ley es solamente para el de poncho; la ley es para todo el mundo y un elemento fundamental de la convivencia pacífica, tal vez el secreto de que estemos cumpliendo 100 años, a diferencia de las experiencias dolorosas de nuestros países vecinos, de alguna es porque hemos manejado nuestros problemas y nuestros conflictos sin que se llegue a las espirales de violencia que han tenido Colombia y Perú. Es muy importante el hecho de que abramos este nuevo espacio de soluciones, que se definen en la transparencia, en la eficiencia, en la inclusividad de los mercados. ¿Dónde están los estudios de la morbilidad empresarial? Inclusive en el marco de estos últimos siete u ocho años de impulso significativo a la distribución del ingreso de crecimiento de la población, de cada porcentaje de ingresos de la población, a diferencia del pasado y que solamente los de arriba podían seguir creciendo en su capacidad adquisitiva pero los de abajo no.

En el marco de este impulso importantísimo al sector de la construcción, que se ha dado en los últimos tiempos, tanto desde la inversión pública como desde la inversión privada, inclusive aquí seguimos reproduciendo, seguimos acarreando las taras del pasado.

El trabajo, el tiempo que ustedes van a dedicar en estas dos jornadas puede ser muy fructífero para la sociedad ecuatoriana, especialmente por encontrar soluciones, abrir un debate tan necesario en el país, haciéndolo como sabemos que está

garantizado por su presencia aquí, con el mayor rigor, con el mayor respeto, la tolerancia a los distintos puntos de vista y con la excelencia técnica que corresponde. Ojalá que este esfuerzo en el que agradecemos la generosidad de la Universidad Católica de Cuenca, pueda rendir su frutos a la brevedad posible y estamos abiertos a cualquier sugerencia de cómo mejorar nuestros procedimientos, cómo desarrollar posiblemente en esta propia facultad instancias nuevas de diálogo que pueden hacerse a través de blogs como lo hemos hecho en el pasado. El caso precisamente de las tecnologías de información y comunicación que pueden hacerse a través de otros encuentros, conversatorios, coloquios, no necesariamente tiene que pasar por nosotros, pero si nosotros podemos colaborar estaremos siempre presentes.

Además del esfuerzo que hemos hecho con estos 37 talleres internacionales, más de 106 eventos nacionales instalando el tema en el ámbito de las empresas, de la Academia, de los grupos profesionales, de las instituciones del sector público que tiene un desconocimiento de este tema nuevo, nos toca ahora hacer un esfuerzo enorme para llegar al ciudadano 'de a pie', a la ama de casa, al padre de familia que está ya con la cabeza llena de problemas y que no quiere enredarse más en otros líos, peor saber de la Superintendencia.

Para eso hemos lanzado una telenovela, así es una cuestión muy audaz, es una experiencia única de educación popular con todo el melodrama que corresponde a una telenovela como nos han enseñado a que nos guste: con líos de faldas, con traiciones como corresponde, con los malvados y con las buenas. Así para con humor, con fantasía, tener un pretexto para reunirnos a conversar, pero con una peculiaridad: es una telenovela diseñada para que la gente converse, para que la gente se reúna y discuta y además participe y pueda decidir hasta el final, que pueda decidir quienes deberían ser los protagonistas, quien podría ser el pueblo, cómo podrían resolverse los problemas. Por favor acompañennos en nuestra página web y usted va a ver como esto está complementado con mecanismos que favorecen esa participación, la formación de los observatorios ciudadanos que

ya están constituyéndose para monitorear precios y calidad de las medicinas, de los alimentos, de los insumos agrícolas. También hay uno, por ejemplo para el tema de materiales de construcción.

En los últimos 2 meses hemos hecho 15 talleres de capacitación de capacitadores precisamente para que sea la ciudadanía, a través de su organización, la que participe. Que la telenovela sea un pretexto para tener unos 4 meses más de sentarnos a conversar, de hacer prosperar nuestras ideas, de encontrar conjuntamente las soluciones. Redes sociales, videojuegos, dibujos animados; ya están las historietas cómicas en las páginas de *PP el Verdadero*, estamos encontrando ya una cuestión en el *Telégrafo*, en otros periódicos nacionales y locales. Va a haber una versión de radio novela, el tema de los sociodramas para que ustedes mismos puedan filmar sus propuestas de alternativas, en fin. Miren, de esta forma amena, de esta forma creativa, no solamente que nos capacitamos y que fortalecemos la organización popular, que encontramos soluciones, que nos empapamos de lo que nos ofrece la Constitución de Montecristi, La Ley Orgánica de Regulación y Control de Poder de Mercado, otras leyes, las campañas específicas, y eventualmente soluciones que puedan salir de eventos como este en el que ustedes han tenido la bondad de participar.

I Congreso de Economía: El poder de mercado y el fomento de la competencia

30 y 31 de octubre de 2014

Loja, Universidad Técnica Particular de Loja

Estamos muy contentos de verlos a ustedes que han venido de distintas provincias del país, a nuestros distinguidos amigos que nos acompañan y a aquellos desde varias partes de América Latina a través de Skype, de internet. Asimismo, vamos a tener inclusive del viejo mundo algunos amigos que nos van a emitir su

mensaje y van a abrir las puertas para iniciar un diálogo. El rector José Barbosa decía muy bien: "esto forma parte de un proceso de creación de cosas nuevas y de un nuevo espacio". Haciendo eco a estas palabras, estamos luchando en contra de los monopolios, tenemos que luchar precisamente contra el monopolio que tienen grandes ciudades o el acontecer académico científico institucional en el país, por eso apostamos a este esfuerzo que hace la ciudad de Loja. Obviamente nada de esto hubiera sido posible sin esfuerzo que han hecho ustedes individualmente e institucionalmente en viajar desde tan lejos para venir acá y poder tener dos jornadas de trabajo muy riguroso y muy intenso, por lo cual les saludamos con un aplauso.

Las dificultades se expresan en muchísimos ámbitos, entre otros, el hecho de que precisamente las facultades de economía discuten muy poco la realidad de los monopolios, de los oligopolios, de los oligopsonios, es un capítulo que se lo pasa y se lo olvida por completo porque aunque no nos damos cuenta, todos los modelos de todas las teorías que estamos acostumbrados a estudiar asumen que el mundo vive en competencia perfecta. Los monopolios y oligopolios son imperfecciones del mercado, anomalías que en realidad son ocurrencias muy raras que es mejor pasarlas por alto y eso nos abre las puertas precisamente a otro tipo de luchas a las que tenemos que enfrentar si estamos en contra de los monopolios, tenemos también que estar en contra del monopolio que ha tenido el pensamiento único sobre la enseñanza de economía, no puede ser que a estas alturas del partido se nos siguen enseñando cosas como por ejemplo la teoría cuantitativa del dinero cuando la teoría dice que el momento que se tenga dinero, a partir de igualdad contable, se forza la ecuación, para dar a entender que hay una direccionalidad, mono causal en el aumento en la masa monetaria para provocar los precios. En esta crisis resulta ser que el Banco Central de los Estados Unidos, la Reserva Federal, ha multiplicado por cinco la masa monetaria, el Banco de Inglaterra también por cinco, el Banco de Japón lo ha venido haciendo por los últimos veinticinco años y se sigue enseñando en los libros de texto.

El ejemplo muestra claramente que las dificultades implican un proceso de emancipación personal de liberarnos de los tabúes, de liberarnos de una cantidad de prisiones que nos autoimponemos sobre la base de la autocensura, sobre la base del qué dirán, sobre la dictadura permanente de una sociedad arribista en la que no nos sometemos a lo que está de moda. Estamos fritos y esto es un proceso de asumir responsabilidades personales que nos abre precisamente una tercera vertiente del tipo de tareas que nos han convocado en estas dos jornadas.

El monopolio que ha tenido el ejercicio de la política en torno a una visión de Estado se indica que de izquierdas y derechas durante ya siglos han centrado toda su presión, su discusión, su debate en torno al cambio de determinadas cosas en el aparato del Estado. Cambiar una ley, cambiar un decreto, cambiar un ministro, cambiar un gobernador y también un presidente; lo que vamos a discutir aquí hace referencia a un mundo totalmente nuevo, en el que fundamentalistas de izquierda, fundamentalistas de Estado y fundamentalistas del mercado tienen muy poco que decir. Es un mundo que requiere una exploración fresca y rigurosa, libre de todo tipo de prejuicios a partir del análisis concreto de la realidad.

Estos mercados controlados por los monopolios, estos mercados controlados pero poderosos cada vez más escasos, con estrechos intereses en contra del interés del conjunto de la sociedad. En los hechos no son como pregonan en el espacio de la iniciativa privada, pues terminan siendo el espacio que nos priva de la iniciativa, mercados controlados por el abuso en el engaño, en el *bullying* empresarial, en la viveza criolla y la picardía de los sabidos de siempre. Son mercados que precisamente se encargan de eliminar cualquier tipo de emprendimiento que surge desde abajo.

En la sabiduría popular se lo conoce claramente "la plata llama la plata", esa historia de que los mercados son el espacio en el que todos pueden participar por igual y que la ficción además viene de derecho, esta ficción jurídica de que todos somos iguales ante la ley resulta un chiste cruel, que jueguen limpio y que actúen en

condiciones de igualdad: la sardina contra el tiburón; ya sabemos de antemano el resultado.

Por esta razón tenemos que trabajar dentro de los marcos normativos, como transformar la lógica de los mercados ya sea que verdaderamente los mercados dejen de ser instrumentos de más engaño, de opresión, de explotación, de discriminación, de exclusiones, de frustraciones y digan esto es imposible. Ya hemos aclarado que hay corrientes del pensamiento superadas lastimosamente por la Academia; son poquísimas las escuelas de economía estable en el Ecuador. Por ejemplo, sostiene una cátedra efectiva de historia del pensamiento económico, buena cantidad de autores valiosos desde distintas perspectivas política es la acción lógica y epistemología, las que han trabajado este tema; en el mundo de los pensadores clásicos, de un Adam Smith por ejemplo, que trabaja muy bien el tema de la acumulación de capital y como la lógica de la acumulación de capital por sí mismo genera un elemento que asfixia el motor, la ley motora de la de la generación de riqueza que es la ganancia, la acumulación. Mientras más capitales se acumulan en pocas manos esa tasa de ganancia empieza a asfixiarse y eso mide un futuro de ulteriores desinversiones, porque cuando se pone todo el horizonte del comercio exterior con una salida, parece que no tenemos en la crítica de la economía política desde un pensamiento de izquierda autores como Marx, que definen de manera muy científica la lógica de la acumulación de capital, una lógica que supera inclusive las intenciones de los seres humanos que son portadores de esta dinámica social respecto de la acumulación por la acumulación. Grandes empresas que acumulan las masas de ganancia, cada vez más grandes con tasas de rendimiento cada vez más altas o logradas en tiempos cada vez más cortos, que se acumulan en menos manos porque desplazan y eliminan a los otros que a su vez generan masas de ganancia más colosales y que buscan oportunidades de ganancia más altas, concentradas en menos manos. Estas exigen además plazos cada vez más cortos y sin situación compulsiva, miren que va más allá: los capitalistas pueden tomar vacaciones, pero los capitales no. Esto supera inclusive la intención o la voluntad de los propios seres humanos

y que empiecen a adquirir, siendo como son, construcciones humanas; que empiezan a adquirir una vida propia.

Usted puede encontrar, por ejemplo, en autores como Sismondi el papel fundamental que tienen las grandes empresas y la formación automática de los monopolios o el respaldo que a veces dan los resultados para la formación de esos monopolios. Esto significa, un elemento central que genera permanentemente pobreza, que generalmente genera miseria, que genera conflictos, que genera lo que ahora llamamos subdesarrollo. Luego tenemos autores como Torstin Belden, pero como todo el desarrollo de la literatura científica latinoamericana, con una contribución formidable, que hace sesenta años se está generando. Lo cierto es que en la discusión mundial, lo que fue el estructuralismo latinoamericano, todo el debate en torno al desarrollo y a la teoría de la dependencia, las distintas posiciones de la dependencia, ha habido un valioso aporte de Teotonio Dos Santos, quien nos honra con su presencia. Él es uno de los fundadores de la tendencia a escala internacional; lo importante es que nos cuente cómo esa no es una cuestión muerta y toda la discusión del resto de las distintas corrientes marxistas respecto a cómo opera ese tema también en el ámbito de la creación de espacios la formación y sin asimetrías estructurales. En el centro y la periferia hay formas diferentes de operar del mercado, formas diferentes de operar del capitalismo; tenemos otro tipo de formas que contrastan de manera triste y sin más con el déficit gigantesco con esa cacofonía en el campo de la economía que presenta América Latina en la últimas tres o cuatro décadas y el incienso permanente del neoliberalismo, repitiendo que lo que ha producido solamente del Norte en el Norte, como realidad es incontrastable, como lo único válido en el tema científico. Su relación con la verdad no es su coherencia interna sino el hecho de que venga con el sellito de alguna Universidad o de alguna institución como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial independientemente de que no tenga ninguna realidad y ninguna explicación respecto a los procesos críticos que se vive.

Luego viene toda la cuestión de Shumpeter en torno a la destrucción creativa, a la lógica del mercado como un elemento que así como encierra la innovación, genera elementos tremendamente destructivos sobre la sociedad. Por otra parte, genera bancarrota de empresas, desempleo, recesiones, depresiones, etc. Lo que queremos mostrar es la riqueza enorme de posiciones, la riqueza enorme de vertientes del pensamiento económico que están ahí presentes a nuestra disposición y que han sido suprimidos en las aulas de economía, pues han sido eliminados de los textos. Lo cierto es que estamos acostumbrados a estudiar y que además se repite aquí lo mismo que en Brasil, Estados Unidos, Francia, China y hasta en Cuba.

Compañeros, particularmente importante es el esfuerzo que ustedes están haciendo en venir a discutir liberados de todo prejuicio en estas dos jornadas. Por esa razón queremos que ustedes nos apoyen para brindar un agradecimiento muy particular al equipo de Loja y de la Intendencia nuestra también, el equipo de todas las intendencias zonales, el equipo de soporte logístico de Quito que ha hecho posible con el apoyo de la Universidad Técnica Particular de Loja, de la Universidad Nacional de Loja un evento de esta naturaleza. Les pido que también le demos un aplauso por este esfuerzo organizativo que se ha dado pero con poquísimos recursos, con poquísimas posibilidades sobre la base de mucha devoción, sobre la base de golpear muchísimas puertas articulando y tejiendo voluntades para lograrlo. Esta posibilidad de que ustedes puedan expresar por primera vez otro tipo de lógica en el buen sentido, otro tipo de lógica es en la vida universitaria un tipo de política universitaria al que no hay que tenerle miedo porque va a estar basada en el rigor científico y el compromiso ineludible no partisanas de izquierda y de derecha del gobierno o de la oposición, sino en el compromiso de voto con la patria.

Discutir los problemas, encontrar solución y hacerlo de manera rigurosa y científica es un tema nuevo porque la sociedad ecuatoriana así como no estaba acostumbrada a discutir estos temas en la Academia justo en ese campo en economía, en el

campo del derecho hay poquísimas facultades que estudien derecho de la competencia por ese fin y peor aún otras ciencias. Estuvimos en una mesa técnica de la Universidad Estatal de Quevedo hace unos tres meses con la posibilidad de colaborar con otro congreso de contadores y auditores también en términos de los peritos, los peritajes frente a los fraudes contables, a las manipulaciones que cuentan en las grandes empresas para engañar no solamente a nuestro país, por engañar por ejemplo la colusión de compras públicas. Lo que tenemos que hacer es enorme, pero este cambio de actitud yo creo que marca un paso importantísimo en ese fin, es un cambio de actitud mental, es un cambio de actitud académica, es un cambio de actitud profesional que también está involucrado con un cuarto grande que nos toca enfrentar pero tenemos todo el tiempo en nuestras narices y que no nos damos cuenta.

Cuando se inició la Superintendencia hace dos años, estamos cumpliendo nuestro segundo año recién ahora, una de las primeras tareas que teníamos que cumplir era visibilizar al elefante que está en la sala y que nos negamos a ver, los abusos, los engaños son cosa de todos los días pero con 500 años de aguantar palo, estábamos resignados y teníamos que hacer caso porque así es la vida. Sobre todo en el mundo de los negocios, los engaños, los abusos, los empujones, las picardías son parte de la vida, pues no. Fíjense en la primera cosa que estamos haciendo y que creemos que lo logramos, más allá de nuestras metas más ambiciosas, lo cierto es posicionar el hecho de que nadie tiene por qué aguantar abusos, nadie tiene porque aguantar el engaño, ni siquiera en el mundo de los negocios. Presten atención, se logra visibilizar una nueva esfera de derechos que forman parte del proceso constituyente que vive el Ecuador en el tema de la Asamblea de Montecristi, la Constitución que aprueba el pueblo en el año 2008 es solamente uno de los momentos, no el único ni el último porque justamente es hacer realidad, nuevos derechos hasta ahora inéditos, los que van hacer realidad la transformación del país que se está exigiendo. Ya se logran grandes cosas que antes no se podían visibilizar, que lo habíamos suprimido, lo que en términos psicoanalíticos significa denegado; es decir, que

aparece una realidad omnipresente de una cultura del miedo en que la gente dice: "sí, en efecto, nosotros somos víctimas de abusos, veinte años de violaciones de lo que dice la Constitución y lo que dice la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado que está en vigencia desde octubre de 2011, y no nos atrevemos a abrir la boca, nos podemos quejar". Por esta razón, muy pocos se atreven a poner una denuncia por miedo a las retaliaciones. Con esto, nos referimos al ciudadano 'de a pie', con mucha razón debería cuidar muy bien su pellejo. Se cuidan de la familias con importantes entronques desde el poder económico, político, local, nacional y hasta internacional, porque tienen miedo a las retaliaciones de las empresas más grandes, con miedo a las retaliaciones de 'los que sabemos'. Este clima de temor es simplemente incompatible con la democracia, y no solo es incompatible con el Estado de derecho y la negación del derecho y la negación de la justicia, la negación de la ley, sino que es el imperio de la ley del más fuerte, el imperio de la violencia pura y dura como si algo cotidiano que están viviendo los empresarios, más aún los consumidores y ciudadanos 'de a pie'. Además es incompatible con el Estado de derechos y justicia que aprobamos en la Constitución de Montecristi.

Pero no solamente eso, ahí está uno de los temas importantísimos que tenemos que discutir, todo este clima de temor está en el corazón del proceso de generación y reproducción del subdesarrollo, mercados como los nuestros, basados en el miedo, en el engaño, en el abuso y la viveza criolla, son mercados que están permanentemente penalizando a los emprendimientos que le apuestan a la excelencia y que quieren hacer bien las cosas, que quieren generar innovación, que quieren provocar la incorporación de desarrollos científicos, tecnológicos, generar empleo calificado y abrir oportunidades generando sinergias; son mercados que están permanentemente premiando la búsqueda de rentas a 'codazo limpio', para posicionarse y desplazar a cualquier otra alternativa, movilizándolo todo tipo de recursos, inclusive recurriendo a la corrupción, la coima y las influencias políticas. Eso es precisamente lo que define la condición del atraso, la condición del subdesarrollo, lo que CEPAL llamaba la

incapacidad orgánica del capitalismo, la capacidad dinámica del capitalismo, de generar empleo, prosperidad desde mecanismos endógenos. Entonces resulta ser que frente a las posiciones de los fundamentalistas del Estado, los fundamentalistas del mercado aparecen en un campo importantísimo de análisis concretos en el que podemos encontrar soluciones a los problemas del país, soluciones que teníamos e invisibilidades siempre y cuando superemos ese clima de temor.

Y ese clima de temor también ha impedido que las universidades, que la Academia puedan incorporarse a este esfuerzo que ha levantado la Superintendencia en estos dos años. Mencionamos un evento que tuvimos ayer en la Universidad Católica de Quito, que nosotros pudimos conseguir 200 becas para poder colaborar con ustedes en la elaboración de sus tesis. Nos referimos a un salario básico durante seis meses, más todos los costos de laboratorio, de encuestas de software, de bibliografía especializada que ustedes necesiten para ser una excelente tesis, con todo el respaldo de un equipo técnico de la Superintendencia y más de 170 expertos de talla mundial que nos han acompañado en este esfuerzo, 38 talleres internacionales en dos años, más de un taller y medio por mes. De 200 talleres nacionales de diverso tipo, todos puestos a disposición de ustedes, no solo de los economistas, sino de todas las carreras de todas las universidades del país, 200 becas que podían cubrir contra factura hasta US \$ 5.000 y solamente pudimos cubrir 35 cupos.

El miedo es libre, "qué pasará con mi carrera, de gana voy a meterme en problemas, dejemos nomas ahí las cosas". Vean como tan poderoso es el temor, que tan poderoso es ese arribismo de decir que las cosas siguen como están porque si "yo levanto la voz me va a ir mal", probablemente con razón o con evidencias. Teníamos además 20 becas para financiar un Phd en el exterior cuatro años completos de colegiatura, estadía, viajes, bibliografía y todo lo necesario, pero no recibimos un solo proyecto.

Veinte becas desperdiciadas. Ustedes son privilegiados, su generación es privilegiada, han tenido esas posibilidades y no

las aprovechan, por culpa de ese temor generalizado que aunque no lo queramos admitir también está en nuestra vida cotidiana. No sostenemos que ese temor es una fantasía, o que sea un tema trivial. Ahora mismo, el día sábado entra en vigencia el primer manual de uso obligatorio en el ramo de supermercados y bodegas grandes. Han sido dos años de discusión, dos años de consulta, dos años de buscar el diálogo para resolver las cosas por las buenas, para lograr, como ya logramos en el caso de los lácteos de la provincia de Pichincha con el auspicio del Prefecto Gustavo Baroja, firmar un Código de Ética que vaya más allá de la imposición policial de la ley, de las acciones, etc., y que venga como parte de responsabilidad social corporativa. En el caso de los lácteos, que ha sido un sector contencioso, aquello que no podía resolverse en el mercado: las broncas entre ganaderos, comercializadores, industrializadores, el interés del público consumidor tendrá referendos en la tumba de un ministro o subsecretario y a cambio de un decreto en aplicación de un pequeño subsidio a través de manejos en los corrillos del poder. Vean como si no existe un cambio positivo en la cultura empresarial no se puede hacer nada. Esta situación se dio en el caso de supermercados; dos años enteros de trabajar ese tema, y los más renuentes en acudir al diálogo fueron los propios proveedores que eran los que se quejaban, una avalancha de quejas diciendo que les pagan tarde, mal y nunca; una avalancha de quejas diciendo que les amenazan, que cuidado puedan vender a la competencia porque les van a desaparecer del mercado; una avalancha de quejas diciendo que le devuelven la mercancía con cualquier pretexto que les cambian las condiciones cuando ya han llegado las condiciones verbales, cuando ya han llegado con su mercancía a la bodega, que les exigen que entreguen de manera gratuita 35 o 40% de su mercancía para la propaganda de la cadena.

Y les decimos: "hagamos este Código de Ética, hagamos este manual para protegerles especialmente", ellos nos respondían "cuidado, si nos ven con ustedes por las buenas nos fregamos, por favor, cítenos por la fuerza". Tuvimos que convocarles con prevenciones de ley para protegerlos de eventuales retaliaciones.

Con una resolución de actuar con absoluta responsabilidad con comprometimiento con ética profesional en resolver los problemas del país y encontrar nuevas oportunidades para nuestra gente, la agenda que los compañeros han venido articulando negociando con ustedes en la base de sus ponencias de sus intereses, está inaugurando sin necesidad de ser exhaustivo, esto es un tema totalmente nuevo, está inaugurando todo un horizonte de preocupaciones científicas, académicas que tienen también un horizonte profesional absolutamente sólido. Aquí no estamos planteando solamente un clima de compromiso con la sociedad, sino también estamos planteando un horizonte de superación profesional absolutamente legítimo.

Se dan ustedes cuenta de las inmensas posibilidades profesionales que podría generar un consejo profesional oportuno en su debido momento; entonces, compañeros economistas, les decimos que hay que trabajar en el tema, hay que crear un ambiente en el país precisamente de un diálogo transparente y técnico que impida que determinados intereses puedan ganar a río revuelto, aquí hay posibilidades enormes de resolver las cosas por las buenas, de parte de esta Superintendencia siempre estamos abiertos a cualquier tipo de sugerencia para que el proceso de transición que está viviendo el país no sea traumático para nadie. Creemos que estas opciones de ganar, en el análisis concreto con las metodologías adecuadas, con los análisis científicos que correspondan, podrán multiplicarse en cada uno de los mercados, en cada uno los rincones del país con soluciones aquí y ahora.

Compañeros, creo que es importante mostrar la pertinencia de la convocatoria de este Congreso, que ojalá pueda reproducirse, que Loja, como decía el Rector, no sea el punto de llegada sino que sea el punto de partida para una aventura intelectual, pero también para un proceso de construcción y en rigor científico en mérito de superación académica.

XLII Seminario Internacional: Buenas prácticas para supermercados y proveedores

10 y 11 de diciembre de 2014

Cuenca, Centro de Convenciones del Mall del Río

Este seminario tiene varios objetivos, entre ellos ilustrar la estructura y la conformación del sector de supermercados en el Ecuador así como la regulación que rige el mismo, crear un espacio de discusión que permita el intercambio de experiencias respecto a los órganos que regulan y controlan el sector de supermercados en el Ecuador, generar insumos para la construcción de propuestas de políticas públicas creando un ambiente de cooperación y sinergia entre los entes de regulación y control del sector de supermercados y los operadores económicos que se desenvuelven en el mencionado sector.

Nosotros tenemos mucho que aprender tanto de economías grandes desarrolladas, que tienen ya una larga trayectoria en materia de competencia, como de economías de talla pequeña, en las que las multinacionales pueden darse lujos como ya nos pasó acá, de que el chantaje si nos hacen cumplir las leyes vamos a desabastecer al país, no pues aquí países como los nuestros y por cierto también tenemos convenios, con países como Grecia que están en crisis, por ejemplo, y estudiamos lo que está pasando en Tunes, pero también sabemos lo que está pasando en Senegal, de manera que el equipo técnico de la Superintendencia está en permanente diálogo, en permanente discusión con otros países de América Latina con otros países del Norte y del Sur, con otras culturas, con otras geografías países con relativa prosperidad países en crisis para tratar de estudiar con detalle y tener decisiones absolutamente informadas desde la perspectiva técnica que nos permitan ir mejorando la situación de los mercados. Hemos hecho estudios a cuatrocientos sectores

de la economía ecuatoriana y en todos ellos hay niveles de oligopolio, muy complicado si tenemos monopolio hasta 'en la sopa'. Para hablar en cristiano, y no confundirles con palabras técnicas en los niveles de concentración económica en el país están en un índice más allá de lo saludable y necesitamos poner de nuestra parte para superar esa situación y permitir que la dinámica económica sea diferente.

Al final del día, buena parte del mecanismo de reproducción del atraso del subdesarrollo, de la pobreza está directamente vinculada a la predominancia de ciertas estrategias empresariales que en lugar de basarse en la innovación y la incorporación permanente de ciencia y tecnología en el proceso de trabajo se dedican a la formación de renta desde el manejo del posicionamiento en condiciones de dominancia en el mercado o también a veces desde las palancas, desde el tráfico de influencias, desde la relación con el poder político, de una u otra manera a 'codazo limpio', no cierto una lógica empresarial demasiado afincada en los sectores del país termina quedándose solito y la estrategia del 'come-solito', precisamente es el que está marcando una situación no solamente de polarización social, de polarización de la distribución del ingreso, no solamente de falta de oportunidades, de falta de generación de empleo, lo que la Cepal llama la incapacidad dinámica del capitalismo latinoamericano, sino también una cultura, una cultura del atraso, una cultura de la mediocridad, una cultura en el que sistemáticamente se está castigando al emprendedor que quiere hacer bien las cosas, porque si al final del día la cosa se resuelve es la base de las rentas.

Al final del día las cosas se resuelven sobre la base de la aplicación del peso, lo que ahora las nuevas generaciones dicen el *bullying* empresarial, que la gente asume que es normal en el mundo de los negocios pues se está castigando de manera sistemática y en los hechos, sacando del mercado aquellos emprendedores que efectivamente están haciendo un esfuerzo por enriquecer las cadenas de valor, por generar empleo por introducir una lógica de incorporación de innovaciones tanto tecnológicas como

innovaciones en la gestión empresarial y que beneficien, no solamente al consumidor sino encadenamientos en el país.

Por donde se mire lo que se está haciendo no es un tema solamente de defensa del consumidor, que ya de por sí es un capítulo indispensable en el país, sino que está atendiendo a las raíces mismo de los problemas más graves, a los problemas estructurales que enfrenta la economía ecuatoriana.

Ya van a ver que las cosas no acaban en el tema de la economía, las dimensiones que se están involucrando en el trabajo de la Superintendencia, tienen que ver con la dinámica de la sociedad en su conjunto, con la cultura que tiene la gente, con los comportamientos, actitudes que tienen la gente y hasta con la imagen, la autoestima de la sociedad ecuatoriana que acompaña en sus procesos de atraso, de subdesarrollo y decimos procesos y lo subrayamos porque no se trata de una situación estática que está ahí, que poco a poco se va limando, va a ir desapareciendo y es justamente hacia ello lo que estamos haciendo, por eso queremos ser muy enfáticos en la necesidad de que todos los sectores de la sociedad ecuatoriana, pongamos el hombro para sacar el país adelante.

Nosotros vivimos una situación que luego de treinta años de desmantelamiento productivo fruto de las políticas neoliberales, una situación de tremenda vulnerabilidad frente a las coyunturas internacionales; en los años ochenta, solo 30% de la economía o de las actividades económicas del país dependían de lo que pasaba en el exterior, ahora no tengo el indicador más reciente pero está entre el 82 y 89%, dependiendo del año, el grado de apertura económica, entre importaciones exportaciones y remesas del exterior y otro tipo de componentes de la balanza de cuenta corriente, banca comercial, la actividad económica del país depende de una manera brutal de lo que pasa afuera, por cosas que no manejamos, elementos exógenos, como el propio precio del petróleo.

Entonces no podemos seguir apostando a una situación, en la que la incertidumbre está, tremendas interrogantes sobre la estabilidad no solamente financiera y macroeconómica del país sino inclusive sobre la estabilidad democrática del país más aun cuando hay agendas muy específicas interesadas en sacar provecho al río revuelto ganancia de pecadores, yo creo que es muy importante el que se abra un debate nacional muy serio, muy responsable, muy riguroso de cómo va enfrentar el país estas circunstancias en el marco de una crisis internacional, una crisis estructural del capital que más allá de lo que dicen, más allá de lo que dicen algunos indicadores superficiales tradicionales como el PIB y ciertos indicadores financieros, hay un proceso cada vez más exacerbado de distorsión de los mercados, hay un proceso cada vez más exacerbado de especulación de insolvencia estructural, que hace que ese grado de apertura que para el año 2009 era del 87%, signifique verdaderamente una amenaza sobre lo que se está haciendo aquí en el país, así que necesitamos de manera urgente replantear este tipo de problemas, más aún cuando vivimos en la economía dolarizada, cada dólar que sale para pagar importaciones o pagos de remesas, los pagos de dividendos o del royales al exterior desaparecen físicamente de la circulación interna, a más de todos los problemas de toda economía pequeña y abierta independiente como la mayoría de economías latinoamericanas y en el Sur.

Tenemos aquí el caso de la dolarización, que físicamente los dólares que se van desaparecen de la tripulación interna y ustedes entenderán que en algunos bolsillos desaparecen mucho más rápido que en otros, en algunos barrios, en algunas ciudades desaparecen mucho más rápido que en otras, entonces esto genera una serie de interrogantes, una serie de peligros respecto a dinámicas de deuda de deflación que pueden definir de situaciones de depresión de regiones enteras del país.

Estamos precisamente aquí en Cuenca, ciudad que fue víctima de una depresión que duró treinta años, y que dio lugar a la fundación del Crea, fue el hecho de que esta provincia tiene una tradición industrialista muy marcada respecto a otras provincias del país,

vean cómo al mal tiempo buena cara, no es cierto como se puede inclusive de situaciones difíciles encontrar otras alternativas.

Si ponemos todos de nuestra parte para resolver las cosas de manera estructural, el espíritu que ha animado a la Superintendencia y que ha sido recogido sobre la base de innumerables eventos, conversatorios, los coloquios, consultas, van a permitir que efectivamente nuevas oportunidades, nuevas energías, nuevas opciones empiecen a dominar este ramo tan conflictivo aquí y en otras partes del mundo.

La cuestión de los supermercados ahora podría claramente desarrollar un nicho de mercado específico en torno lo que es la producción de la economía popular y solidaria, los productos agro ecológicos, los productos innovadores y los productos que son fruto de la diversidad cultural del país, las universidades, los funcionarios públicos, los empresarios, los políticos, los concejales los prefectos provinciales, las juntas parroquiales, también los propios proveedores deben estar aquí juntamente con las cadenas de supermercados para encontrar conjuntamente una solución de problemas, una solución que si se hacen las cosas con decisión con buena voluntad, sin arraigarse en un pasado de atraso y de pobreza y de polarización social, resulta tremendamente rentable.

Los supermercados han tenido un cambio de actitud muy importante que es y que de justicia hemos dicho que los medios de comunicación, no sé si han llegado todos a esta moda, pasan un poquito la inauguración del evento justamente porque no estaban todas las cadenas aquí presentes; de hecho están contribuyendo a la financiación de este evento pero creo que es importante más allá de eso recalcar el que ha habido un cambio de actitud, una actitud hostil del principio ahora hay cada vez una apertura mayor y que se ha ido demostrando en creo que más de veintidós rondas de negocios, un encuentro masivo de las grandes cadenas de supermercados que se sientan a negociar directamente con productores que jamás en la vida hubieran soñado la posibilidad de poner sus productos, sus sueños, su creatividad e ingenio en las perchas de los grandes supermercados. Por eso, vale la

pena decir que estamos cambiando, no está resuelta todavía la posibilidad de que las viejas prácticas del tráfico de influencias puedan revertir la historia.

Hacemos un llamado desde aquí como en esa maravillosa obra del doctor Zeus, el grinch no nos robe las navidades, aprovechemos este espíritu de sensibilización que se da en estas fiestas, en diciembre que la gente come, lo que es más grave es que algunos creen que la gente come en diciembre para y poder llenar ese 15% de las perchas de todos los supermercados que está definido en el manual de uso obligatorio, que los supermercados que cumplan el cupo que tienen que garantizar para la presencia de facturas anuales de menos de US \$50 mil es de US \$ 250 mil, si es que esas facturas provienen de la economía popular y solidaria, la Superintendencia no puede orientar esas compras a determinado grupo, pero sí puede generar incentivos.

Entonces, necesitamos trabajar conjuntamente, aquí nada de paternalismo, de ninguna manera estamos promoviendo debilitar, por ejemplo, los registros sanitarios o algún tipo de estándares indispensables para garantizar no solamente la salud de la gente sino para garantizar una competencia leal. Por el contrario, apelamos a la sensibilidad de todos, aprovechando estas navidades para que el espíritu, la esencia real de esta celebración sea parte de un cambio estructural sostenible e incluyente en la economía ecuatoriana; se están planteando entonces condiciones que permitan romper con algo que nos tocó atestiguar durante el proceso de diálogo de consulta que hemos realizado en estos dos años, los proveedores que decían: "cuidado nos ven con ustedes, porque si nos ven con ustedes van a retornos, nos van a tachar de la lista de proveedores"; capaz que algunos todavía con ese temor no han venido a esta reunión que obviamente les favorece, dedicada específicamente para ver cómo resolvemos los problemas y yo creo que en esa época de quejas, de que les pagaban tarde, mal y nunca, de que les amenazaban con retaliaciones inclusive si es que vendían a la competencia, te sacaban del mercado de que les obligaban a entregar 40 o 50% de su producción de manera gratuita para las

promociones de supermercado, que con cualquier pretexto les devolvía la mercancía, que se les cambiaba las reglas de juego cuando ya llegaban con la mercancía diciendo que se trataba de un acuerdo verbal.

Todo eso ya forma parte del pasado y el nuevo 'trazado de la cancha' va a beneficiar a todos, en todo caso leales como somos a nuestra tradición de provocar estos debates plurales, con posiciones contrarias inclusive contrarios a la propia versión, a la propia agenda de la Superintendencia con expertos nacionales e internacionales con el más absoluto pluralismo, con la más absoluta tolerancia, y ustedes van a tenerlo porque de aquí a oír voces desde las distintas posiciones tanto nacionales como extranjeras, tenemos ya la presencia de nuestros amigos argentinos. Está aquí la máxima autoridad de competencia de Nicaragua también van a ligarse a través del internet, también vienen autoridades brasileñas, están también los personeros de organizaciones gremiales de Alan Primes, por ejemplo, son los más altos representantes de la Asociación Latinoamericana de micro pequeñas y medianas empresas.

Sin duda va a ser un debate muy enriquecedor que no solamente servirá para que la Superintendencia pueda afinar y mejorar su trabajo en este campo sino que va a dar muchas luces para hacer que esta ventana dé oportunidad que se abra, realmente se concrete, en términos de realizaciones históricas, en torno a los sueños y a los proyectos, al ingenio y la creatividad de la población ecuatoriana. Agradecemos muchísimo por esta apuesta, para apoyar el país que queremos.

I Congreso Internacional: Derecho y control del poder de mercado

28 de enero de 2015

Guayaquil, Auditorio "Simón Bolívar" de la Corte Provincial del Guayas

Buenos días con todas y todos, muchísimas gracias a las personas que han hecho posible este evento. Es la hora de corregir el estudio de derecho de la competencia en las facultades, es la hora de corregir a los especialistas y de hecho eso sería parte de la conducta de las universidades y de escuelas que trabajan en este tema. Hicimos un encuentro en Loja hace unos dos o tres meses, con más de 1.300 delegados, con excelentes ponencias, el tema de la existencia de monopolios, los casos de las transnacionales es conocida, la cosa es peor porque todos los modelos y todas las teorías dominantes llevan al desempleo y que hay cerca de la competencia, todos los monopolios, oligopolios, la vulnerabilidad está muy cerca. De hecho conocemos y lo denunciemos el caso de la cantidad de empresas que hoy por hoy están siendo fruto del desconocimiento de la ignorancia sobre este tema, se está rechazando todo el esfuerzo que estamos haciendo por el diálogo nacional, por resolver las cosas por las buenas.

Es efectiva la edificación de ustedes, que nos propongan nuevos mecanismos, nuevas puertas para resolver las cosas por las buenas, compromisos de cese, Códigos de Ética, programa de clemencia, programa de amnistía, los manuales que estamos haciendo, la recomendación de las resoluciones para no tener que llegar a la sanción y para poder regularizar la situación de tantas y tantas empresas y tantos y tantos otros que simplemente no están cumpliendo con la ley. Creemos que es muy importante su presencia, precisamente para ir generando una conciencia

ciudadana, para ir criticando, para ir reduciendo esta asimetría de información que hace que muchas empresas sean sorprendidas y entendiendo las raíces, la posibilidad de que les caiga una multa que puede llegar hasta el 12% de las ventas brutas anuales, yo respeto el derecho de cada cual, las cosas de otro o sobre la base del engaño, sobre la base de la viveza criolla, pero la ley nos permite felizmente tomar acciones.

La Superintendencia promueve estos procesos de diálogo precisamente para informar las cosas que permita resolver los problemas sin tener que insistir en la visión policíaca, sino al contrario en un proceso de construcción de la ciudadanía sobre la base de la transparencia, sobre la base de la buena fe. Estamos hablando sin duda de mercados que involucran miles de millones de dólares, estamos hablando de un tema en el que no lo puede resolver el mercado pues termina siendo resuelto en los corrillos del poder, así ha sido en el pasado con un decreto, con la compra de un presidente, con comprar un diputado, con comprar un juez, pero eso ya paso, sobre la base del derecho de la transparencia del conocimiento con dignidad vamos a construir entre todos un país y hay que hacerlo desde el principio del mandato constitucional, imagínense lo que significaría que se utilice un instrumento como la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado para resolver un problema de platas, imagínese que esto sirva para resolver preguntas del frente de abogados.

En menos de dos años de existencia, tenemos ciento noventa y nueve expertos internacionales, incluyendo las máximas autoridades de Estados Unidos y Francia y España de la Comisión Europea, de Brasil y Argentina y Chile, Nicaragua, El Salvador, países grandes, países pequeños, porque todos tenemos que aprender, críticos de un beneficio de inventario, contrastando permanentemente con las especificidades de la realidad nacional pero con la presencia de estos testigos de un lado y de otros países grandes, países pequeños, gobiernos de izquierda, gobiernos de derecha, víctimas y victimarios, en definitiva también empresas, grandes empresas, pequeñas, académicos, profesionales de los distintos ramos.

Esa es la nueva forma de hacer políticas públicas, esa es la nueva forma de hacer país con la participación de todos ahora aplicando como estamos haciendo, con el tema que explican, por ejemplo, la participación directa, ya no solamente de esta forma, que tiene limitaciones y no directamente al mando por ejemplo los manuales, con la participación de los unos y de los otros intereses que sabemos que son encontrados, intereses a veces muy poderosos para ir discutiendo, ir armando artículo por artículo la nueva normativa que permita tener las cuentas claras y el chocolate muy espeso. En realidad estamos muy agradecidos por permitirnos debatir estos nuevos caminos no solamente para cambiar el país también, sino para cambiar nosotros personalmente, para crecer como seres humanos, además de la convicción de que lo quiera que tenemos –yo personalmente felicito a los compañeros que colaboran con la Superintendencia–, además que esa convicción ideológica de la intensidad de la participación ciudadana que estamos hablando si no tenemos opciones, no tenemos ninguna opción. Un ejemplo concreto, una de las tareas más gratificantes que hemos tenido, uno de los éxitos mayores es haber podido contribuir a la reducción de la ventas atadas de alimentos, de materiales de construcción y seguro que nos cayeron a palos del propio sector. Este tema inédito de la participación ciudadana se ha podido reducir de manera dramática, este asunto es la última medición que pudimos ver, un comité de usuarios, se están formando cientos de comités, hay más de 800 boletas que nos llegaron totalmente voluntarias, de las distintas partes del país, una boleta que ha preparado la Superintendencia para homologar la medición, confiemos que el estado de servicio prestado superara al paternalismo del Estado, porque es imposible, ni entre toda la Superintendencia y la Defensoría del pueblo, o la Contraloría, los distintos ministerios, los municipios, los consejos provinciales, las juntas parroquiales, el ejército, la policía, la aviación, la marina, los servicios secretos, la CIA, la KGB, que lo logren, ni siquiera juntos. Es imposible que estemos detrás de cada compra y cada venta que practican en cada rincón del país, a cada hora del día todos los días del año.

Pero la opción de la ciudadanía vibrante y moderada organizada y consciente en cada rincón del país, desde la dignidad y con conocimiento de causa hace respetar sus derechos, va construyendo un nuevo balance de poder en cada rincón del país. La tarea de la Superintendencia es con ustedes, pueden atestiguar, quitarse los temores que simplemente preparando, organizando, facilitando todos los mecanismos de la participación ciudadana como estos congresos, como estos talleres con expertos nacionales e internacionales, pero también movilizándolo al ciudadano 'de a pie'; tenemos testimonios de expertos internacionales que nos cuentan su experiencia única en el mundo, una experiencia única en comunicación de ida y vuelta aplicando además un día de pedagogía social, educación popular, educación de adultos, los principios del recordado Paulo Freire de aprender enseñando y enseñar aprendiendo. Hay que concientizar sobre las cosas, atender los nuevos derechos de estas nuevas posibilidades, resolver las cosas de una manera amena y la manera que les permita participar, ahí están los comités de usuarios en el país, ahí están los que estamos invitando a que participen, uno de estos mecanismos de diálogo a escala nacional, es el tema de las boletas, por cierto que ustedes pueden ir con una cinta métrica en los supermercados y verificar que dentro de cada repisa de todos los supermercados en todo el país, en todo el recorrido, este 15% de las perchas destinado a los productos de la economía popular y solidaria a marcas minoritarias que no sean las mismas marcas de siempre del propio supermercado, sino que el consumidor tenga otras pero que también el productor pueda romper con ese bloqueo sistemático a su iniciativa.

Así el sistema que se ha generado hasta ahora, por la oportunidad histórica de resolver sin necesidad del gasto público, sin necesidad de la apelación, resuelva desde el mercado en estas transacciones cotidianas los problemas de la pobreza y el desarrollo territorial de la participación de la distribución del ingreso de la generación de empleo de la generación de dignidad. Ahora ustedes están convocados a discutir lo importante que está pasando y a todos gracias por la participación, por la generosidad y la buena fe de temas importantísimos; en esta fase lo pequeño tiene que

discutirse, porque el diablo está en los detalles, la misma ley que mencionaba y usada en lugar de cumplir con el propósito original, en los Estados Unidos ciudadanos también se encuentran en contra de los grandes monopolios.

Cada transacción económica es un problema político y justamente desde el anuncio de la falta de transparencia la concentración del poder económico y político en el mundo entero está entrando en crisis, hay estudios que muestran que 147 corporaciones controladas por los grandes bancos, esos grandes bancos desde la corrupción y la incompetencia que están violando de manera sistemática las leyes y los mismos han impuesto en sus países y al mundo entero que se está violentando de manera en muchos casos irreversibles, los principios del derecho romano en vigencia y que han defendido precisamente condiciones civilizadas de convivencia entre la gente.

La Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, precisamente para garantizar una competencia sana para garantizar la eficiencia y la transparencia de los mercados generando desarrollo territorial, sin necesidad de defender al articulista, y tantas soluciones que podemos encontrar conjuntamente con su participación y siempre desde el respeto a la diferencia. Pero lo que hemos venido haciendo hasta ahora específicamente garantizado que la Superintendencia haga este tipo de eventos y ustedes participen con ponentes con un discurso, y que cada una de las mesas de trabajo tengan esa transparencia con ese respeto a la pluralidad, respetamos de buena gana las críticas y las sugerencias de todos ustedes y las discusiones que vamos a iniciar.

Agradecemos su presencia, precisamente se trata de abrir un debate riguroso, para garantizar las nuevas reglas del juego. Como ustedes ven no vamos a tratar este tema, pues ustedes observan las tareas que tienen; lo que básicamente dice este Congreso es una invitación para que ustedes continúen un diálogo, un debate científico, riguroso, comprometido, viendo los problemas del país, porque vamos a continuar con los talleres internacionales, vamos

a continuar con estos mecanismos de participación abiertos, vamos a seguir recordando, a seguir atentos, a intervenir, al sentir de la gente, a la voz de los expertos. Con ustedes en este campo, y todo esto en el marco de compromiso con el país, para mejorar individualmente como seres humanos y para cambiar este país que todos queremos tener.

Discurso económico

Buenos días compañeros, estamos encantados de que ustedes hayan tenido la gentileza de permitirnos participar aunque sea a través de este medio en un debate que es fundamental para América Latina ojalá que estas reflexiones contribuyan a que ese debate este cargado sobre todo de la trayectoria de la experiencia de lo que han sido las negociaciones de Unasur y el Banco del Sur, pero no podemos llegar a este punto sin tomar distancias para encontrar una perspectiva de largo plazo en América Latina.

El proceso de construcción nacional ha sido un intento fallido al menos desde la independencia política de la cual estamos celebrando los 200 países, en los distintos procesos. Necesitamos entender algunos elementos científicos que muestren las limitaciones y los alcances y permitan detectar con mucha claridad cuál es la especificidad de la actual coyuntura que estamos viviendo, cuáles son las potencialidades que abren esta situación ambigua de crisis mundial, de crisis del capitalismo.

Entonces pongamos en consideración algunos elementos en torno del tema de la construcción nacional, sobre todo en el marco de la modernidad capitalista, las naciones se han ido desarrollando desde distintas lealtades, referencias, solidaridad desde distintas perspectivas sociales, horizontes culturales, en momentos de la historia la transformación capitalista que se da en torno de la revolución industrial impone un nuevo tipo de lógicas, que reconstruyen el concepto de nación, Estado y que dan un nuevo contenido del concepto Estado-nación, el

funcionamiento de las distintas lógicas internas, en la articulación que se plantean al interior de la formación económica social mercantilista, está siempre determinado o sobre determinado por la lógica mundial del desarrollo del capital y el capital ustedes conocen, atraviesa distintas fases, que son tecnológicas pero que también incorporan una serie de relaciones institucionales en su forma de existir histórica. No es lo mismo el capital a principios del siglo XIX que a principios del siglo XXI, y el desarrollo de las contradicciones internas a la distintas formas heterogeneas sociales latinoamericanas, pues tiene como elemento condicionante, fundamental y estructural la relación con el centro del sistema mundo.

Ese sistema organizado desde la lógica del capital industrial en un determinado momento tiene lo que se conoce como las grandes ondas, fases de ascenso entre 20 y 30 años y fases de descensos favorecen momentos de recesión y momentos depresivos en los cuales importa más los procesos de concentración y desconcentración de capitales que los de acumulación y el desarrollo de nuevos emprendimientos, que más bien están presentes en las fases de ascenso. Esto es muy importante porque estas distintas fases, a lo largo de la historia de capital están replanteando los mecanismos de formación de las semi periferias, no es lo mismo el proceso de disputa hegemónica que por ejemplo los viejos poderes coloniales de España y Brasil contra el ascenso y consolidación el imperio británico durante todo el siglo XIX como marco condicionante general de la formación de los Estados en América Latina. Esta será la disputa hegemónica en el marco de un nuevo paradigma tecnológico a partir del siglo XIX, de los EUA y de Alemania, en altercado con la decadencia del poder comercial financiero fundamenta el imperio británico que caracteriza esa primera globalización y esa primera financiación exacerbada que reventara con la crisis estructural cuyos desarrollos fundamentales estarían ligados a la I y II Guerra Mundial.

Todo esto se da en el marco del cual se establecerían en América Latina espacios muy significativos de relineamiento de

las fuerzas en torno de los procesos de construcción nacional y popular de distinta naturaleza pero sin duda con características comunes fundamentales. Cárdenas en México como heredero de la Revolución Mexicana y como portador de un proceso de construcción de las fuerzas productivas nacionales, con un proyecto muy claro de fortalecimiento de un sector industrial en alianza potencial con sectores urbanos asalariados, Vargas en Brasil, Perón en Argentina, tres figuras paradigmáticas de lo que podrían ser distintos intentos de modernización en América Latina, desde un mestizaje y desde una integración cultural que trataría de resolver la violencia no solamente de la conquista, sino la violencia interétnica de la formación nacional a partir de las independencias en la que la república de los indios y de los negros estuvo siempre en contradicción con el proyecto criollo.

La constitución de lo que Vasconcelos dirá 'la raza cósmica', en el siglo XX, en las corrientes terigenistas que se opondrían a las vertientes puramente liberales y conservadoras, abren la puerta para un debate particularmente rico en torno a los que serían los elementos espirituales culturales ideológicos pero también, en lo que corresponden a la estructuración de una nueva lógica del aparato productivo y la disputa entre lo que sería la nueva articulación entre lógicas productivas capitalistas y no capitalistas al interior de la formación económica latinoamericana y la relación de renegociación con nuestro rol en la división internacional del trabajo.

Este proceso es fundamental en todo el devenir del siglo XIX, una de las razones cruciales para el fracaso de la construcción de la patria grande a raíz de los procesos de independencia política de hace 200 años estuvo en el corazón de la disputa a la lucha de ideas entre lo que era el antiguo régimen y el pensamiento conservador cuyo núcleo estuvo ligado a la red que giraba en torno al Vaticano y al poder latifundario, que también influía en una constelación de interés diferentes a la presencia del humanismo cristiano, conjuntamente con el pensamiento ultramontano en un campo del pensamiento y de la lucha política. Del otro lado, la tradición democrática liberal burguesa cuya vinculación con las fuentes

del pensamiento de la ilustración en la Europa continental y del liberalismo británico genera un elemento de confusión crucial que pone interés de clase radicalmente antagónico y proyectos societales absolutamente contradictorios en lo que podría vincular los procesos más progresistas, no solamente vincular, sino atar a los procesos más progresistas de la lucha por la independencia en América Latina.

La lucha contra el antiguo régimen encontraba como compañeros de rumbo tanto al libre cambismo británico cuya concreción en términos de política económica significa la erosión de las posibilidades de la construcción de fuerzas productivas nacionales pero también de otro tipo de liberalismo progresista, totalmente contrario a la apertura total de las fronteras y al libre cambismo, orientada a la mejora de los mercados internos y a la construcción de capacidades de producción interna basadas en la ciencia y tecnología y a la racionalidad instrumental del conjunto de la sociedad. Esta disputa, que se centra en el corazón de la frase terrible de Simón Bolívar, tal vez uno de los actores más claros en la construcción de la patria grande hace 200 años, cuando dice poco antes de entrar en la inmortalidad: "He arado en el mar"; es decir esa imposibilidad técnica de organizar concretamente en la sociedad, el desarrollo de las fuerzas productivas con un proyecto societal, orientada hacia la destrucción del antiguo régimen está en el corazón de las contradicciones ideológicas, y la propia decadencia somática del Libertador porque está apelando y está convocando a fuerzas políticas y sociales que no son compatibles en el proceso específico de las heterogeneas formaciones económicas y sociales latinoamericanas. En una perspectiva distinta, el mismo tipo de reto tuvo que enfrentar San Martín, en el Cono Sur y de alguna manera ese tipo de contradicciones tuvo que verse reflejada en las distintas jóvenes naciones que empezaban a configurarse durante todo el siglo XIX, experiencia a parte del imperio brasileño por la espacial relación que desde el siglo XVIII, había establecido la corona británica con la corona portuguesa que luego se traslada institucional e históricamente hacia el territorio brasileño en torno a articulación del comercio mundial de esclavos alrededor de la formación precisamente

de aquellos vectores fundamentales en lo que corresponde al mercado de mercancías, el comercio triangular con el azúcar, etc.

La irrupción del mundo del trabajo, de las luchas del movimiento social, de las nuevas ideas del comunismo, anarquías de lo que sería las nuevas corrientes terrigenistas desde el arielismo, Vasconcelos, desde las otras formaciones ideológicas en torno a lo que en cada trayectoria histórica, en cada debate histórico, en cada uno de los país, iba dando lugar a la constitución de nuevas fuerzas que representaban las clases medias y a la modernización en el marco de la crisis estructural de inicios del XX abre las puertas para una serie de tradiciones políticas e ideológicas cuyas cosechas puedan ahora recuperarse en el enfrentamiento de los retos que plantea la nueva crisis estructural del capitalismo a principios del siglo XXI.

Sin embargo, es fundamental el destacar también, los contrastes fundamentales entre lo que está en la raíz, en el corazón de las crisis estructurales de lo que fue el siglo XX con lo que es el siglo XXI, la crisis estructural sobre la producción de principios del siglo XX abre las puertas para un proceso de monopolización gigantesco ligado al paradigma tecnológico de gran industria, de los grandes hornos siderúrgicos, de la revolución tecnológica en el campo de la electrónica, del motor de combustión, cuya escala de producción establecía determinadas relaciones entre el centro y la periferia. Los procesos de construcción nacional, en esa dinámica abren las puertas para un momento muy lúcido de construcción de fuerzas productivas en la producción de medios de producción, para la producción de medios de producción, en esas tres figuras, muy claras, que habíamos hablado hace algún momento, Cárdenas en México, Getulio Vargas en Brasil, Perón en Argentina, pero también momentos importantes en otros procesos de industrialización y de automatización de los aparatos productivos internos en otros países de América Latina.

Fundamental es el proceso de refuncionalización de la industria por sustitución de importaciones que se da luego de la derrota de las fuerzas fascistas, en la II Guerra Mundial, con un paso de

la fase baja de la onda larga contra TIEF, que había culminado con esas dos guerras mundiales y el advenimiento de una época de tremenda expansión sobre la nueva correlación de fuerzas que significaba el pacto social demócrata en la reconstrucción europea y japonesa también y del resto del sudeste asiático con los procesos de contra insurgencia que se daban ahí, los procesos en new deal en los EUA, los procesos de descolonización en el conjunto del Sur y el papel particular que tenía en América Latina su inserción específica dentro del sistema de *breton good*, la constitución de una serie de capacidades.

Por eso que la construcción de la patria grande ahora se muestra no solamente como una posibilidad, sino como una urgencia y al mismo tiempo para una esperanza para todos los pueblos del mundo.

Discurso Caso Conecel

La Superintendencia ha hecho un barrido a todos los sectores de la economía ecuatoriana, ustedes pueden encontrar los indicadores a 400 sectores del PIB en nuestra página web, si se encuentran méritos, empieza un proceso de investigación preliminar a ver si es que hay un caso, se puede sustentar un caso y sobre la base de esa sustentación se pasa a una investigación ya formal, a la sustanciación del proceso propiamente dicha, que toma hasta 560 días. Es una cuestión larga. El momento que se inicia una investigación es reservada.

En el caso específico de Claro, lo que tenemos es una denuncia de la CNT, de la empresa estatal por monopolio de una facilidad esencial, de una facilidad crítica, es una discusión técnica que está por demás mencionarla, por el hecho que se habían establecido, como hicimos una investigación y detectamos cerca de 5 mil contratos, la norma generalizada era de poner cláusulas de exclusividad en el arrendamiento de los terrenos para las antenas, lo cual hace que el punto óptimo desde el cual se puede

tener la mejor cobertura con la mejor señal queda monopolizado por un solo operador, impidiendo que los otros puedan tener acceso a esa mejor disponibilidad y obligándoles a que en lugar de tener una antena, tengan hasta cinco y seis antenas, que nunca llegaba a tener el mismo nivel de cobertura y la misma calidad de la señal de la otra.

Entonces eso, lo que tuvimos fue una, el momento que hay la denuncia nos ahorró todo el plazo anterior que es el caso común de los otros. Mejor dicho que es el procedimiento común de los otros casos, del barrido e investigación preliminar. A pesar de que nosotros ya teníamos, ya estábamos diseñando una estrategia de conjunto para el sector. En el marco de esa estrategia nos cayó una denuncia en octubre del año pasado. Se tomaron unas medidas cautelares en octubre del año 2012.

En abril de 2013 se tomó una medida cautelar suspendiendo estas cláusulas de exclusividad y luego de un amplio proceso de investigación y con el espacio para la defensa del operador que puede llegar en algunos casos hasta casi cuatro meses calendario y se formulan. Luego de esto, aparece el reporte de formulación de cargos a fines del año pasado, nuevamente se da un espacio para que la empresa tenga el derecho a la defensa. Tenía que haberse resuelto la cuestión a fines del año pasado, pero la empresa pidió a último momento que se le permita realizar ciertos peritajes. Se cumple con la disposición, pero en la Superintendencia tiene que, digamos, darse el gusto, darse todo tipo de facilidades a todos los operadores en todos los casos, así es que exhaustivamente a pesar de que hubo quejas de parte de la Intendencia que llevaba el caso diciendo que eran innecesarios esos pedidos se hicieron los trámites que pedía la empresa, bajo procesamiento y finalmente ya como uno de los últimos procedimientos el día de mañana 15 de enero, en la Corte Nacional de Justicia, en el octavo piso de la Villalengua y Amazonas, vamos a tener la primera audiencia pública en la que las distintas partes presentarán sus alegatos. Entonces si es que la Comisión de Resolución encuentra méritos suficientes del informe que presenta la Intendencia, podría

llegarse a una multa que si es una infracción leve puede llegar al 8%, si es que es grave al 10% y podría llegar, si es que es muy grave, hasta el 12%.

La misma empresa ha sido multada en Colombia; fue multada en México, y lo ha sido en otras partes, pero también otras empresas transnacionales telefónicas han sido multadas. Creemos que en el caso de esta misma empresa que tiene otros nombres en algunos otros países de América Latina. Hemos tenido una multa anterior a Nestlé pero no era respecto ya a la formulación de cargos, sino es lo que se conoce como multas coercitivas por haberse negado, en este caso por consejo de algún abogado, por haberse negado a entregar la información pertinente. Nosotros insistimos que nuestra prioridad no es la multa sino el llegar a un acuerdo por las buenas y que se pueda cumplir la ley. Entonces podría firmarse un acuerdo de cesación en los próximos días, si es que hay la compensación adecuada para el Estado por el daño causado y eso también podría ser la opción, la alternativa a esa multa.

Nosotros tercetos, insistimos, es decir vamos a seguir insistiendo, para lo cual hemos hecho varios conversatorios con bufetes de abogados justamente para ver de qué otra manera podemos facilitar, el que las empresas pueda funcionar, y no solamente nos referimos a este caso, sino a todos porque hay un problema de incumpliendo generalizado.

Hace un momento conversamos de los productos genéricos de los fármacos, bueno tenemos también en el caso de la rotulación de los genéricos, el mismo problema. Lo mencionó el Gerente de Enfarma hace un momento, en el caso de los transgénicos, en el caso de una cantidad de productos, hay un problema de violación generalizada de las leyes. En el caso de los transgénicos estamos hablando de violación de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor del año 2000, violación de la Ley Orgánica de Salud del año 2006 y violación de la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria del año 2009. Además de la violación, que es lo que específicamente nos corresponde a nosotros, de la Ley Orgánica

de Regulación y Control del Poder de Mercado desde el año 2011.

Entonces esa infracción nosotros ya no podemos borrarla, lo que ahora podemos hacer es llegar a un acuerdo de cese conforme a una situación de compensaciones, no de multas. Es decir, el tema de la responsabilidad que tendría la empresa con la sociedad, contribuyendo con una subsanación que es el término legal, que obviamente si se lo hacen en momentos tempranos y precoces del proceso de investigación, cuando todavía no hay un gasto de recursos del Estado. Podría ser una cuestión mínima, simbólica que empieza con el 5×1.000 . A medida que se va acercando, por ejemplo cuando ya se va llegando, se tiene un informe de formulación de cargos. Hoy ya estamos a punto de emitir una resolución pues obviamente la proporcionalidad tiene que ser mucho mayor. Entonces de lo que se trata es de crear más bien un ambiente y la invitación a todas las empresas que han venido infringiendo la ley que aprovechen esta oferta de inauguración de la Superintendencia, que cumplan la ley, que nos firmen un acuerdo de cese porque tiene que haber un compromiso por escrito que diga: "mire, hasta aquí yo he estado comportándome en esta manera no cierto y a partir de tal fecha yo voy a cambiar de esta otra manera con tales y tales mecanismos comprobables que nos permitan verificar".

Desde octubre de 2011 ya se está cometiendo una infracción, nosotros estamos insistiendo, lastimosamente hay algunos sectores, algunos bufetes de abogados que van a hacer su negocio a costa de las empresas, que les están aconsejando que no nos firmen los acuerdos de cese porque saben que con eso tienen honorarios en la litigación de aquí en adelante. La cuestión es muy sencilla, simplemente inclusive tienen ustedes una página web, tienen ustedes condiciones e inclusive creemos que se subieron algunos modelos de lo que podría ser un acuerdo de cese, pero no es nada especial. Se dice: "mire yo he estado con este comportamiento que infringía la ley en tales puntos y a partir de tal fecha voy a hacerlo en tales otros puntos". De esta manera, esto es independiente de lo que diga el INEN, lo que diga el Ministerio de Salud, pues son los órganos rectores que

son los encargados de hacer cumplir las otras leyes, encargados de hacerlo desde el año 2000, desde el año 2006, desde el año 2009. Pero en lo que corresponde específicamente al artículo 27 de nuestra ley que dice: omitir información relevante es publicidad engañosa. En ese caso cuando ya se ha ´metido la pata´ desde octubre 2011 hasta ahora sobre eso ya iniciaron los procesos, aunque no se le haya nombrado la empresa aunque no se le ha notificado a la empresa, que sepan la infracción ya está cometida. No hace falta que se le notifique para que la empresa por su propia voluntad venga a la Superintendencia y aquí le arreglamos las cosas y de la manera más expedita con las menores repercusiones que pueda tener. Nuestro interés fundamental y eso insisto de manera cansina e intensa, nuestro interés fundamental es que se cumpla la ley, arreglar las cosas por las buenas.

La Superintendencia inclusive debería pronunciarse por todo el capítulo que tiene que ver con el tema del poder de mercado, regulación de competencia, prácticas antimonopólicas, etc., todo eso de ahí, competencia desleal, hay toda una serie de capítulos, nuestra Superintendencia debería pronunciarse oficialmente, hasta ahora no hemos sido comunicados, así es que no podría pronunciarme en ese sentido, yo más bien le digo que cuando estuve de Ministro de Economía yo recuerdo que violando las disposiciones expresas del Presidente de la República que se mantienen hasta ahora y cuidado que no se confunda, no estamos hablando de un Tratado de Libre Comercio, el Presidente la República lo ha dicho claramente entonces y ahora ha dado disposiciones absolutamente firmes, categóricas, inequívocas de que no se trata de eso.

Los Tratados de Libre Comercio generan una serie de procesos corrosivos, profundos, irreversibles como se está viendo en el caso de México y Colombia recién está empezando, en el caso del Nafta del Tratado de Libre Comercio o entre México, Canadá y Estados Unidos, ha habido tiempo suficiente para ver los pros y los contras y no cabe duda que ha habido en las regiones fronterizas del Norte de México un aumento de la maquila que ha hecho

ricos a mucha gente no cabe duda, pero a costa del sufrimiento de millones de personas, de la destrucción de territorios y el desmantelamiento tejido productivo que ha terminado con el imperio de los cárteles mafiosos, no. No es que antes no haya habido ese tipo de actividades pero con una resistencia de parte de la sociedad, de parte de la economía, de parte de las estructuras sociales que habían en la localidad que fueron totalmente desbaratadas con la importación indiscriminada, insensata de los productos sobre todo la tortilla, el maíz, subsidiado por parte de los Estados Unidos.

Nosotros como superintendencia todavía estamos esperando que nos llegue el capítulo que corresponde para pronunciarnos en lo que tiene que ver con: competencia desleal, regulación antimonopólica, tema de concurrencia. En efecto en muchas otras partes este tipo de legislación, la que ha dado lugar a que la Superintendencia ha sido utilizada como un ariete para debilitar a los monopolios estatales, cuando se trata de un monopolio natural y permitir la privatización. En otras partes que a veces coinciden ha sido utilizada como un ariete para debilitar a los monopolios locales y que permite la penetración de monopolios transnacionales. En el caso del Ecuador la Constitución y la Ley Orgánica nuestra, sobre todo la Constitución tiene una serie de provisiones muy importantes que justamente apuntan en la otra dirección, lo que usted decía, es decir, el tema por ejemplo en las compras públicas, el rol que tienen las compras públicas como un elemento de generación de políticas de desarrollo, de protección de la producción nacional, de fomento a la generación de empleo, eso un tema importantísimo.

En la nuestra hay de todas maneras ciertas ambigüedades, hay cosas muy importantes pero como hemos comenzado en otras partes hay esos claroscuros, hay esas luces y sombras en las que hay que tener mucho cuidado. Nosotros lo que hemos estado haciendo son estos talleres internacionales, justamente el día de mañana nos coincidió porque nuevamente la empresa no tenía que haberse hecho en la audiencia pública el ocho pero hubo un período, último rato de la empresa que ya le digo. La disposición

de la Superintendencia es dar todo hasta la exageración, todo el espacio para la defensa de las empresas, entonces admitimos ese pedido de la empresa y nos cae justo en la fecha que estamos inaugurando en el XXII taller internacional que justamente desmenuzan los distintos procesos productivos precisamente para ir entendiendo las complejidades conjuntamente en este diálogo con la Academia, con los expertos y con las propias empresas para no 'meter la pata'.

Ahí donde hay la posibilidad de generar producción nacional, donde hay la posibilidad de generar empleo, ahí hay que hacer todo lo posible por fomentar y generar una serie de sinergias y de eficiencias que hasta ahora no han existido y liberar al sector de los abusos de las empresas más grandes nacionales y extranjeras y hasta estatales, precisamente para que se transforme la dinámica de la economía ecuatoriana en torno a la incorporación de tecnología y a la posibilidad de generar cada vez empleo, más empleo y más calificados. Ahora esto de aquí, justamente tiene que estar, debería estar sincronizado y sintonizado con el esfuerzo que está haciendo el Ejecutivo en torno al cambio de la matriz productiva y es en esa perspectiva lo que tiene que entenderse las negociaciones internacionales sea con Europa o de los propios procesos de integración en América Latina.

En abril de 2008 nosotros descubrimos desde el Ministerio de Política Económica, que el equipo negociador había estado violando las disposiciones expresas del Presidente de la República. Hicimos un seminario técnico en la que se demostraba que con muy pocas excepciones ni siquiera tenían documentos técnicos que muestren que es lo que se podía negociar cuáles eran los impactos sobre la economía ecuatoriana que tenían este tipo de pretensiones de Europa. Recuérdese que ni siquiera, el interés estratégico ofensivo esencial ni siquiera de los europeos estaba vinculado al tema del comercio propiamente dicho, sino al tema de las inversiones a pesar de que no había el capítulo de inversiones, al tema financiero al tema de propiedad intelectual, al tema de compras públicas que son justamente aquellos capítulos que en el marco de la Organización Mundial del Comercio había sido,

desplazados por la complejidad de los intereses involucrados. Entonces es una línea de ofensiva que por decir alguna cosa, nos pondría, si es que se haría el Tratado de Libre Comercio tal como se hizo en Colombia o en el Perú, nos pondría en un marco de muchísima mayor vulnerabilidad sobre casos que ya están en marcha, como es el caso de la Chevron, de la Oxy, por la serie de compromisos que están vinculados a los tratados bilaterales de inversión por la serie de renuncias a la soberanía jurisdiccional nacional que implican en torno a la protección de los derechos de los inversionistas. Recuérdese que ahora parte de la locura de la globalización, del neoliberalismo es pasar de los derechos, del derecho a la inversión o de proteger las inversiones a proteger al inversionista. Entonces la intención del inversionista puede ser lesionado por un cambio en la política de un gobierno, entonces el gobierno tiene que pagarle por el lucro cesante no por la inversión efectivamente realizada. No es que el gobierno tiene que indemnizarle al inversionista por la inversión efectivamente realizada, sino por la inversión que hubiera hecho y tiene que pagarle el lucro cesante de lo que hubiera hecho. Esto es lo que se está discutiendo y hay casos, hay multas multimillonarias. La situación kafkiana de lo que está pasando ahora con la Chevron y con la Oxy en el caso del Ecuador muestra el grado de vulnerabilidad, por eso es un tema delicadísimo.

El Presidente la República fue muy categórico inclusive denunciando lo que había hecho el equipo negociador en el año 2008, por eso, estamos insistiendo en la complejidad de lo que está planteando y en la necesidad de que esto esté articulado con este proceso que estamos haciendo nosotros, del desmenuzamiento del proceso productivo, como en el seminario que vamos a tener el día de mañana, justamente es la segunda edición del evento que tuvimos hace unos tres meses en la Politécnica Salesiana. Esta vez va a ser en el Instituto de Altos Estudios Nacionales a discutir tecnologías de la información y la comunicación, la economía popular y solidaria, la nueva arquitectura financiera. Es decir como las nuevas tecnologías LTE, 4G, el internet de banda ancha, pueden cambiar, pueden transformar la forma de hacer

negocio, de la pequeña y la mediana empresa, las cooperativas, el autoempleo, las comunidades indígenas.

Replantearnos de manera total, de manera radical la lógica de los mercados puestos al servicio de la gente, la lógica de la tecnología puesta al servicio de la gente por ejemplo en torno a la propuesta que hemos hecho de que el Ejecutivo permita que una parte del bono de desarrollo humano, de los distintos bonos que cubren al 1'800 mil familias de los sectores más vulnerables del país pueda ser canjeado por un paquete promocional de telefonía celular que no solamente transforme la dinámica del mercado, ahora controlado por un operador dominante con cerca de 70% del mercado nacional, sino que al mismo tiempo permita que lo mejor de la tecnología esté a disponibilidad, esté sirviendo a los sectores más vulnerables del país.

Pedro Páez Pérez

BIOGRAFÍA

Doctor en Economía por la Universidad de Texas. Master en Políticas Públicas por la FLACSO.

Fue Ministro Coordinador de Política Económica del Ecuador, Presidente de la Comisión Técnica para el diseño de la Nueva Arquitectura Financiera Regional. Actualmente desempeña como Superintendente de Control del Poder de Mercado.

PUBLICACIONES

Autor

1999 Páez Pérez, Pedro "An Optimal Control Framework for the design of Alternative Macroeconomic Policies". Disertación Doctoral. Universidad de Texas-Austin.

1992 Páez Pérez, Pedro "Integración comercial y monopolios: un ejercicio de equilibrio general computable para el Ecuador" Disertación de maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO - Sede Ecuador.

1990 Páez Pérez, Pedro "Crisis, lucha social y mutaciones del capital". Disertación de Grado. Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Economía.

Coautor

2010 Stiglitz Joseph and Experts Commission of the United Nations on International Monetary and Financial Reforms. The Stiglitz Report. Reforming the international Monetary and Financial Systems in the wake of the Global Crisis. New York: The New Press.

2006 Páez Pérez, Pedro Ciudadanizando la política. Aportes de Políticas Públicas para el Debate Nacional. Ambiente. Ecuador: Grupo Faro.



Superintendencia
de Control del
Poder de Mercado

MISIÓN

Controlar el correcto funcionamiento de los mercados, previniendo el abuso de poder de mercado de los operadores económicos nacionales y extranjeros y todas aquellas prácticas contrarias a la competencia que vayan en perjuicio de los consumidores, promoviendo la eficiencia en los mercados, el comercio justo y contribuyendo al bienestar general de los consumidores y usuarios.

LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL PODER DE MERCADO

EL OBJETO Y ÁMBITO

Art. 1.- Objeto.- El Objeto de la presente Ley es evitar, prevenir, corregir, eliminar y sancionar el abuso de operadores económicos con poder de mercado; la prevención, prohibición y sanción de acuerdos colusorios y otras prácticas restrictivas; el control y regulación de las operaciones de concentración económica; y la prevención, prohibición y acción de las prácticas desleales, buscando la eficiencia en los mercados, el comercio justo y el bienestar general y de los consumidores y usuarios, para el establecimiento de un sistema económico social, solidario y sostenible.